

TRANSBA

Memoria

2025

Índice

NUESTRA COMPAÑÍA	4
2025 en Transba	4
NUESTRO NEGOCIO	6
Situación tarifaria	6
Contexto económico	8
NUESTRA GENTE	9
Gestión del conocimiento	9
Comunicación Institucional	12
Responsabilidad corporativa y compromiso social	12
Relaciones Laborales	12
Seguridad Pública y Gestión de Tierras	13
Seguridad patrimonial	14
Seguridad, Salud Ocupacional, Ambiente y Desarrollo Sostenible	15
Desarrollo de negocios	21
Programas de Responsabilidad Social Empresaria	24
NUESTRO SISTEMA	29
Gerencias Regionales	29
Desempeño del sistema	31
Expansión	31
Participación en emergencias	32
Operaciones	33
Centro de control de operaciones de TRANSBA - COTDT	33
Ingeniería de operación	35
Planeamiento de la red	36
Administración de redes de operación	37
Tecnología, Innovación y Desarrollo	42
NUESTRO FUTURO	50
CONSIDERACIONES GENERALES	53

A los señores accionistas y al público en general:

De acuerdo con las disposiciones legales y normativas vigentes, sometemos a vuestra consideración la presente Memoria y los Estados Contables correspondientes al ejercicio económico finalizado el 31 de diciembre del 2025.

NUESTRA COMPAÑÍA

Operamos y mantenemos **6.988,82 kilómetros** de líneas de transmisión en alta tensión desde 66 kV hasta 220 kV, y **116 estaciones transformadoras** (EETT) del Sistema de Transporte por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires. Superamos holgadamente los índices de **calidad y de eficiencia** requeridos en nuestros contratos de concesión, manteniéndolos a escala nacional e internacional en niveles que marcan un **desempeño de excelencia** y cumplen las exigencias operativas de la red.

La **ley 11.771** de la Provincia de Buenos Aires, sancionada en enero de 1996, autorizó al Poder Ejecutivo de dicha provincia a **privatizar la actividad de generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica**, prestaciones que se encontraban a cargo de la Empresa Social de Energía de Buenos Aires Sociedad Anónima (Eseba S.A.). A fin de llevar a cabo esta privatización, el 20 de marzo de 1996, Eseba S.A. constituyó la Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires Sociedad Anónima - **Transba S.A. (Transba)**.

Asimismo, Transba S.A. y el Estado Nacional firmaron el **Contrato de Concesión** para la prestación del servicio público de energía eléctrica por distribución troncal de la provincia de Buenos Aires por el término de 95 años. El Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires convocó a licitación pública nacional e internacional para la venta del 100% del paquete accionario de la compañía. La privatización se perfeccionó mediante la firma del Contrato de Transferencia suscripto entre el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires y Eseba S.A., en su carácter de vendedores, y la Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión - Transener S.A. Simultáneamente, se recibieron los activos afectados a la prestación del servicio privatizado.

Composición accionaria actual de la Sociedad:

Transener S.A. es titular del 99,9999995216% del capital social, correspondientes a la totalidad de acciones de la clase A y B, y a una proporción de las clase C. Citelec S.A. es titular del 0,0000004784% correspondientes a las restantes acciones clase C.

2025 en Transba

Durante el 2025 llevamos a cabo las siguientes acciones destacadas:

1. Profundizamos nuestro trabajo en **gestión del conocimiento**, llevando a cabo el segundo **Foro de Conocimiento**. El mismo, se conforma como un espacio de **intercambio interno** para conocer los avances en las prácticas y los procesos que llevamos adelante.
2. Desarrollamos el **Proyecto TESLA**, basado en la transformación y la simplificación de los **procesos de operación y mantenimiento** del sistema de alta tensión. con el objetivo de hacerlos cada vez más eficientes.
3. Continuamos con la actualización de nuestro sistema para la **Gestión de Riesgos**. Acompañando la transformación cultural

4. A través de nuestra **Política Ambiental**, fortalecemos día a día el compromiso de preservación del medio ambiente. Así, impulsamos **acciones sustentables** en el desarrollo de nuestras tareas y proyectos con la comunidad para el cuidado de la biodiversidad.
5. Avanzamos en la implementación del **proyecto MEGA** (Migración de Estrategia en la Gestión de Activos), creando un Departamento de Investigación y Desarrollo. Además, estamos llevando a cabo un **proceso de migración** en la estrategia de gestión de activos, basado en un modelo predictivo, para alcanzar el tope de excelencia en la operación y mantenimiento de Sistemas de Transporte en Alta Tensión.
6. Supervisamos y gestionamos **obras fundamentales** para la robustez del sistema de transporte de energía eléctrica.
7. Profundizamos nuestro compromiso con la comunidad mediante diversos **programas de Responsabilidad Social Empresarial** vinculados con la educación, la generación de trabajo, la inclusión, la salud, la equidad y el cuidado ambiental, en el marco de la **Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y el Pacto Global de la ONU**.
8. **ADN 2035:** En el marco de nuestro proyecto Transener/Transba 2035, definimos cuál era la esencia de los colaboradores que deben impulsar este cambio y que serán protagonistas del recorrido. Es por ello que desarrollamos el ADN 2035, definiendo 6 genes que nos identifican y hacen únicos. Con el objetivo de alcanzar nuestra mejor versión hacia 2035, impulsamos cada iniciativa con la fuerza de nuestro ADN cultural. El compromiso activo, la transparencia e integridad con la que trabajamos cada día, desarrollando nuestra labor con protagonismo y responsabilidad, define nuestro ADN. También nos define el profesionalismo y experiencia, así como nuestra orientación al aprendizaje continuo y nuestra actitud crítica, curiosa y proactiva. Este ADN atraviesa todos los procesos de la organización.

NUESTRO NEGOCIO

Situación tarifaria

El Poder Ejecutivo Nacional (en adelante PEN), mediante el Decreto 55 del 16 de diciembre de 2023, declaró hasta el 31 de diciembre de 2024 la **emergencia del Sector Energético Nacional** en lo que respecta a los segmentos de generación, transporte y distribución de energía eléctrica bajo jurisdicción federal. En su artículo 3, se determinó el inicio de la revisión tarifaria, conforme al artículo 43 de la Ley 24.065, correspondiente a las prestadoras de los servicios públicos de distribución y transporte de energía eléctrica bajo jurisdicción federal y estableció que la entrada en vigencia de los cuadros tarifarios resultantes no podía exceder del 31 de diciembre de 2024. Sin embargo, el 19 de noviembre de 2024, mediante Decreto N° 1023, el PEN prorrogó hasta el 9 de julio de 2025 la emergencia del sector energético nacional declarada mediante Decreto N° 55 de fecha 16 de diciembre de 2023.

En tal sentido, el 7 de enero de 2025, mediante Resolución ENRE N° 7/2025, se aprobó el cronograma para la realización de la **Revisión Quinquenal Tarifaria (RQT)**, previendo la entrada en vigencia del cuadro tarifario resultante para el 1° de abril de 2025. Finalmente, esta situación fue modificada el 31 de marzo de 2025, mediante Resoluciones N° 227/2025 y N° 231/2025 cuando, a instancias de la Secretaría de Energía, el ENRE modificó el cronograma de la RQT. De este modo, se previó que la fecha para la aprobación del cuadro tarifario resultante sería el 30 de abril de 2025, quedando efectivamente vigentes a partir del 1° de mayo de 2025.

El 25 de febrero de 2025, en cumplimiento de la resolución ENRE N° 74/2025, se llevó a cabo la **Audiencia Pública** correspondiente a las propuestas tarifarias presentadas por todas las **empresas Transportistas** (incluida Transba). En tanto, el 26 de febrero de 2025 tuvo lugar la Audiencia Pública referida a los **Transportistas Independientes**, entre los que se incluyó a Transba S.A. por las instalaciones correspondientes a Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA).

Con fecha 3 de abril de 2025, el ENRE emitió la Resolución N° 236/2025 por la cual modificó la **tasa de rentabilidad** aplicable a las empresas concesionarias del servicio público de transporte de energía eléctrica en alta tensión y por distribución troncal, que había sido definida mediante Res. ENRE N° 28/2025 (la cual era del 6,10%), determinando que la misma será del **6,48%** después de impuestos.

Como consecuencia del proceso de RQT, el 30 de abril de 2025 el ENRE emitió la Resolución N° 312/2025. A través de ella, estableció un **incremento de tarifa del 10,30%** respecto de abril del 2025 para Transba S.A. Asimismo, mediante Resolución N° 324/2025, el ENRE estableció que Transba S.A. perciba por la operación las instalaciones correspondientes a Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA) una tarifa equivalente al **99,73%** de la tarifa establecida para Transener S.A.

En todos los casos, los incrementos definidos en la RQT fueron aplicados en un **20% a partir del 1° de mayo del 2025**, y el 80% restante fue aplicado en forma mensual durante el período **junio/diciembre 2025**. Asimismo, se previó un mecanismo de actualización tarifaria mensual basado en índices de precios al consumidor (IPC) e índice de precios mayorista (IPIM).

Con fecha 17 de junio de 2025, Transba S.A. presentó al ENRE **recursos de reconsideración** contra las resoluciones N° 312/25 (Transba S.A.) y N° 324/25 (TIBA). El 18 de agosto de 2025, el ENRE, mediante Resolución N° 584/25, hizo lugar al recurso de reconsideración presentado por Transba S.A. Como

consecuencia, el Ente Regulador **modificó la estructura de costos e inversiones**, sin alterar los ingresos totales determinados mediante Resolución N° 312/25.

De igual modo, en el caso de TIBA, mediante Resolución N° 595/25 del 18 de agosto de 2025 el ENRE, además de modificar la estructura de costos establecido en la Resolución N° 324/25, reconoció un **incremento de ingresos** por el pago de la Supervisión de la Operación y Mantenimiento a Transener S.A. a aplicarse desde el mes de septiembre de 2025 (tal como realizó con todos los Transportistas Independientes).

Como consecuencia de los cambios establecidos, el 5 de septiembre de 2025 se remitieron en tiempo y forma para la aprobación del ENRE los **planes de inversión** a ejecutar durante el período mayo 2025/abril 2030 por Transba S.A. y TIBA.

En resumen, el ENRE emitió las siguientes Resoluciones por las cuales estableció los incrementos tarifarios mensuales a aplicarse a partir del 1° de junio de 2025:

	Transba		TIBA (Transba)	
Vigencia	Incremento	Res. ENRE N°	Incremento	Res. ENRE N°
Junio 2025	4,06%	383/25	7,22%	392/25
Julio 2025	1,53%	454/25	4,61%	468/25
Agosto 2025	2,87%	555/25	5,99%	560/25
Septiembre 2025	3,78%	617/25	8,10%	625/25
Octubre 2025	3,94%	676/25	8,27%	683/25
Noviembre 2025	4,41%	731/25	8,76%	743/25
Diciembre 2025	2,73%	779/25	7,01%	786/25
Enero 2026	1,88%	824/25	1,88%	831/25
Febrero 2026	2,55%	29/26	2,55%	44/26

Finanzas

En 2025, los **excedentes financieros** de Transba S.A. se operaron de manera prudente. Se utilizaron diversos instrumentos disponibles en el mercado para **maximizar los rendimientos** de la cartera y cubrir, a través de una óptima mezcla de monedas, las obligaciones de Transba S.A. en moneda extranjera. En este sentido, se ha mantenido un nivel de **inversión en moneda extranjera** tal que atenuó el efecto negativo de la depreciación del peso.

Planeamiento y control presupuestario

En el período abordado, trabajamos en la **mejora de los sistemas de información, gestión y consolidación**. Destacamos el **cumplimiento de los requerimientos** realizados por el Ente Regulador y la Dirección de la Compañía, la preparación de las Proyecciones Económico-Financieras, los Anexos y documentación explicativa, con el objetivo de mostrar las necesidades operativas y los ingresos necesarios para mantener y poder desarrollar la operación y el mantenimiento de la Compañía.

Adicionalmente, mejoramos los reportes de Planes de Inversión y publicamos mensualmente los Indicadores Clave y las Hojas de Ruta, que sirven para realizar la medición de la marcha del negocio.

Contexto económico

Durante el 2025, la compañía operó en un contexto **económico desafiante y de transición**, caracterizado por un marco macroeconómico que muestra señales de estabilización tras la fuerte volatilidad de los años anteriores. Las principales variables económicas continuaron influenciadas por factores internos y externos, incluyendo ajustes de política económica, reformas estructurales y la evolución del panorama internacional.

Los principales indicadores en nuestro país fueron:

- **Inflación interanual acumulada del 31,5% y 117,8% (IPC)**, para los años 2025 y 2024, respectivamente.
- **Depreciación del 41,0% y 27,7% del peso frente al dólar estadounidense**, de acuerdo con el tipo de cambio del BNA, para el ejercicio 2025 y 2024, respectivamente

El contexto de volatilidad e incertidumbre continúa a la fecha de emisión de la presente Memoria. Durante el 2025, el Gobierno nacional impulsó normativa orientada a la estabilización de precios, la conjugación de políticas fiscales y monetarias más ortodoxas, y reformas estructurales que buscan fortalecer la confianza del mercado. Sin embargo, **no es posible prever con precisión la evolución futura** de la reglamentación o qué nuevas medidas podrían ser anunciadas.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

La presente Memoria de Transba S.A. debe ser leída a la luz de estas circunstancias.

NUESTRA GENTE

Creemos que las condiciones de trabajo seguras, el buen clima laboral y el crecimiento profesional son aspectos fundamentales para la calidad de vida de las personas. Por eso, mantenemos **espacios de trabajo seguros y saludables**, que garantizan el bienestar de cada integrante de la compañía y promueven su interés por adquirir nuevos conocimientos, desarrollar la creatividad y la innovación.

Actualmente, Transba está conformada por más de **595 colaboradores**, que se desempeñan en distintas áreas.

Gestión del conocimiento

El programa de *Gestión del Conocimiento* desarrolla **capacitaciones indispensables** para que cada integrante de Transener/Transba pueda llevar adelante su trabajo con la mayor **actualización y eficacia** posible. Trabajamos con una **Matriz de Gestión de Conocimiento** que permite tener **información trazable** a lo largo del tiempo en relación al cumplimiento del **Plan de Capacitación Corporativo**. A su vez, posibilita que cada líder gestione con su equipo la realización de los cursos adeudados o asigne capacitaciones específicas.

Gestión del Conocimiento en el 2025:

- **189 capacitaciones** realizadas.
- **4.688 participantes**.
- **22.821 horas totales de formación** registradas.
- **38 horas de formación por empleado** en promedio.

Dentro de la compañía, los programas se organizan en: Matriz de Gestión del Conocimiento, Plan Área y Plan Empresa. Adicionalmente, los cursos que no forman parte de la programación formal se denominan “Cursos no planificados”.

La planificación del Plan Área incluyó un análisis detallado para seleccionar los cursos que se alineaban estratégicamente con los objetivos de la compañía. El resultado de esta gestión fue una mayor eficiencia, logrando que gran parte de la formación se dictara con recursos propios, lo que permitió maximizar el valor del expertise de nuestros formadores internos.

Durante el 2025, se implementaron evaluaciones obligatorias para todas las capacitaciones de la matriz. Los resultados demuestran un **alto nivel de efectividad**:

- **90.6% evaluaciones aprobadas**.
- **94.08% de cumplimiento**.

Capacitación en Gestión del Tiempo

Durante el 2025 se llevó a cabo el taller de “Gestión del Tiempo”. El objetivo central de esta iniciativa fue brindar a los participantes **herramientas prácticas y metodologías efectivas para optimizar su desempeño**, haciendo foco en la eficiencia de la ejecución de tareas. Adicionalmente, la propuesta buscó promover un manejo más equilibrado de las **prioridades personales y profesionales**.

Foro de conocimiento

En el 2025 llevamos a cabo la tercera edición del *Foro de Conocimiento*, un evento pensado para **dar a conocer proyectos exitosos** implementados desde la compañía. Desde el área de Gestión del Conocimiento se promovió una actividad para poner en valor el *know how* intra-compañía, valorar el trabajo de las diversas áreas y el de las tareas que llevamos adelante y fortalecer los equipos de trabajo.

Elaboramos una convocatoria interna para aquellos interesados en presentar proyectos, con el objetivo de compartir esos aprendizajes. Sus trabajos fueron seleccionados por un Comité Evaluador para darlos a conocer en dos jornadas a todos los integrantes de la empresa.

Dado que la **Seguridad** es un valor fundamental, y parte de nuestro ADN **Seguros y Responsables**, las dos jornadas se iniciaron con un espacio dedicado a este eje, denominado **“Momento de Seguridad”**. Esta iniciativa se implementa al comienzo de cada capacitación que se dicta. El objetivo es concientizar sobre la **importancia del autocuidado**, promoviendo el principio de **“parar, pensar y luego actuar”**. Tras el éxito obtenido, esperamos replicar este evento en 2026, incorporando nuevas tecnologías y temáticas para continuar fortaleciendo y poniendo en valor el conocimiento y la experiencia de nuestro personal.

Liderazgo en Transformación: La Esencia del ADN 2035

Como parte del desarrollo de nuestro ADN 2035 y reconociendo la importancia de los líderes como embajadores de la transformación cultural, llevamos a cabo dos nuevas ediciones de **“Hacia el Rol que Transforma: La Esencia de un Jefe en Transener/Transba”**. La iniciativa contó con la participación de **5 colaboradores** de Transba y fue diseñada para **abordar temáticas claves** relacionadas con el rol de los jefes, alineándose con las necesidades estratégicas de la organización.

El proyecto tiene como símbolo la **apuesta por el talento interno**: entendemos que quienes mejor conocen los desafíos y oportunidades de los roles son nuestros propios líderes. Por esto, la capacitación fue impartida por un equipo de siete formadores internos, entre los que se encuentran el Director de Recursos Humanos, gerentes, jefes y profesionales destacados.

Durante las tres jornadas intensivas se abordaron las siguientes **temáticas fundamentales**:

- ADN 2035.
- Responsabilidades clave del rol de Jefe.
- Comunicación y oratoria.
- Participación en los números del negocio.
- Motivación y compromiso.
- Delegación efectiva sin perder el control.

En este marco, durante el 2025 se destacan las siguientes iniciativas:

1. Realizamos una recorrida que contempló 6 actividades, una por Gerencia Regional de Transener y Transba y una en Sede Central) y la asistencia de 675 colaboradores. Participaron referentes que fueron reconocidos por los colaboradores como **representantes de nuestro ADN**, quienes narraron sus experiencias y cómo está presente cada Gen en su día a día. Como conclusión, los participantes destacaron

la importancia de **construir cultura a través del compromiso, la comunicación, la responsabilidad y el trabajo en equipo.**

2. Generamos un nuevo espacio para cada Gerencia de Compañía llamado “**¿Qué necesitas?**”, con el fin de fomentar **lugares de confianza**, en el que cada gerencia pueda expresar sus desafíos y necesidades.
3. Adecuamos nuestra evaluación de desempeño por competencias, para pasar a evaluar el **desempeño por genes**. Esto aplica para todas las posiciones (variando su peso relativo). En este marco, cada líder de equipo, además de evaluar cada Gen, deberá proponer acciones de desarrollo para potenciar a cada colaborador a su cargo.
4. Implementamos un **Protocolo de Primeros Auxilios Psicológicos**, que establece un marco de acción rápido, claro y empático ante **situaciones críticas con impacto emocional en el ámbito laboral**, brindando Primeros Auxilios Psicológicos (PAP) que aseguren una respuesta coordinada y humana, orientada a contener, estabilizar y derivar adecuadamente a quienes lo necesiten.
5. Acompañamos a nuestras familias con un **programa de orientación vocacional**. Con la participación de 58 hijos y familiares, el proyecto contó con un test apuntado a brindar herramientas para diseñar sus propios caminos. Finalmente, se dictó un taller virtual de orientación vocacional y empleabilidad al que asistieron 15 participantes.

Encuentros con los Directores: Comunicación directa y cercana

Respondiendo a los principios de Conexión, Compromiso y Protagonismo de nuestro ADN 2035, implementamos los **Encuentros con los Directores**. Estos espacios fueron diseñados para fomentar un **diálogo directo** entre los líderes de la compañía y nuestros colaboradores.

Con una agenda abierta y temas clave definidos por los directores, estos encuentros se consolidan como una herramienta esencial para fortalecer la comunicación, alinear expectativas y compartir la visión estratégica de la organización. Durante el 2025, más de 100 personas participaron de estas reuniones, reafirmando nuestro compromiso con la construcción de una cultura organizacional basada en la transparencia y la cercanía.

Gestión del Conocimiento en números

- Más de 10.500 horas de capacitación totales.
- 18 horas de capacitación promedio por colaborador.
- + de 1700 participaciones.
- Capacitaciones realizadas en todo el país.
- 30 Formadores Internos.

Comunicación Institucional

“Un viernes con...”: Una nueva forma de comunicar y conectar

En el marco del proceso de **transformación cultural** que Transener viene impulsando hacia el 2035, durante 2025 se consolidó “Un viernes con...”. Este nuevo espacio de comunicación interna introdujo un formato innovador para **compartir experiencias, conocimientos y recorridos profesionales** dentro de la organización.

Este ciclo de encuentros, realizados por streaming, fue concebido como una **instancia de diálogo cercano y participativo**, en la que colaboradores de distintas áreas de la compañía compartieron su trayectoria, su rol y su mirada sobre los desafíos actuales y futuros del negocio. A través de entrevistas abiertas y dinámicas, “Un viernes con...” permitió visibilizar el trabajo que se realiza en las diferentes áreas, poniendo en valor el conocimiento, la experiencia y el compromiso de quienes forman parte de Transener.

La iniciativa contó con la participación activa de los **colaboradores**, fomentando el fortalecimiento de los **vínculos internos** y promoviendo una **comunicación más horizontal y cercana**.

A lo largo de sus ediciones, “Un viernes con...” se consolidó como un espacio de referencia dentro de la comunicación interna, reflejando los valores del ADN 2035 y haciendo foco en la conexión entre personas. Esta propuesta reafirma el rol de **la comunicación como una herramienta estratégica** para acompañar la transformación cultural, generar sentido de pertenencia y fortalecer la identidad de la Compañía.

Responsabilidad corporativa y compromiso social

Relaciones Laborales

Desde la Gerencia de Relaciones Laborales tenemos como objetivo **“ser la primera opción”** para cada colaborador de la Compañía, basando el vínculo con nuestros socios estratégicos en la **cercanía** y la **confianza**. Este enfoque orienta la gestión de los equipos de Relaciones Laborales y de HRBP, presentes en cada una de las regiones de la compañía.

Hitos destacados del 2025:

- **Resolución de conflictos gremiales**, como la problemática de falta de Jefes de Trabajo en el ámbito de representación de Luz y Fuerza Capital.
- **Negociación con APUAYE y APJAE** respecto a condiciones de trabajo acordes al ámbito de representación de cada uno de estos gremios.
- **Cercanía con los mandos medios de toda la organización**: se dictaron 13 talleres de RRLL a supervisores, jefes y gerentes.
- **Sinergia con el área de Salud Ocupacional**, con el fin de reforzar el procedimiento de control de ausentismo por enfermedad inculpable.
- **Sinergia con el área de Administración de RRHH** para la implementación del Sistema FICHAP.
- **Sinergia con el área de Capital Humano** en segmentación de inducción corporativa, diseñando una inducción propia para personal convencionado en LyF.
- **HRBP**: se llevaron adelante los **Talleres de Usos y Costumbres de personal LyF** para homogeneizar prácticas a nivel compañía. Se brindaron 12 talleres a supervisores y jefes de todas las regiones

Además, desde la compañía impulsamos las siguientes acciones:

- Paritarias en línea con índices de inflación.
- Gestión del procedimiento de sanciones.
- Implementación SIE. Envío de telegramas mediante plataforma del correo argentino.

Seguridad Pública y Gestión de Tierras

En Transba consideramos a la **seguridad** como un **valor que se construye de forma conjunta**. Somos una compañía reconocida por su idoneidad técnica y por el compromiso de **brindar un servicio público pensando en la seguridad de la comunidad y el medioambiente**, preservando la calidad del servicio eléctrico y cumpliendo con las reglamentaciones vigentes.

Mejora en la implementación del Sistema de Seguridad Pública

En línea con el plan 2035, se implementaron mejoras al sistema de Seguridad Pública. Estas acciones buscan, de manera sistemática, ordenada y planificada, **gestionar las situaciones de invasiones** que puedan poner en riesgo a las personas.

Las actualizaciones permiten, además de la interacción de las distintas áreas involucradas, un mejor **seguimiento integral** de las gestiones realizadas en cada caso, tiempos de ocurrencia y registro unificado de documentación, dando como resultado un **control eficiente** de la totalidad de las invasiones. Asimismo, con relación a las anomalías técnicas que puedan impactar en la seguridad pública, se implementó la **utilización del SAP HANA**, mejorando la gestión y el control de las acciones a promover.

Plan semestral de concientización

La compañía formó un plan de **recorridos en las instalaciones invadidas y más comprometidas** por su cercanía a viviendas y zonas pobladas. Se realizaron concientizaciones y constataciones con escribano y la correspondiente notificación a los municipios involucrados, solicitando la normalización de las situaciones anómalas. En los casos más críticos se iniciaron medidas judiciales para la liberación de las zonas invadidas.

Plan Verano - Constataciones - Mediciones

Debido a las previsiones de temperatura para el verano 2026, la compañía confeccionó un **plan de recorridos** de servidumbres invadidas. Estas son más **exhaustivas**, comparadas al plan semestral de concientización, agregando la medición de distancias eléctricas. Además, es realizado en entre diversas áreas de trabajo en conjunto.

Plan de difusión a municipios y organismos provinciales competentes

Con el objeto de **difundir y dar a conocer la Res. ENRE 382/15** que establece las restricciones en zona de electroducto, se han visitado a las **autoridades estatales** de diversos puntos geográficos de la Provincia de Buenos Aires. La iniciativa está orientada a **evitar y erradicar la ocupación de terrenos** dentro de la zona de

servidumbre y **dar a conocer la normativa vigente** para la autorización de nuevos loteos y urbanizaciones en prevención de riesgos que puedan afectar a la seguridad de la comunidad.

Obras de Seguridad Pública

Debido a un crecimiento natural demográfico de las grandes urbes de la Provincia de Buenos Aires, la compañía lleva a cabo un **plan de obras en las LAT**, para ajustarse a los requisitos de Seguridad Pública en zonas que se transforman en urbanas y, así, no presenten riesgos hacia la comunidad. Transba confecciona un plan de **seguimiento de problemáticas de Seguridad Pública en LAT's** y, luego de un análisis, se clasifican aquellas situaciones anómalas que requieran una **readecuación de la instalación**.

En el marco de la **Revisión Quinquenal Tarifaria**, se presentó el **plan de ejecución de obras** relacionadas con Seguridad Pública, siendo aprobado por el Ente Nacional Regulador de la Electricidad y encontrándose en etapa de implementación.

Seguridad patrimonial

Como parte de nuestro **Plan Estratégico de Seguridad Patrimonial y de Gestión de Riesgos**, trabajamos en:

1. Medidas de seguridad electrónicas y físicas en las estaciones transformadoras

Implementamos medidas de protección basadas en los Estudios de Seguridad de los activos, utilizando el presupuesto asignado por CAPEX para mitigar riesgos. Se llevaron adelante **56 obras**: 31 Seguridad Física y 25 Seguridad Electrónica). Esto responde a la necesidad de ampliación y refuerzo de medidas de seguridad electrónica y a reparaciones de cercos perimetrales y construcción de muro, fundamentado en la necesidad de mitigar el riesgo de intrusión.

2. Implementación de nuevos Sistemas de Videovigilancia en 17 EET

Actualmente, se encuentran finalizados los correspondientes a **Tres Picos, Tres Picos Oeste, Monte Hermoso, Tornquist, Villa Gesell y Madariaga**. Además, se realizó la **ampliación del sistema de Mar del Plata**, y se continúa trabajando en las **ampliaciones de Necochea, Olavarría 132 y Tandil**. Asimismo, se contempló el **reemplazo de servidores** para mejorar la estabilidad y duplicar los tiempos de grabación. En paralelo, se trabaja en la reforma del CMR (Centro Monitoreo Regional) TB NORTE, con el objeto de optimizar su operación. Tanto las nuevas implementaciones como las mejoras realizadas incorporan **tecnología de última generación**, incluyendo radarización, sistemas de megafonía y cámaras PTZ con inteligencia artificial.

3. Automotores

Se adquirieron **89 unidades 0 km livianos**, lo que representa el **3%** del total de la flota, con el objetivo de fortalecer los estándares de seguridad. Se llevan entregadas **53** unidades y se encuentran en proceso de entrega **36**, alcanzando una **antigüedad promedio de flota año 2022**. Asimismo, estas unidades incorporan un **nuevo proveedor de geolocalización ITURAN**, el cual reportará en la nueva plataforma.

Además, se logró resolver el **48% de las multas pendientes**, correspondientes a 115 infracciones sobre un total de 240, las cuales fueron abonadas por los infractores respectivos. Con esta acción, se alcanzó el objetivo establecido por la Dirección.

4. Marcos de los proyectos TESLA

QUUPPA: es un sistema RTLS basado en Bluetooth® que **rastrea en tiempo real personas y activos**, transformando su movimiento físico en datos digitales para optimizar operaciones, reducir tiempos de búsqueda y aumentar la eficiencia general.

ILOQ: ofrece **cerraduras inteligentes sin baterías ni cables**, gestionadas en la nube y alimentadas por llaves o smartphones NFC. Proporciona acceso seguro, sostenible y flexible, con control remoto e integración sencilla con otros sistemas.

5. Procedimiento 09 G SPA 00 13 00

Se incorporó un nuevo procedimiento para el **acompañamiento en la ejecución de obras**. Este busca establecer y coordinar medidas de seguridad con las GGRR, gerencia de obras y los responsables designados durante todo el proceso de ejecución de obras propias o de emergencia. Estas coordinaciones permitirán **identificar vulnerabilidades, definir planes de acción y reducir los riesgos** asociados a incidentes.

6. Ahorro en Costos de Vigilancia

El ahorro en costos de vigilancia fue de **U\$s 0.20 MM** de reducción anual en horas/hombre de vigilancia, en Transba. Esto representa un **37% del presupuesto anual** de h/h de vigilancia.

Seguridad, Salud Ocupacional, Ambiente y Desarrollo Sostenible

Seguridad en el Trabajo

Durante el año 2025, la seguridad y salud en el trabajo continuó posicionándose como un eje estratégico en la gestión de la compañía. Este ítem es entendido no solo como un conjunto de prácticas y procedimientos, sino como un **valor fundamental que guía nuestra forma de trabajar, decidir y relacionarnos**.

A lo largo del período, impulsamos acciones orientadas a instalar la **prevención** como parte de la operatoria cotidiana, promoviendo una mayor conciencia sobre los riesgos y el rol que cada persona cumple en su gestión. Si bien aún nos encontramos en un **camino de desarrollo y consolidación**, los avances logrados reflejan un compromiso sostenido por generar entornos de trabajo cada vez más seguros y responsables.

En este período, el foco estuvo puesto en acompañar a los equipos, fortalecer el liderazgo en seguridad y fomentar espacios de diálogo y aprendizaje que nos permitan identificar oportunidades de mejora y actuar de manera anticipada. Cada acción implementada aportó a **sentar bases más sólidas**, entendiendo que **la cultura de seguridad se construye día a día**, con coherencia entre lo que decimos y lo que hacemos.

Esta memoria recoge las principales iniciativas desarrolladas durante el 2025, así como los desafíos que aún persisten, reafirmando nuestra convicción de que la seguridad y salud en el trabajo son un **proceso continuo**, que requieren compromiso, participación y mejora constante.

Hitos destacados del 2025:

1. Mes de la Seguridad

Durante 2025 se llevó adelante una nueva edición del **Mes de la Seguridad**, cuyo objetivo es continuar con el fortalecimiento de la cultura preventiva. Con el fin de ampliar el alcance y la participación, la iniciativa se desarrolló de manera presencial en todas las regiones y alcanzó a:

- **Más de 400 personas de forma presencial.**
- **Más de 750 colaboradores de manera virtual.**

En esta edición se comenzó a trabajar sobre un **eje transversal**, basado en el análisis de datos estadísticos de los incidentes de alto potencial de la compañía, poniendo foco en el **comportamiento humano** como factor clave en la gestión de la seguridad.

En este marco, se dictaron **charlas de neurociencias aplicadas a la seguridad**, orientadas a comprender por qué las personas actuamos de determinada manera frente a los riesgos. Además, se complementaron con **capacitaciones sobre precursores del error humano**, promoviendo una mirada más consciente y preventiva en la toma de decisiones diarias.

Asimismo, se incorporaron **dinámicas lúdicas y participativas** como herramienta de aprendizaje, destinadas a reforzar conceptos críticos de la operatoria cotidiana, tales como el **manejo seguro** y los **efectos del consumo de sustancias**, favoreciendo la reflexión y el intercambio de experiencias.

Estas acciones permitieron generar **espacios de aprendizaje compartido** y continuar fortaleciendo, de manera progresiva, una **cultura de prevención** más participativa y consciente.

2. Programa Estemos Seguros

En el marco del programa **Estemos Seguros**, durante 2025 se reforzó el acompañamiento a las operaciones, con foco en la prevención, el aprendizaje en terreno y la mejora progresiva de las herramientas de gestión de la seguridad.

Se acompañó a la **Región Sur** mediante la realización de un **taller de pre-tarea presencial**. El mismo está orientado a fortalecer la planificación segura de las actividades, promover el análisis previo de riesgos y fomentar la participación activa de los equipos operativos.

Asimismo, se avanzó en la **mejora de las observaciones de campo**. La iniciativa se orientó a lograr acompañamientos más objetivos, consistentes y de mayor valor agregado en cada recorrida, fortaleciendo su rol como herramienta de aprendizaje.

Durante el período también se trabajó en la **mejora de los equipos de protección contra caídas**, junto con el fortalecimiento de su **sistema de mantenimiento, cuidado y seguimiento**, contribuyendo a una gestión más confiable de tareas críticas.

En materia de desarrollo de capacidades, se dictaron **26 talleres de concientización de riesgos**, abordando situaciones propias de la operación y reforzando conductas seguras en el trabajo diario.

Finalmente, se desarrollaron **tres nuevos dashboards de gestión**, orientados a mejorar el análisis y la toma de decisiones en relación con:

- Gestión de eventos.
- Desempeño de seguridad en las regiones.
- Gestión de la seguridad a partir de las observaciones de campo.

Estas acciones representan avances concretos en la **construcción de una gestión más integrada**, basada en datos, presencia en terreno y mejora continua.

3. Formación y desarrollo de capacidades

En materia de formación, en el 2025 se trabajó el diseño de **nuevas maneras de entrenar al personal**, con el fin de lograr propuestas más accesibles, atractivas y alineadas a la realidad de la operación.

En este contexto, se lanzó el **Plan Básico 3**, una iniciativa orientada a garantizar los **entrenamientos básicos en seguridad para todo el personal**. El plan se desarrolló a través de videos interactivos que cuentan con los **colaboradores de la compañía como protagonistas**, favoreciendo la identificación con los contenidos y el aprendizaje significativo.

La propuesta se complementa con instancias de **aprendizaje en línea y evaluaciones finales**, permitiendo reforzar conceptos clave, validar la comprensión de los contenidos y avanzar hacia una formación más estandarizada y consistente en seguridad.

Este hito representó un paso importante en la **evolución de la estrategia de capacitación** y contribuyó a fortalecer la construcción progresiva de una **cultura de seguridad compartida**.

Indicadores de gestión en Seguridad en el Trabajo – 2025

Durante el 2025, la gestión de la Seguridad en el Trabajo se apoyó en el seguimiento sistemático de indicadores que permitieron **fortalecer el aprendizaje organizacional y la prevención**.

A lo largo del año:

- Se registraron **82 reportes de eventos**, reflejando una mayor visibilidad de los desvíos y una creciente disposición al reporte como herramienta preventiva.
- Se generaron **47 alertas tempranas “Esto pasó”**, orientadas a compartir información relevante de manera oportuna y a prevenir la repetición de eventos similares.
- Se llevaron adelante **43 investigaciones**, permitiendo profundizar el análisis de causas e identificar factores contribuyentes.
- Se desarrollaron **31 lecciones aprendidas**, consolidando instancias de aprendizaje colectivo y fortaleciendo la mejora continua.

Estos indicadores constituyen una base sólida para seguir avanzando en una gestión de la seguridad más **participativa, transparente y orientada al aprendizaje**.

Salud Ocupacional y Bienestar

En Transba entendemos que la salud de nuestros colaboradores es un **pilar fundamental** para garantizar **operaciones seguras, confiables y sostenibles**. Cuidar a las personas que forman parte de nuestra organización es la base para construir un entorno de trabajo sano, donde el bienestar, la prevención y el autocuidado se integran a la vida laboral cotidiana.

Durante el 2025, el Área de Salud Ocupacional y Bienestar enfocó su gestión en **fortalecer la prevención, garantizar la aptitud para el trabajo y acompañar a las personas** a lo largo de todo su ciclo laboral, en un contexto operativo exigente y distribuido en todo el territorio provincial.

Promoción y prevención de la salud

Se incorporaron **nuevos profesionales de la salud**, fortaleciendo de manera significativa el equipo de Salud Ocupacional. Esta ampliación de capacidades permitió **dar respuesta** a las necesidades asistenciales y profundizar un **enfoque preventivo, sistemático y cercano**, con mayor presencia en territorio y una mirada integral de la salud de los colaboradores.

El fortalecimiento del equipo representa un paso clave para consolidar una **gestión de la salud más robusta**, que permita mejorar el seguimiento de indicadores, ampliar las acciones de promoción del bienestar y acompañar de forma más efectiva a las personas a lo largo de todo su ciclo laboral. Estos nuevos recursos sientan las bases para el desarrollo de programas más integrales y sostenidos en el tiempo, alineados a la criticidad operativa del transporte de energía de alta y extra alta tensión.

Además, como parte de las acciones de prevención sanitaria, durante el 2025 se llevó adelante la aplicación de la **segunda dosis de la vacuna contra el dengue**, administrando un total de **255 dosis** a colaboradores de distintas regiones del país. Esta iniciativa se enmarca en una estrategia de **cuidado preventivo**, orientada a anticipar riesgos sanitarios y proteger la salud de las personas en contextos operativos diversos.

Salud y seguridad en el trabajo

En línea con nuestro compromiso con la seguridad operacional, se desarrolló e implementó la **Política de Control de Alcohol, Drogas y Sustancias**, considerada un eje clave para la protección de las personas que realizan tareas críticas en nuestras instalaciones. A partir de esta iniciativa, se llevó adelante un programa en todo el país, alcanzando un porcentaje del 10% estimado de la población en los últimos tres meses.

Indicadores de salud y aptitud laboral

Al finalizar el 2025, registramos:

- **1,67% de ausentismo anual.**
- **1,40% de ausentismo médico por enfermedad.**

Ambos indicadores se encuentran significativamente por **debajo de la media nacional** que, según la Encuesta de Indicadores Laborales (EIL) 2023 de la Secretaría de Trabajo, Empleo y Seguridad Social, se sitúa en torno al **13%**. Estas cifras reflejan una **gestión de la salud laboral activa y sostenida**.

Además, se determinó la **aptitud médica de 45 colaboradores** para habilitaciones **PT15** y de **170 colaboradores** para habilitaciones **TcT (trabajos Con Tensión)**. Esto permite la continuidad de las tareas operativas de manera segura y conforme a los requisitos establecidos.

Adicionalmente, se realizaron **32 exámenes de ingreso** y **641 exámenes periódicos**, cumpliendo con el **100% de la devolución de resultados** al personal, con el objetivo de reforzar la transparencia y el seguimiento individual de la salud.

Factores de riesgo para enfermedades no transmisibles

En el marco de los exámenes periódicos, se relevaron factores de riesgo asociados a enfermedades no transmisibles. Desde Transba se obtuvieron los siguientes resultados:

- Hipertensión arterial: 6,18%.
- Diabetes: 2,59%.
- Tabaquismo: 16,18%.
- Colesterol elevado: 31,72%.
- Sobrepeso: 35,28%.
- Obesidad: 33,01%.

Los resultados obtenidos muestran que varios de los factores de riesgo evaluados se encuentran **por debajo de la media poblacional**, de acuerdo con la Encuesta Nacional de Factores de Riesgo para Enfermedades No Transmisibles del Ministerio de Salud de la Nación.

En aquellos indicadores vinculados al **peso corporal**, que se ubican por encima de los valores de referencia, se continuó trabajando en acciones orientadas a **acompañar a las personas** en la mejora de su bienestar general y en la reducción de riesgos a mediano y largo plazo.

Proyección y compromisos 2026

De cara al 2026, el Área de Salud Ocupacional y Bienestar orientará su gestión a **construir mayor solidez, continuidad y alcance**, fortaleciendo un **enfoque preventivo y proactivo** que acompañe la complejidad operativa del transporte de energía de alta y extra alta tensión.

Los principales ejes de trabajo para el próximo período serán:

Bienestar integral:

- Desarrollo de programas de **nutrición y psicología nutricional**, con foco en hábitos saludables, alimentación consciente y abordaje integral del bienestar.
- Implementación progresiva de **pausas activas**, adaptadas a los distintos contextos laborales (oficinas centrales y centros de control), promoviendo el cuidado físico y la prevención de lesiones musculoesqueléticas.

Salud preventiva:

- **Ampliación del Programa de Control de Alcohol, Drogas y Sustancias a empresas contratistas**, reforzando los estándares de seguridad y cuidado de la salud en toda la cadena de valor.
- Desarrollo de **campañas de salud en terreno**, con foco en prevención, detección temprana y promoción del autocuidado en zonas operativas alejadas.

Gestión y cultura de salud:

- Consolidación de **indicadores de salud ocupacional** que permitan un seguimiento sistemático y una mejor toma de decisiones.
- Fortalecimiento de la **cultura de prevención y cuidado**, promoviendo la participación activa de los colaboradores y el rol de los liderazgos en el bienestar del equipo.

Con esta mirada, Transba reafirma su compromiso de seguir construyendo **entornos de trabajo saludables, seguros y sostenibles**, entendiendo que **la salud de las personas es un componente esencial** para garantizar la continuidad, confiabilidad y responsabilidad del sistema de transporte de energía del país.

Ambiente y Desarrollo Sostenible

Desde la compañía asumimos un compromiso activo con la preservación del ambiente. Por esto, operamos a guiados por nuestra **Política Ambiental**, cuyos principios son:

- **Proteger el ambiente y prevenir la contaminación**, controlando los aspectos ambientales significativos de nuestra actividad con el fin de minimizar sus impactos y riesgos ambientales.
- **Capacitar y concientizar** a los integrantes de nuestra compañía y sus contratistas para actuar con responsabilidad ante el ambiente.
- **Mejorar continuamente el sistema de gestión ambiental**, con el fin de consolidar su implementación de acuerdo a las normas internacionales ISO 14000, perfeccionando el desempeño ambiental y manteniendo vigente la certificación.
- **Cumplir con todos los requisitos legales aplicables** y con todo otro **compromiso asumido** voluntariamente por nuestra Empresa.
- Realizar un **uso racional de los recursos naturales renovables y no renovables**, con el fin de contribuir al desarrollo sustentable.

La organización fortalece día a día su compromiso con la preservación del ambiente a través de la implementación de prácticas que se sustentan en su política ambiental, certificada a través de la norma ISO 14.001.

En concordancia con esta política, en el 2025:

- Se dictaron **capacitaciones al personal operativo sobre Gestión del SF6**: se combinaron actividades prácticas enfocadas a fortalecer el conocimiento técnico con un marco teórico que detalla las implicancias ambientales asociadas al uso, su potencial de calentamiento global y la importancia en las prácticas de tratamiento, reciclado y reutilización de este gas.
- Se realizaron **54 charlas de concientización en temáticas ambientales**, con el objetivo de promover y fomentar la **cultura del cuidado del ambiente**. Dirigidas al personal operativo, las charlas se enfocan en **revisar procedimientos y prácticas habituales**, generando espacios de reflexión que motivan la aplicación de prácticas más sostenibles a las actividades diarias.
- Conmemoramos el **Mes del Ambiente**, lanzando en junio la campaña del **“Influencer del ambiente”**, con el objetivo de comunicar conceptos relevantes a través de videos cortos y dinámicos. En este marco, se contó por qué hablamos de “Ambiente” en lugar de “medio ambiente”, explicamos los fundamentos de un proyecto de triple impacto e invitamos a los colaboradores a donar ropa de

trabajo, con el objetivo de darle una segunda vida a través de una ONG. Finalmente, contamos qué es la Huella de Carbono e invitamos a los colaboradores a compartirnos cómo viajan de su casa al trabajo para sumar ese dato al cálculo 2024. Los videos fueron enviados a través de comunicaciones internas y recibieron más de 1000 vistas en conjunto.

En esta línea y por tercer año, se trabajó en el **cálculo de Huella de Carbono**, correspondiente al 2024. El Inventario de GEI se midió y calculó con base al Protocolo de GEI del GHG Protocol, desarrollado por WRI y WBCSD. El mismo establece marcos globales estandarizados integrales para medir y gestionar las emisiones de GEI de las operaciones del sector público y privado, las cadenas de valor y las acciones de mitigación.

GHG Protocol establece 3 alcances para incluir en el análisis de la huella de carbono de cada organización:

- **Alcance 1:** incluye todas las **emisiones directas generadas por la compañía**. Se consideraron aquellas referidas a combustión móvil proveniente de vehículos de flota, emisiones de combustión estacionaria por el uso de combustible en grupos diesel de emergencia y emisiones de gases fugitivos durante la operación y mantenimiento.
- **Alcance 2:** incluye las emisiones de una organización **asociadas con la generación de electricidad, calefacción/refrigeración o vapor** comprado para su propio consumo.
- **Alcance 3:** incluye las **emisiones de las actividades de la cadena de valor** asociadas con las operaciones de la compañía. Se tuvieron en cuenta las emisiones provenientes de viajes corporativos, movilidad de colaboradores, residuos, bienes y servicios adquiridos, y bienes de capital.

En vista de lo expuesto, el año 2025 representó un período de **aprendizajes, revisión y fortalecimiento** de bases para el Área de Ambiente y Desarrollo Sostenible. En un contexto desafiante para el sector y para la compañía, se avanzó en la identificación de brechas, la redefinición de prioridades y la consolidación de una agenda ambiental alineada a las necesidades reales del negocio y del entorno.

Con esta base, el 2026 se proyecta como el año de la **construcción de solidez**. El foco estará puesto en transformar los aprendizajes en acciones sostenidas, profundizando los ejes del desarrollo sostenible a través de una **gestión más integrada, medible y orientada a resultados**. Como empresa clave del transporte de energía, asumimos el desafío de avanzar con compromiso y visión de largo plazo, fortaleciendo el desempeño ambiental y sostenible para acompañar de manera responsable el desarrollo energético del país.

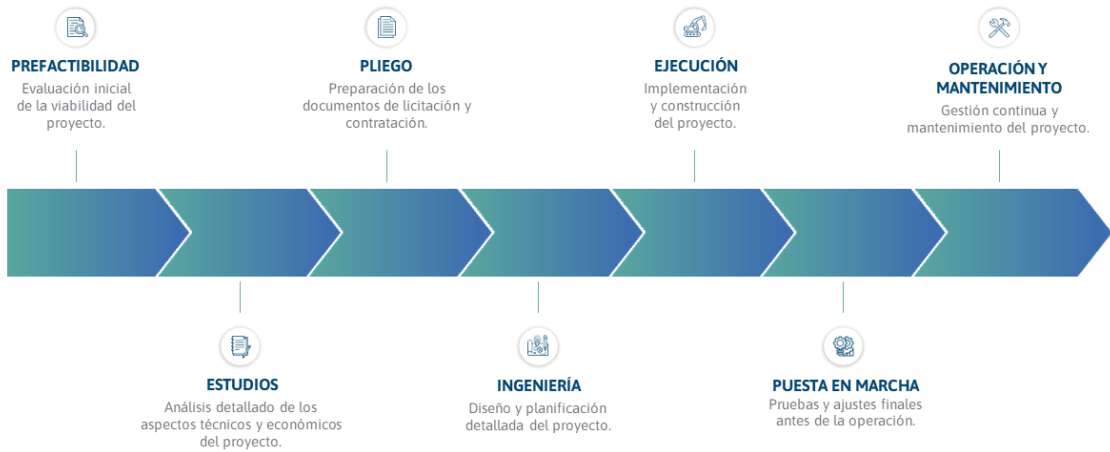
Desarrollo de negocios

Somos mucho más que una compañía de transporte de energía eléctrica. Desde nuestra fundación, hemos sido el **pilar fundamental en la infraestructura energética de Argentina**. Somos responsables de la operación y mantenimiento del sistema de transporte de energía eléctrica en extra alta tensión en todo el país.

Estamos transitando un camino de **transformación cultural**, guiados por nuestro **“Proyecto 2035”**, el cual representa nuestra visión de futuro y define nuestro ADN 2035.

Uno de los pilares de ADN 2035 es impulsar la **actividad no regulada de la compañía**. Desde la Gerencia de Desarrollo de Negocios, buscamos negocios con foco en la excelencia y en el agregado de valor, ofreciendo un servicio diferenciado y altamente especializado. Nuestro foco está en acompañar el proyecto desde su génesis (Prefactibilidad) hasta su concreción (Puesta en marcha y posterior Operación y Mantenimiento).

Nuestra propuesta



Estamos presentes en todas las etapas del proyecto.

Servicios de ingeniería, obras y mantenimiento

En Transba se priorizan proyectos que aprovechan sus **ventajas competitivas** en sistemas de 132 kV, con un enfoque creciente en energías renovables e Industria. En el 2025, además de brindar **asesoramiento en ingeniería** para estaciones transformadoras en nuevos parques eólicos, se amplió la oferta de servicios. Además, creció notablemente la **prestación de acceso al sistema interconectado**, incluyendo prefactibilidad, estudios eléctricos, ingeniería básica y elaboración de pliegos técnicos para presupuestar obras.

Desde los inicios, Transba se ha comprometido con la operación, el mantenimiento y la provisión de servicios especializados en transmisión de energía eléctrica a clientes privados, ya sean para uso exclusivo o vinculadas al servicio público, como transportistas independientes. Entre sus actividades, se incluyen el mantenimiento de transformadores y equipos, análisis de aceite, diagnósticos especializados, reparación de fibra óptica, medición de campos eléctricos y magnéticos, implementación de automatismos y mantenimiento de líneas y estaciones transformadoras, entre otros servicios.

Amplia gama de servicios especializados

Con la robustez y el conocimiento técnico que nos caracterizan, estamos listos para ofrecer una amplia gama de servicios especializados a diversos mercados:

- **Estudios e informes de prefactibilidad y solicitud de acceso:** análisis exhaustivos para la viabilidad de los proyectos.
- **Estudios eléctricos:** diagnósticos y soluciones avanzadas para optimizar los sistemas.
- **Servicios de ingeniería:** ponemos a disposición a nuestros expertos desde el diseño conceptual hasta la ingeniería de detalle.
- **Inspección y ensayo de equipos:** garantizamos la seguridad y eficiencia de sus activos con rigurosas pruebas y verificaciones.

- **Servicio de operación y mantenimiento:** aseguramos la continuidad y el rendimiento óptimo de instalaciones.
- **Servicios de comunicación:** soluciones robustas para la infraestructura de comunicación de sistemas.
- **Gerenciamiento y supervisión de obras:** garantizamos la correcta ejecución y el cumplimiento de los estándares en cada etapa de los proyectos.
- **Tendido de fibra óptica.**
- **Trabajos con Tensión (TCT):** formación en TCT a través del Centro de TCT¹. Incluye capacitaciones, trabajos con la metodología TCT, ensayos de herramientas y elementos para trabajos TCT.
- **Laboratorios químicos Buenos Aires y Córdoba:** análisis de aceites minerales, aislantes y aguas: Gases Disueltos (ASTM D 3614C) - Rigidez dieléctrica (IEC 60156) - Tangente delta a 90° C (IEC 60247) - Humedad en aceite (ASTM D 1533), entre otros.

En este marco, se destacan los siguientes proyectos del 2025:

- Prefactibilidad y EE EE Etapa 1 Planta Bahía Blanca. Cliente TGS.
- Reemplazo de aisladores en ambas líneas de 132 kV. Cliente DOW / PBB POLISUR.
- Inspección ET QUEQUEN. Cliente EDEA.
- Repotenciación línea 132 kV con conductor ACCC. Cliente Tenaris (Vientos de la Rinconada).
- Ampliación Potencia de transformación disponible en ET Bragado. Cliente EDEN.
- Puesta en Servicio de campo transformador 30 MVA de ET Mar del Tuyu. Cliente EDEA.
- Estudios Eléctricos de diferente tipo, en general Etapa 1 y/o 2. Clientes MSU, EDEN, EDES, Cooperativas varias y otros.
- Automatismo DAD ET Bahía Blanca Sur. Cliente EDES.

Además, hemos impulsado la actividad de **inspección**, ampliando nuestro alcance de supervisión de las obras de ampliación (Actividad No Tarifada), ofreciendo una opción más integral al cliente.

Asimismo, Transba ha mantenido una **política de remuneración justa y transparente**, renovando los contratos continuamente, reflejando la calidad del servicio y la satisfacción de sus clientes.

Comunicaciones

Durante 2025, Transba continuó ofreciendo **servicios de infraestructura para empresas de comunicaciones**, manteniendo los contratos existentes de fibras ópticas, hasta el alquiler de espacios en estaciones de microondas y estructuras para antenas. También, se incursionó en la prestación de **servicio de transporte de datos**. La creciente demanda de dichos servicios impulsó los ingresos, reflejando el aumento en el volumen de servicios prestados y las condiciones comerciales.

Además, Transener continúa brindando **servicios especializados** de apoyo en comunicaciones operativas y transmisión de datos para los agentes del MEM.

¹ Los Centros TCT son requisito legal para la segmentación de las Técnicas con Tensión (TCT). Las empresas que no cuenten con uno propio pueden contratar a nuestros instructores para llevar a cabo las TCT en sus instalaciones.

Programas de Responsabilidad Social Empresaria

En Transba, la Responsabilidad Social Empresaria (RSE) no se consolida como un área externa, sino como una **dimensión intrínseca de nuestra estrategia de negocio**. Entendemos que nuestra operación en el transporte de energía eléctrica en alta tensión es el motor que impulsa el desarrollo del país y, por ello, nuestra gestión ética y transparente busca que **cada acción genere un valor compartido con la sociedad y el ambiente**.

La RSE en nuestra organización trasciende la reputación corporativa: es una convicción profunda de que **el éxito de nuestro negocio es inseparable del bienestar de las comunidades donde operamos**, alineando nuestros objetivos con el compromiso genuino de transformar realidades. Así, desde Transba trabajamos para promover la diversidad, incentivar la economía circular y fortalecer la educación, entendiendo que el conocimiento es nuestro activo más valioso.

A continuación, se compartirán los **hitos alcanzados durante el 2025**. En ellos se reflejan los programas y alianzas estratégicas que hemos consolidado, con el fin de potenciar el crecimiento equitativo y fomentar prácticas sostenibles en toda nuestra cadena de valor. Con cada acción reafirmamos que nuestro rol trasciende lo técnico para posicionarnos como **agentes de cambio en el entorno social y ambiental**.

1. Programa de Nivelación Académica

En el marco de nuestro Programa de Nivelación Académica, llevamos adelante las siguientes acciones:

● **Charlas Motivacionales**

Dirigidas a **estudiantes de los últimos años de colegios secundarios** del país, su fin es fortalecer el vínculo entre el nivel medio y el superior, dando herramientas para **promover el desarrollo personal y el conocimiento**. Además, busca **mitigar el riesgo de deserción escolar**, difundiendo la importancia de la continuidad del estudio y el ingreso a la vida universitaria.

Se alcanzaron:

- 1929 estudiantes.
- 16 encuentros virtuales y presenciales.
- 17 motivadores.
- 14 provincias.
- 59 instituciones.

● **Test Vocacionales**

Optimizamos los tests vocacionales a través de una **herramienta de software basada en el juego**, logrando una mayor participación y consolidando un acompañamiento efectivo en la toma de decisiones académicas. Esto incorpora una plataforma propia que utiliza la gamificación para descubrir perfiles profesionales.

Este enfoque interactivo se integra en los encuentros motivacionales, permitiendo dar **respuesta inmediata** a las inquietudes de los estudiantes sobre su futuro, con una **gestión eficiente y amplia cobertura** nacional.

Se registraron:

- 714 solicitudes.
- 14 provincias.

- **Curso de Nivelación**

Esta iniciativa está diseñada para **acompañar a estudiantes** en la transición del nivel secundario al universitario, y a quienes transitan sus primeros años de carrera. Su fin es que logren **detectar sus fortalezas** de aprendizaje y **superar debilidades** pedagógicas para asegurar su progreso académico. Durante el 2025 integramos contenidos de vanguardia que facilitan la adaptación al entorno universitario y profesional.

Se alcanzaron:

- 2 cursos de nivelación + 1 módulo extra de IA.
- 510 alumnos.
- 11 profesores.
- 46 establecimientos.
- 12 provincias.

- **Visitas a las instalaciones de la compañía**

Las visitas se consolidan como una oportunidad estratégica para que los estudiantes potencien sus capacidades de **observación, recolección de información e interpretación de procesos complejos**. La experiencia busca conectar la teoría con el corazón del negocio de Transba, visibilizando la importancia del transporte de energía en alta tensión para el desarrollo del país.

Se alcanzaron:

- 484 alumnos.
- 29 visitas.
- 27 anfitriones.
- 22 instituciones educativas.

- **Intercambio con estudiantes**

El intercambio con los 27 anfitriones de la compañía permite que los **jóvenes visualicen la aplicación práctica de sus estudios**. Al observar de cerca los procesos de trabajo, los participantes logran una comprensión de la realidad laboral, fortaleciendo la motivación a finalizar sus estudios y proyectar su desarrollo profesional.

- **Prácticas Profesionalizantes**

Las prácticas permiten que los estudiantes no solo cumplan con su requisito curricular, sino que adquirieran una **visión directa del mercado de trabajo**. La **tutoría personalizada** facilita una transición efectiva entre el entorno escolar y el profesional, fortaleciendo el perfil técnico de los jóvenes de cara a su inserción laboral o continuidad académica superior.

Durante el 2025 se priorizó la profundidad del seguimiento y la calidad de la experiencia técnica, alcanzando:

- 12 alumnos.
- 324 horas de prácticas.
- 3 tutores.

- **Programa de Becas**

Este programa forma parte de las acciones de **apoyo directo a la formación** y está destinado a **estudiantes en situaciones de alta complejidad**. Actualmente, la compañía acompaña la trayectoria académica de **18 alumnos** que atraviesan condiciones de vulnerabilidad económica, social y/o situaciones de discapacidad.

2. Programa de Nutrición Infantil

En el marco de la gestión social de Transba, durante el 2025 se produjo una **transición estratégica en la alianza con la asociación Hacienda Camino**. Tras completar el ciclo de acompañamiento en el centro de Suncho Corral, el cual ha alcanzado su autonomía operativa, la compañía ha trasladado su padrinazgo al **Centro de La Banda**, en la provincia de Santiago del Estero.

Esta decisión refuerza nuestro compromiso con las áreas de influencia directa de nuestra operación, reafirmando que nuestra identidad como empresa líder en el transporte de energía está intrínsecamente ligada al bienestar de las comunidades que integran el mapa de nuestra red.

3. IV Cena Anual a Beneficio

Como herramienta clave para el sostenimiento del Centro de La Banda, en 2025 se llevó a cabo la **IV Cena Anual a Beneficio de la asociación Hacienda Camino**. Este evento anual permite movilizar recursos de la cadena de valor del sector energético para financiar la operatividad de los programas de salud y educación en Santiago del Estero, reflejando el compromiso de los proveedores y aliados estratégicos de la compañía.

El evento registró:

- **\$165.665.000 de recaudación total.**
- Participación corporativa de **81 empresas del sector.**
- **337 asistentes.**

La recaudación obtenida garantiza la continuidad de los programas de **detección, prevención y recuperación nutricional de niños y niñas de 0 a 5 años**. Asimismo, permite sostener las instancias de **capacitación** para familias en crianza positiva, estimulación temprana y apoyo escolar.

Además, coordinamos el **3° voluntariado en el centro de La Banda**. En una semana alcanzamos:

- 8 Personas Puente.
- Instalación de la red eléctrica completa del centro.
- Mejoras en la instalación eléctrica en las casas de cuatro familias que asisten al centro.
- Demolición de paredes, limpieza de escombros y pintura y acondicionamiento de espacios.
- Diseño y pintada de un mural al ingreso del centro.

4. Programa de Diversidad, Equidad e Inclusión

Los ejes del Programa de Diversidad, Equidad e Inclusión (DEI) son:

- **Implementación de talleres de Concientización obligatoria en DEI para la totalidad de la nómina**, independientemente de su nivel jerárquico. Asimismo, los contenidos se integraron en el programa de

Inducción Corporativa para asegurar la alineación de todos los nuevos ingresos.

- Realización de **charlas de sensibilización y capacitación** para la mejora en la interacción y el apoyo a personas con discapacidad.
- Emisión de la **Política y el Protocolo de Acción en DEI**, tras un proceso de elaboración conjunta entre especialistas externos y las áreas de RRHH, Legales, Asuntos Laborales y RSE. Este marco normativo establece los lineamientos y procedimientos de actuación de la compañía, consolidando el compromiso de Transba con un **entorno de trabajo basado en la equidad y el respeto mutuo**.
- **Alianzas** con entidades de referencia en la materia (ADEEI, CILSA,) que nos han permitido realizar acciones de voluntariado y capacitaciones internas y externas, así como gestionar becas a estudiantes terciarios y el ingreso de personas con discapacidad a nuestra compañía. Alcanzamos 12 becas y, a través de CILSA, gestionamos 8 sillas posturales pediátricas y 2 sillas posturales para adultos.
- **Selección de personal e inclusión laboral** a través de la política de selección búsquedas laborales sin distinción de sexo ni edad.
- Llevamos adelante el **Programa de Incentivo de Compras Sustentables e Inclusivas**. Continuamos ampliando nuestra base de datos de **proveedores sustentables e inclusivos**, ofreciendo nuevas propuestas a las distintas áreas de la compañía. Se concretaron más de 20 compras, promoviendo el **consumo responsable** y brindando **oportunidades** de crecimiento a micro-emprendedores del país.

5. Programa de Integridad

El Programa de Integridad fue creado a partir de la Ley de Responsabilidad Penal de las Personas Jurídicas, de la mano del Código de Ética de nuestra compañía. Además de los elementos obligatorios establecidos en dicha ley, contiene aspectos adicionales que lo enriquecen y facilitan su aplicación para desarrollar **políticas y procedimientos de integridad y anticorrupción, y capacitar a nuestro personal**.

6. Programa de Colectas

Durante el 2025 llevamos a cabo diferentes campañas solidarias en beneficio de organizaciones de todo el país, que fueron propuestas por los colaboradores de la compañía. Realizamos colectas de:

- Útiles escolares.
- Juguetes.
- Ropa de abrigo y frazadas.
- Cena para la canasta navideña.
- Ropa de trabajo en buen estado.

Además, ante las contingencias climáticas que afectaron las zonas de **Bahía Blanca, Campana y Zárate**, se coordinaron dos **campañas extraordinarias de asistencia**. Con ellas, canalizamos recursos hacia las áreas de influencia de nuestras instalaciones, brindando soporte directo a las comunidades afectadas.

Para llevar adelante estas colectas disponemos de **canastos solidarios**, ubicados en varios emplazamientos de nuestra provincia.

Madariaga	TB Sur
Olavarría	TB Sur
Tandil	TB Sur
Campana	TB Norte
Bragado	TB Norte
Mercedes	TB Norte
San Nicolás	TB Norte
Necochea	TB Sur
Bahía Blanca	TR Sur
Sede Central	TR - TB
Ezeiza	TR - TB

NUESTRO SISTEMA

Gerencias Regionales

Contamos con **2 gerencias regionales** en la Provincia de Buenos Aires:

- **Región Norte:** con su cabecera en la **ET San Nicolás Urbana**, está ubicada en San José 647 (ciudad de San Nicolás, Pcia. de Buenos Aires). Involucra la operación, mantenimiento y supervisión de **45 estaciones transformadoras y líneas de AT** que vinculan las mismas.
- **Región Sur:** tiene su cabecera ubicada en **Barrio Central Eléctrica (Puerto)** - (7630), en Necochea, Pcia. de Buenos Aires. Involucra la operación, mantenimiento y supervisión de **71 estaciones transformadoras y líneas de 132 kV** que vinculan las mismas.

Cada Gerencia posee una estructura conformada por Jefaturas de Distritos, Jefatura de Laboratorio y Gestión de Mantenimiento.

Estas **Jefaturas** tienen a cargo, a través de diferentes supervisiones, el mantenimiento de todas las Instalaciones, equipamiento de maniobras como interruptores y seccionadores, transformadores de medida, equipamiento de protecciones, control y comunicaciones.

A cada estación transformadora se asignan **Técnicos de ET** con carácter permanente, quienes realizan las tareas de mantenimiento predictivo y correctivo normales y de menor envergadura. Ellos cumplen guardias pasivas en forma rotativa y, en caso de emergencias, concurren en forma inmediata a la estación adoptando las primeras medidas para subsanar o limitar los daños y eventualmente, hacerse cargo de la operación.

Para el mantenimiento preventivo o correctivo de mayor envergadura, así como para las intervenciones realizadas en las Líneas de Alta Tensión o sistemas de protecciones, control, comunicaciones o mediciones especiales, se recurre a **cuadrillas de mantenimiento centralizado**, que se hacen cargo de las tareas de mayor importancia o complejidad. Estas cuadrillas están conformadas por profesionales y técnicos de distintas áreas, los cuales son altamente especializados y debidamente habilitados según la tarea a realizar.

La estructura regional se encuentra en fuerte relación con las áreas soporte, innovación y actualización corporativo, tales como el Centro de Trabajos con Tensión, Laboratorio Químico, Gerencia de Ingeniería, Seguridad e Higiene y Ambiente, Administración Central, Compras, Seguridad Aplicada, Seguridad Física, Asuntos Legales y Regulatorios, Desarrollo de Negocios, RRHH y Seguridad Patrimonial.

Los profesionales y técnicos de las Regiones participan en los diferentes proyectos de nuestra realidad actual, tales como TESLA, Foro de Conocimiento, MEGA, Gestión de Riesgos. También incluye la puesta en servicio de nuevas instalaciones que ingresan al sistema, así como de las Comisiones de Desarrollo y Mejora, implementadas desde hace varios años en nuestra Compañía.

Toda esta infraestructura direccionada hacia la materialización de nuestra Misión, Visión y Valores corporativos, nos permite aprovechar las ventajas de un factor de escala. Esto favorece una asignación eficiente de los recursos humanos y físicos, en la cantidad y calidad óptima para resolver situaciones normales y extremas.

Las principales actividades y responsabilidades de las Gerencias Regionales son:

- Asegurar la **disponibilidad operativa de todo el equipamiento** de Estaciones Transformadoras, Líneas de Alta tensión y equipamientos de protecciones, control y comunicaciones de la red.
- Ejecutar el **mantenimiento preventivo, predictivo y correctivo** con una estrategia basada en la confiabilidad de los activos, conforme al programa establecido y acordado con los agentes del mercado en instancias anuales, semestrales, mensuales y semanales.
- **Operar los equipos de maniobras en EETT** mediante los técnicos de EETT (a distancia o de manera local), asegurando el cumplimiento de las operaciones impartidas por el COT.
- Gestión de apertura y cierre de **licencias de trabajo** (interrelación entre áreas), asegurando el cumplimiento de las medidas de seguridad consideradas en las Licencias de Trabajo.
- Atención de **emergencias**, con una primera intervención mediante Técnicos de ET y, posteriormente, mediante grupos de Mtto centralizados.
- Seguimiento, gestión y ejecución de **proyectos CAPEX** (renovación o reemplazo de equipamiento de EETT, protecciones, mejoras edilicias, inversiones por gestión de riesgo, etc).

En este marco, durante el 2025:

- Realizamos **simulacros** de Restitución al servicio de Estaciones Transformadoras desde Cero Tensión en base al procedimiento específico.
- Reemplazamos **equipamiento** en Estaciones Transformadoras (interruptores, transformadores de medida, bancos de baterías, etc.).
- Llevamos adelante los **planes de capacitación** sobre Transformadores y Reactores.
- Logramos el **cumplimiento del mantenimiento programado** más alto de los últimos años, en función de mejorar los procesos de planificación y optimización de recursos.
- Intensificamos la **verificación de las medidas de seguridad**, garantizando que cada tarea se lleve a cabo bajo los más altos estándares de protección para el personal y la infraestructura.
- Realizamos mejoras **edilicias y tecnológicas** en los emplazamientos de las Estaciones Transformadoras.
- Llevamos adelante **inspecciones aéreas** de líneas en zonas de difícil acceso, a partir del uso de drones.
- Ejecutamos el **Plan de Control de Vegetación** en líneas de AT.
- Contratamos **personal propio** en estaciones para reemplazar servicios contratados, sustituyendo técnicos de estación que se encontraban tercerizados.

Principales obras ejecutadas por Capex y proyectos comerciales en 2025:

- Adecuaciones de trazas y/o alturas libres en LAT 132 kV.
- Reemplazo de aisladores orgánicos.
- Reemplazo de celdas en MT.

- Adquisición y reemplazo de transformadores de medidas y bushings.
- Muros parallasas.
- Adquisición y reemplazo de interruptores de 132kV.
- Adquisición e instalación de bancos de batería 110Vcc y 48Vcc.
- Compra de transformador de potencia.
- Construcciones civiles tales como edificio de comando, oficinas, talleres, almacenes, etc.

Desempeño del sistema

Expansión

Durante el 2025, entraron en servicio las siguientes obras relevantes en la red de Transba:

- Nuevas **EETT 132/33/13,2 kV San Nicolás Norte y Bahía Blanca Sur**, mejorando la vinculación en MT y el abastecimiento de las Distribuidoras EDEN y EDES.
- **Campo 132 kV en ET la China**, para la vinculación del parque eólico La Rinconada.
- Tendido de **cable ADSS Gonzales Chaves - Olavarría y entre Numancia - Tandil**, mejorando la infraestructura de comunicaciones de los parques eólicos Vasques y La Elbita.
- Nuevas **salidas en 33 kV en ET Miramar y Gonzales Chaves**.
- **Punto de conexión en 132 kV en ET Calera Avellaneda**, habilitando vinculación de dos parques eólicos.

Las **nuevas Estaciones transformadoras** que se encuentran en **proceso de construcción**, cuya supervisión y/o inspección está a cargo de Transba, son las siguientes:

Estación	Obra	Objetivo	Fecha estimada Puesta en servicio
Nueva ET Ayacucho	ET 132/33/13 - 2x30 MVA y Vinculación con líneas de Tandil y Las Armas	Abastecer demanda de la Distribuidora local	Mar/2026
ET Cangrejales	Nueva estación 132 kv en GIS para reemplazo de actual ET Profertil con 5 salidas de LAT	Aumentar demanda por ampliación planta industrial	Ago/2026.
ET Guamini	ET 132/33/13 - 2x30 MVA y Vinculación con la ET Coronel Suárez con LAT 65 km	Abastecer demanda de la Distribuidora local	Sept/26

ET Chivilcoy 2	ET 132/33/13 - 2x30 MVA y seccionamiento LAT Chivilcoy y 25 de Mayo	Abastecer demanda de la Distribuidora local	Agosto de 2026
ET 9 de Julio	ET 132/33/13 - 2x30 MVA y Vinculación con la ET 25 de Mayo	Abastecer demanda de la cooperativa local	Set/28
ET Querandíes	Playa maniobras 132 kV y su vinculación a ET OI con LAT de 30 km	inyección potencia de generación renovable al SADI	Jul/26
ET Quequen	Nueva ET Quequén 132/33/13,2 kV – 2X30/30/30 MVA y vinculación a la LAT Necochea - Vivoratá.	Abastecer demanda de la Distribuidora local	Noviembre 2027

Asimismo, en la red de Transba hay una serie de **proyectos** que involucran **modificación de la capacidad de transformación y/o nuevas conexiones**:

- ET Gonzales Chaves – Instalación de dos transformadores – MARZO 2026.
- ET Punta Alta – Nuevo campo de salida de línea en 33 kV – MARZO 2026.
- ET Tandil Industrial – Segundo transformador 132/33/13 - 30 MVA - Jun/26.
- ET Tres Picos – Nuevo transformador 132/33 kV y vinculación ampliación Parque Eólico Vientos Bonaersenses – Octubre de 2026.
- ET Azul - Cambio Trafo T3AZ 132/33/13 15 MVA por 40 MVA - Oct/26.
- ET Mayor Buratovich – dos nuevas celdas en 33kV – Mar/26.
- ET Junín - Nueva celda de 33- Marzo de 2026.
- ET Monte - Salida aérea en 33 kV - Jun/2026.
- ET Lincoln - Nuevo campo de 33kV - Mayo /26.

Participación en emergencias

Como en toda emergencia, la Compañía es la encargada de la **reposición de las instalaciones para la continuidad del servicio eléctrico**, así como de brindar todo el **apoyo necesario a la comunidad** en donde sucedió la emergencia.

El 2025 se produjeron emergencias vinculadas a eventos climáticos, en las cuales se desarrollaron las siguientes gestiones:

- Gestiones notariales acreditando el evento y daños ocurridos.
- Gestiones con organismos (policía, vialidad, municipalidad, servicio meteorológico).
- Atención a propietarios afectados.
- Evaluación de daños y pago de indemnizaciones a propietarios.

Operaciones

Centro de control de operaciones de TRANSBA - COTDT

Personal de Operaciones en Tiempo Real

La Operación en Tiempo Real de la Red de Transba se realiza con personal habilitado, de acuerdo con el Procedimiento Técnico N°15 (PT15) de la Compañía Administradora del Mercado Mayorista Eléctrico S.A. (CAMMESA).

Contamos con **6 Jefes de Turno del COTDT, 19 Operadores del COTDT y 218 Técnicos de Estaciones Transformadoras** que poseen Habilitación de acuerdo con el Procedimiento Técnico N°15 de CAMMESA (PT15), lo que les permite participar de la Operación en Tiempo Real. Además, ingresó un nuevo Operador al COTDT, encontrándose en proceso de capacitación y entrenamiento con el objetivo de obtener habilitación, de acuerdo con el Procedimiento Técnico N°15 de CAMMESA (PT15).

En este marco, durante el año se brindó capacitación y se realizaron las gestiones para la **habilitación** de 1 nuevo Técnico de Estaciones Transformadoras y de 4 nuevos Operadores del COTDT. Además, se habilitó un nuevo Jefe de Turno del COTDT.

Asimismo, se dictó la capacitación y se realizaron las gestiones para la **renovación de la Licencia Habilitante** de 2 Jefes de Turno del COTDT, 2 Operadores del COTDT y 40 Técnicos de Estaciones Transformadoras. El resto del personal de operación mantiene su habilitación, la cual se renovará cuando se produzca su vencimiento según el plazo establecido en el Procedimiento Técnico N° 15 de CAMMESA.

Personal de Guardia del COTDT

Durante el transcurso del 2025 trabajamos con el esquema habitual de guardias completas en el COTDT. Las mismas están compuestas por **1 Jefe de Turno y 4 Operadores**, tanto en turno mañana como en turno noche.

Capacitación

Durante el 2025 llevamos a cabo distintas actividades de capacitación, tanto en modalidad virtual como presencial.

El personal del COTDT participó en:

- Curso de **capacitación a los nuevos Técnicos de Estaciones Transformadoras y Operadores del COTDT**. El mismo fue dictado en abril y estuvo destinado a la obtención de la habilitación de acuerdo con lo requerido por el Procedimiento Técnico N°15 de CAMMESA.
- Actividad de capacitación para la **rehabilitación de Técnicos de Estaciones Transformadoras y Operadores del COTDT**, dictada en abril.

Adicionalmente, el personal del COTDT, de acuerdo con las funciones de cada uno, participó de las siguientes actividades de capacitación:

- Seguridad Pública.
- Mercado Eléctrico
- Gestión de la Calidad.
- TCT para Operadores Centro de Control.
- Seguridad Patrimonial.
- Relaciones Laborales.
- DEI.
- Ciberseguridad.
- Seguridad en Operaciones y Maniobras.
- Sistemas de Protecciones.
- Sistemas de Comunicaciones.
- Programa de Visitas a EETT para Operadores COT/COTDT.
- Automatismos y DAGs 500 kV Operadores COT/COTDT.
- Automatismos Red de Transba.
- Mecanismos de control de frecuencia del SADI.
- Análisis de Estudios Eléctricos.
- Plan Básico III.
- Análisis de Incidentes, Accidentes y Errores Operativos.
- Procesos de Recomposición del Sistema.

Planes de Contingencia

Emitimos la **actualización del Plan de Contingencia Operativo**, contemplando las acciones operativas que ejecutará el Centro de Control de Operaciones del Sistema de Transporte por Distribución Troncal de Transba (COTDT) para las fallas más comunes con impacto a la demanda y la sobrecarga de transformadores de TRANSBA., emitiéndose una nueva versión de la TOS 20.

Simulacro de recuperación del Sistema luego de un colapso total

En octubre realizamos un simulacro de recuperación del sistema luego de un colapso total bajo la coordinación de CAMMESA y con la participación de todos los agentes del SADI. En este simulacro participó una guardia completa de Jefe de Turno y Operadores, así como también personal de apoyo y de la Jefatura del COTDT.

Dentro del contexto de este simulacro, adicionalmente, se realizaron pruebas de interrupción de suministro eléctrico externo del COTDT, verificación de comunicaciones del COTDT y ensayos de Arranque en Negro real de centrales relevantes de la Provincia de Buenos Aires vinculadas a la red de Transba.

Durante este simulacro verificamos que se pudo lograr la recuperación del sistema de transmisión por distribución troncal de la Provincia de Buenos Aires **en forma satisfactoria en los tiempos previstos**.

Órdenes de Servicio

Trabajamos en la elaboración y actualización de Órdenes de Servicio en conjunto con Ingeniería de Operación (ver detalle en el apartado Ingeniería de operación).

Reuniones Operativas

Participamos en las **reuniones de Coordinación de Mantenimiento** organizadas por CAMMESA, con la asistencia de Generadores, Transportistas y Transportistas por Distribución Troncal. Asimismo, en noviembre fuimos parte de la **reunión anual de Operadores en CAMMESA**.

Además, participamos en reuniones periódicas con **usuarios vinculados a la red de Transba**, en las que se les presentan informes sobre previsiones operativas. En ese ámbito, se indican los nodos más críticos, se evalúan las distintas opciones operativas y se realiza una revisión de las acciones previstas en los planes de contingencia.

Programación de la Operación

Durante el transcurso del año **gestionamos 8987 solicitudes de trabajo** para efectuar el mantenimiento de los equipos, con los usuarios y los transportistas vinculados a la Red.

Ingeniería de operación

Las **tareas principales** del área de Ingeniería de Operación son:

- Diseño de la operación.
- Cálculo de límites de transmisión del sistema de 220, 132 y 66 kV.
- Validación de diseños de los automatismos DAG (Desconexión Automática de Generación) locales en la red de 132kV.
- Soporte técnico en estudios necesarios para la liberación de equipos al mantenimiento y contingencias en tiempo real.
- Asistencia técnica para la capacitación de operadores y técnicos de Estación para su habilitación PT15.

- Estudios especiales para revertir penalidades consideradas no aplicables.
- Consultoría en estudios eléctricos para terceros en colaboración con el área de Planeamiento de la Red.

Las **acciones** más relevantes del 2025 fueron:

- Realización de estudios y sus correspondientes informes de “**Situaciones Relevantes de la red troncal de la Pcia de BS As**” para invierno 2025 y verano 2025/2026, con el objeto de informar a los agentes, CAMMESA, ENRE y DPE sobre la situación esperada de la red principalmente en las criticidades detectadas. Esto permite que la DPE realice contrataciones de generación distribuida en nodos críticos para evitar restricciones a la demanda.
- Ejecución de **5 estudios eléctricos** para límites de operación de generación, y reemplazo de transformadores.
- Realización de **2 informes** con los ajustes de los verificadores de sincronismo solicitados por la gerencia de ingeniería.
- Producción de **3 informes** para la operación en paralelo de transformadores.
- Realización de **estudios eléctricos** para la actualización integral de límites de transmisión de seguridad para el área Norte y Bahía Blanca considerando el ingreso de nueva generación renovable.
- Producción de **4 informes de estudios eléctricos** para determinar factibilidad de extensión de tiempos muertos de re-cierre ante fallas en líneas, lo que permite aumentar la posibilidad de mantener en servicio las líneas ante fallas fugaces.
- Actualización de **4 Órdenes de Servicio**, donde la de mayor relevancia es la TOS N°1 “Recuperación de la Red de Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires luego de un colapso total en el SADI”. Esta documenta las estrategias de recuperación de la red ante colapsos totales y parciales y es utilizada como entrenamiento en los simulacros del SADI.
- Análisis y opinión sobre la definición y puesta en servicio de **4 Parques de Generación Renovable** y sus automatismos locales, instaladas en la red de Transba.

Planeamiento de la red

Las **tareas principales** del área son:

- Elaboración anual de la Guía de Referencia.
- Control de todas las solicitudes de acceso a la capacidad de transmisión, transformación y generación.
- Estudios especiales a solicitudes de clientes internos para el estudio de fallas.
- Control de las pre factibilidades técnicas de proyectos presentados por los agentes.
- Revisión de pliegos de equipamiento en conjunto con el área de Ingeniería.
- Consultoría para terceros en lo referentes a estudios eléctricos de Etapa 1 (PT N° 1 de CAMMESA) y particulares de Etapa 2 (transitorios electromagnéticos).
- Estudios especiales de factibilidades técnicas; entre otras tantas tareas.

Las **acciones** más relevantes del 2025 fueron:

- Elaboración de la **Guía de Referencia de Transba 2026-2033**. Se trata de una obligación regulatoria y tiene por objeto estudiar la expansión necesaria de la red de 132 kV de la pcia. de Bs As bajo concesión de Transba 8 años vista, brindando toda la información necesaria a CAMMESA, agentes del MEM y consultores. Esto permite hacer previsiones, estudiar y proponer proyectos de expansión, así como dar las bases de estudio para propuestas de ampliación de terceros.
- Evaluación de **24 estudios eléctricos** de factibilidad técnica de acceso y ampliación (Etapa 1 – Proc. Téc. 1 DE CAMMESA).
- Realización de **3 estudios**, con aporte de información y análisis de solicitudes de clientes internos o de la dirección de la compañía.
- Realización de **6 Consultorías de Estudios Eléctricos** para clientes externos.
- Se impulsó y concretó el **100% de la capacitación interna prevista** en el marco de la Matriz de Gestión de Conocimiento por Posición, organizando cursos conjuntamente con el área de Ingeniería de Operación.
- Se realizó el **100% de la capacitación externa planificada**, con relación al XX ERIAC (Encuentro Reg. Iberoamericano de CIGRE).

Administración de redes de operación

Durante el 2025:

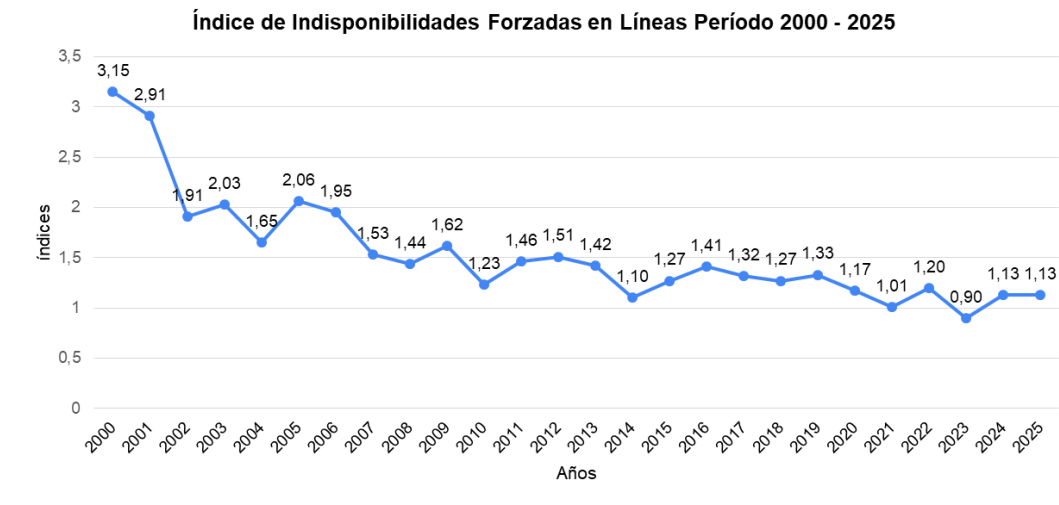
- Se realizó la **reconfiguración de la ET Petroquímica** en 33 kV, permitiendo la continuidad de la operación durante el cambio del tren de celdas en la mencionada ET.
- Se adquirieron, se configuraron en Stack y se cambiaron los switches en los **nodos Bahía Blanca, Tandil y San Nicolás**, finalizando la renovación del equipamiento del nuevo sistema SCADA.
- Se adecuaron los **manuales del sistema Monarch** para usuarios corporativos al nuevo sistema.
- Se cambió el **sistema de UPS** en el Centro de Emergencia de Luján.
- Se contrató y supervisó la instalación de **sistemas de Detección Temprana y Extinción de Incendios** en el Datacenter del Centro de Emergencia de Luján.
- Se contrató y efectuó la **ampliación de las bases de datos OpenNet**, permitiendo continuar con la expansión del modelo del sistema eléctrico.
- Se realizó el **redimensionamiento de las bases de datos Analógicos y Estados** en todos los subsistemas Monarch, lo cual permitirá continuar reflejando el crecimiento del sistema eléctrico.
- Se renovó el **programa de adquisición de estadísticas** de conexión de usuarios al sistema Monarch Corporativo. adecuándolo a los cambios en la información del nuevo SCADA.
- Se implementó **capa de aplicación en los firewalls** del sistema.
- Se diseñaron e implementaron **displays** para facilitar la supervisión de la operación.
- Se brindó **capacitación OpenNet** para integrantes de la guardia del COTDT.
- Se agregó al sistema SCADA la nueva **ET San Nicolás Norte**. Se realizaron ensayos punto a punto de alarmas, estados, comandos y mediciones, dejando la ET disponible para su operación remota.

Calidad de servicio

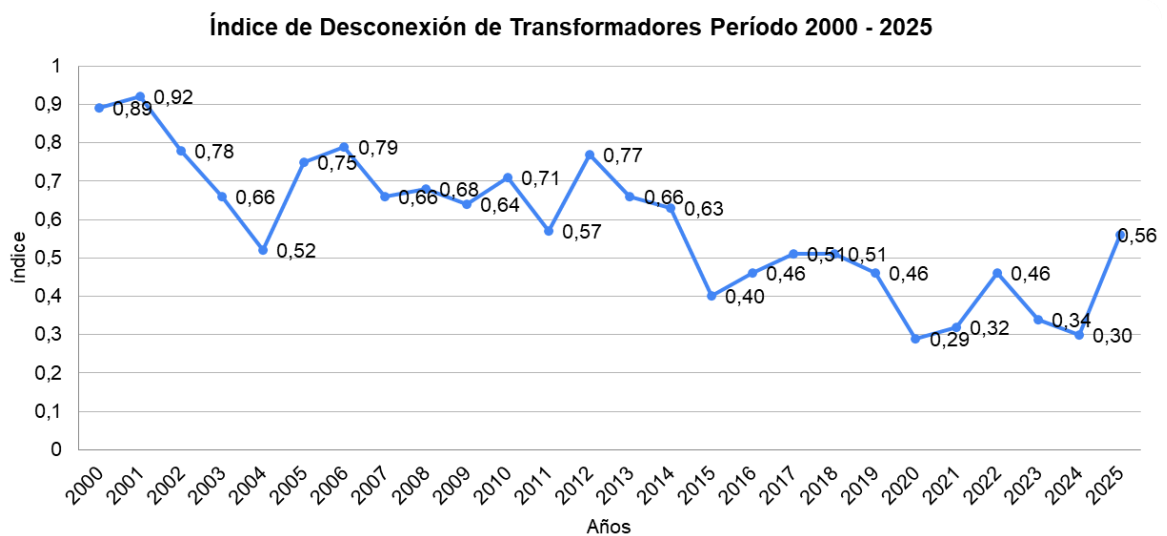
En 2025, los indicadores de calidad de servicio se mantienen por **debajo de los límites establecidos**:

- **Índice de Indisponibilidades Forzadas de Líneas:** 1,13 (valor a diciembre de 2025). Se mantiene por debajo del promedio de los últimos 10 años (1,20).
- **Indicador de desconexiones de transformadores:** 0,56 (valor a diciembre de 2025). Se mantiene muy por debajo de los límites establecidos.
- **Efectividad de protecciones e interruptores de líneas:** 98,18% (valor a diciembre de 2025).

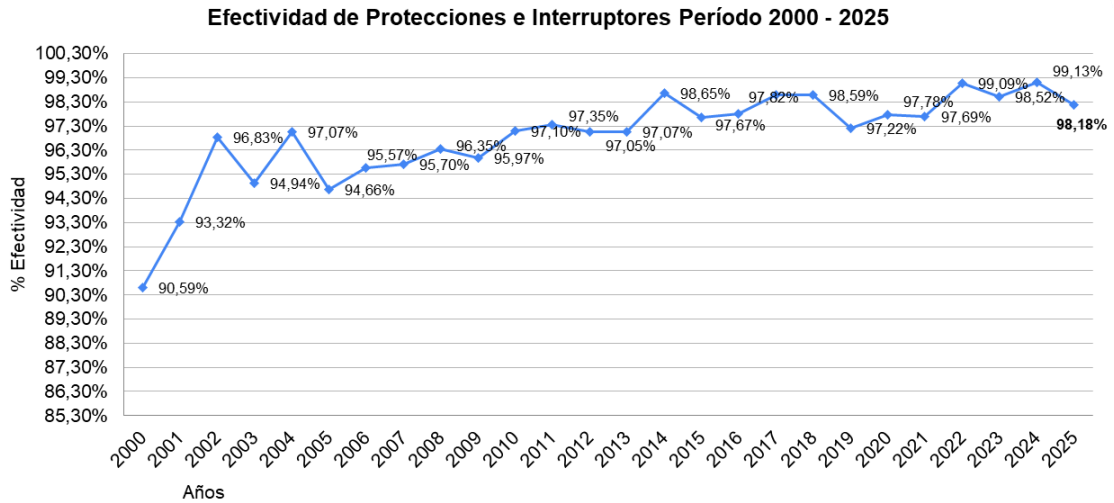
Índice de Indisponibilidades Forzadas de líneas



Índice de Desconexión de Transformadores de Potencia

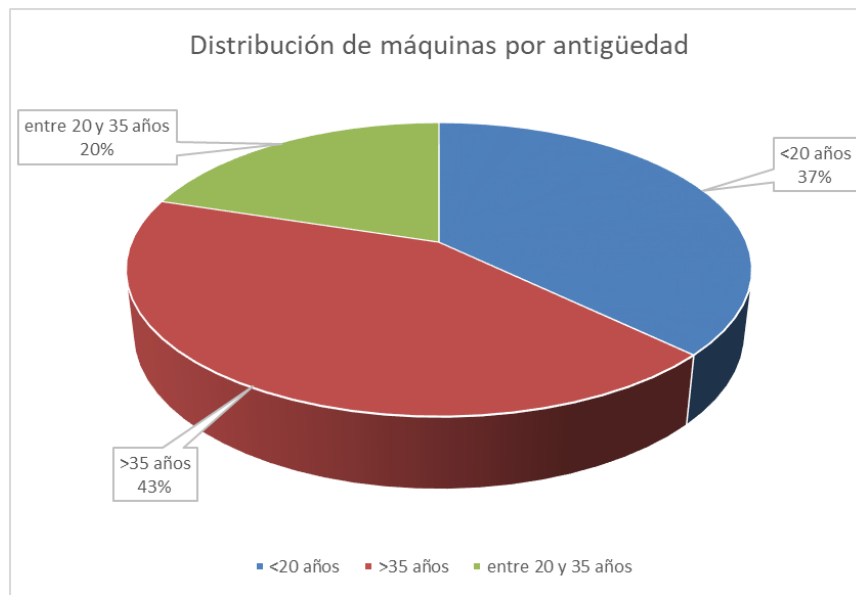


Efectividad de Protecciones e Interruptores



Parque de Transformadores

A continuación, se presenta la **distribución de edades** de 199 transformadores de potencia que se encuentran actualmente en servicio:



Mantenimiento de Conmutadores bajo Carga (CBC's)

Durante el 2025 realizamos el mantenimiento mayor sobre **19 CBC's**, de un total de 38 programados. Las limitaciones operativas llevaron a reprogramar los restantes servicios para el 2026, manteniendo el monitoreo del normal desempeño de los equipos E/S.

Tratamientos Especiales de aceites

La **gestión de aceites dieléctricos** es un pilar crítico para garantizar la longevidad y confiabilidad del parque de Transformadores y Reactores de la Compañía. Gracias a una estrategia de **monitoreo constante y tratamientos preventivos**, mantenemos la masa total de aceites en **condiciones de operación óptimas**, asegurando la integridad de los activos más significativos de la red de transporte.

Optimización de la Vida Útil y Regeneración de Aceite

Nuestra **política de mantenimiento** ha permitido alcanzar una posición de excelencia, donde solo un porcentaje marginal de la masa total de aceite requiere procesos de regeneración técnica. Esta situación refleja una **gestión eficiente de los activos**, ya que la utilización de nuestras unidades tratadoras especiales permite devolver al fluido sus propiedades dieléctricas originales. Así, se evita el descarte y la compra de insumos nuevos, lo que impacta positivamente en la estructura de costos y en el compromiso ambiental de la Compañía.

Protección contra la Degradación y Oxidación

Para garantizar la **estabilidad química del aceite** frente al paso del tiempo, empleamos **tratamientos de inhibición** mediante compuestos de alta seguridad (BHT). El estado actual del sistema revela que la necesidad de intervención en este frente es prácticamente nula, requiriendo aditivos en apenas un **1% de la masa total**. Este indicador técnico es una prueba fehaciente de la **baja tasa de degradación** de nuestros activos y de la **efectividad de las medidas preventivas** adoptadas.

Programa de desgasado y/o regeneración

Durante el 2025, desde el sector de Tratamientos Especiales se logró regenerar en el orden de **30.000 litros de aceites**, en la Región Norte. Es de destacar que se siguen manteniendo los niveles de volúmenes relativamente bajos que requieren regeneración y, en especial, el agregado de inhibidor.

En los siguientes cuadros se presenta la evolución de la atención de los planes según los distintos tratamientos llevados a cabo en las dos regiones (Norte y Sur):

REGIÓN NORTE	Plan Original 2025	Pendiente del plan original	Arrastre período anterior	Requiere atención actualmente
REGENERACION	126.150	45.200	45.200	45.200
TRATAMIENTO (R-H)	8.364	0	0	20.000
TRATAMIENTO (Sat.)	16.728	8.364	179.771	400.911
INHIBIDOR	144.317	37.860	50.727	50.907

REGIÓN SUR	Plan Original 2025	Pendiente del plan original	Arrastre período anterior (A)	Requiere atención actualmente
REGENERACION	29.745	1.445	2.295	2.835
TRATAMIENTO (R-H)	535	535	535	1.735
TRATAMIENTO (Sat.)	27.000	0	28.740	83.840
INHIBIDOR	28.300	0	9.421	30.821

Sistema de Gestión de Mantenimiento

El Sistema de Gestión de Mantenimiento y Operaciones de Transba S.A. está compuesto por **cuatro módulos** integrados en la plataforma SAP Fiori. Estos abarcan la gestión de novedades del servicio, índices de mantenimiento, licencias de trabajo y penalidades.

A inicios del 2025 se ha concluido la **migración del sistema SAP** a la nueva versión **S/4HANA**. En esta etapa se han revisado todos los procesos involucrados a la gestión de mantenimiento, logrando desarrollar herramientas que generen mayor robustez en la información.

Análisis de fallas

Desde Asistencia al Mantenimiento (AaM) se trabajó para **obtener, procesar y visualizar datos** en función de **identificar causa raíz de fallas e indisponibilidades**. En ese sentido, realizamos **reuniones de seguimiento** con los sectores involucrados, en las que se repasaron las principales indisponibilidades que dieron origen al

tratamiento de diferentes tópicos, dando lugar a la implementación de las acciones correctivas y preventivas necesarias para evitar ocurrencias futuras.

Tecnología, Innovación y Desarrollo

La implementación de **nuevas tecnologías, la innovación constante y el desarrollo de soluciones** que aportan mayor calidad al servicio constituyen ejes fundamentales de nuestra gestión. En este sentido, continuamos apostando a la asignación de recursos a las áreas que impulsan el desarrollo, la investigación y el análisis de nuevas tecnologías aplicadas.

Laboratorio Químico

El Laboratorio Químico desempeña un papel estratégico en la gestión de los activos de TRANSBA, proporcionando una **capacidad de diagnóstico que asegura la continuidad del servicio** en las distintas regiones de la provincia. Durante el 2025, la sinergia técnica permitió monitorear la salud de la flota de transformación mediante una gestión de datos precisa y una respuesta operativa inmediata.

Diagnóstico Preventivo y Cobertura Operativa

Se procesaron cerca de **2.500 análisis de aceites y aguas**, distribuidos equitativamente entre las regionales Norte y Sur. Este volumen de actividad refleja un control exhaustivo del parque de máquinas, orientado a detectar prematuramente signos de degradación y a validar la efectividad de los tratamientos especiales de aceite realizados por la unidad móvil de despolarización (DMU) en estaciones clave como ET Bragado (BG) y ET Coronel Pringles (PH).

Respuesta Ágil ante Emergencias y Mitigación de Impactos

El Laboratorio fue un actor fundamental en la **resolución de contingencias críticas**. Su intervención permitió diagnosticar y gestionar salidas de servicio por falla en transformadores de alta prioridad. La rapidez en la emisión de resultados de ensayos permitió a la Compañía tomar decisiones informadas sobre el reemplazo o reparación de equipos, minimizando los tiempos de indisponibilidad para los usuarios del sistema.

Soporte a la Expansión del Sistema (Nuevas Estaciones)

Durante el 2025, el Laboratorio brindó **asistencia técnica de alta complejidad** para la energización de nuevas instalaciones estratégicas:

- **Nuevas Estaciones Transformadoras:** soporte integral en la puesta en servicio de las ET San Nicolás (SNN), Bahía Blanca (BBS) y Ayacucho (AYA).
- **Renovación de Parque:** asistencia en la instalación de equipos nuevos y cambios de unidades en múltiples puntos de la red, asegurando que los nuevos activos ingresen al sistema con sus parámetros químicos en condiciones óptimas de diseño.

Aseguramiento de la Integridad y Control de Corrosión

Se dio continuidad al **programa integral de análisis de Corrosividad en Plata y Cobre** en todo el parque de transformadores de TRANSBA. Este monitoreo especializado es vital para prevenir procesos de corrosión interna que podrían comprometer la vida útil de los activos a largo plazo, reforzando la seguridad sistémica de la red de distribución troncal.

Innovación y Especialización Técnica

Al igual que en el sistema de transporte, la capacitación continua en tecnologías de cromatografía (HPLC y TOGA) ha permitido consolidar el análisis de Furanos y Gases Disueltos. Esta capacidad técnica de vanguardia posiciona a la gestión de TRANSBA bajo los más altos estándares internacionales en mantenimiento basado en la condición, permitiendo una administración de activos eficiente y orientada a resultados.

Centro de Trabajos con Tensión y Seguridad Aplicada

A través del Centro de Trabajos con Tensión (TcT) y el área de Seguridad Aplicada, la Compañía garantiza una **infraestructura resiliente**, orientada a la eficiencia operativa y a la preservación del capital humano y técnico.

Nuestra capacidad para ejecutar mantenimientos en sistemas energizados constituye una ventaja competitiva crítica. Al **eliminar la necesidad de interrupciones programadas**, no sólo optimizamos la confiabilidad del Sistema Argentino de Interconexión (SADI), sino que **maximizamos la rentabilidad operativa** al evitar penalidades y asegurar la estabilidad del flujo de ingresos. Esta cultura de "**servicio ininterrumpido**" se sustenta en un programa riguroso de habilitaciones y reválidas técnicas que garantiza la idoneidad permanente de nuestro personal.

La incorporación de **tecnología de vanguardia**, como la inspección aérea con drones, representa un **cambio de paradigma** en la supervisión de activos. La digitalización del patrullaje permite la detección temprana de anomalías, reduce los riesgos asociados a trabajos en altura y en zonas de difícil acceso, y habilita una gestión de activos basada en datos, favoreciendo decisiones proactivas y una asignación más eficiente de recursos.

Mediante el aseguramiento técnico del laboratorio de herramientas y la mejora continua de los protocolos de maniobra, la compañía protege su activo más valioso: **su gente**. El fortalecimiento de la seguridad en las consignaciones y la estandarización de procedimientos operativos reducen la probabilidad de eventos imprevistos, garantizando que cada intervención en las estaciones transformadoras cumpla con estándares internacionales de excelencia.

Comisiones de Desarrollo y Mejora

Tal como se realiza desde hace 12 años de manera ininterrumpida, durante el 2025 se continuó trabajando con las Comisiones Técnicas. En ellas, se discutieron y mejoraron distintos procedimientos y especificaciones.

Programa de Capacitación para el Fortalecimiento Técnico

Continuamos desarrollando este programa, sumando más módulos y atendiendo otras necesidades críticas, para mantener y reforzar el **expertise técnico en la compañía**. Además, incorporamos mejoras didácticas en los intercambios de aprendizaje, por ejemplo, a través de herramientas informáticas de E-Learning y formularios de Google.

A partir de la conformación dinámica de la **Matriz de Capacitación y Formación técnica**, durante el 2025 existió una planificación para el dictado por puesto y por especialidad. Esto permitió, además de medir el cumplimiento, continuar trabajando en mejoras en función a las **necesidades y carencias** que fueran detectadas por especialidad.

Por otro lado, se continuó avanzando con la conformación y el desarrollo del **plan complementario**, de manera de brindar capacitaciones mediante actividades en Centros de Entrenamiento, logrando un mayor componente práctico en la formación del personal.

Dentro de las principales actividades de capacitación desarrolladas durante el 2025 se pueden destacar:

- Técnicos de EETT: se efectuaron capacitaciones de Sistemas de Protecciones, Sistemas de Comunicaciones y formaciones in situ (en cada EETT) a toda la dotación de técnicos.
- Mandos Medios, Módulos Predictivos, Gestión de Eventos y Alarmas, Sistemas de evaluación de aceites y Diagnóstico de Máquinas, Sistema de Protecciones para no especialistas. etc.
- Capacitaciones de especialidad en el ámbito de Redes técnicas digitales y Comunicaciones.
- Capacitaciones de Gestión relacionadas con tópicos para atender mejoras de procesos (Indicadores de Gestión/Talleres PM/Movilidad/ BM de Equipos).

Investigación, Desarrollo y Formación Técnica (I+D&FT)

Centro de Entrenamiento ET OLAVARRÍA

Disponemos de un campo completo en 132 kV (operativo desde 2023) para:

- TcT: puentes - acometidas - reparaciones de equipos - retiro de nidos - lavados - andamios - otros.
- TsT: reparaciones de apartamentos - maniobras - consignaciones - otros.
- Básico: destrezas en altura - rescates.
- Mtto EETT: mediciones en interruptores, manejo SF6.

Centro de Entrenamiento ET BRAGADO

Disponemos de instalaciones especialmente diseñadas para:

- TcT: puentes -reparaciones de equipos - lavados - andamios - otros trabajos típicos en líneas de AT.
- TsT: reparaciones de apartamentos - maniobras - consignaciones - otros.
- Básico: destrezas en altura - rescates - armado y montaje de estructuras de emergencia (LAT), tendidos.
- Complementarios: prácticas con drones - termografías - corona- etc.
- Equipamiento AT (lanzamiento 2026):
 - Mantenimiento - mediciones
 - Int/secc/TTMM

Centro de Entrenamiento ET MERCEDES

Contamos con un laboratorio especialmente equipado para:

- Protecciones / Control.
- Lectura e interrogación de IED s.
- Configuraciones básicas.
- Función sobrecorriente de respaldo de línea.
- Función diferencial de línea.
- Función diferencial de transformador.

Dentro de nuestros proyectos se destacan aquellos de **aplicación de tecnología**, vinculados a los programas “Estemos Seguros” y “Gestión del Conocimiento”: realidad virtual (consignación y desconsignación), pasos a seguir para disponer instalaciones como Centros de Entrenamiento, Seguridad al volante, Smart Watch para signos vitales, entre otros.

Sistemas

Los principales hitos de la Gerencia de Sistemas se dividen por cada una de sus áreas. Todos los avances están abocados a mejorar la experiencia de usuario de forma segura y controlada.

Tecnologías de la Información y Redes

Infraestructura

Durante el 2025, nuestro esfuerzo estuvo enfocado en la **implementación y modernización de la infraestructura tecnológica de la compañía**, tanto en entornos IT como OT. El objetivo es garantizar niveles adecuados de disponibilidad, seguridad y escalabilidad acordes a las necesidades del negocio.

En este marco, se destacan como **principales hitos**:

- Implementación de infraestructura OT para el ecosistema de Videovigilancia (SVV).
- Ampliación tecnológica del equipamiento hiper convergente en Sede Central.
- Recambio tecnológico integral del parque de infraestructura IT.

Asimismo, se llevó adelante la **readecuación de la infraestructura IT** y la incorporación de **nuevos servicios** en la sala de comunicaciones de la ET Petroquímica, consolidando una base tecnológica más robusta y preparada para futuros desafíos.

Microinformática

A continuación, se destacan los principales **hitos del 2025**:

- Recambio tecnológico del 80% de las entregas previstas de equipamiento Dell, junto con la remodelación de los pisos de Maipú 1. Incluyó una reingeniería integral de la infraestructura de red, el despliegue de cableado estructurado y la integración de nuevo equipamiento de red. Esto optimizó significativamente la conectividad local y garantizó la conectividad en los puestos de trabajo de los nuevos pisos.
- Avance en el patcheo y actualización de endpoints, reforzando los niveles de seguridad.

- Consolidación del ecosistema de salas de reuniones y sistemas de videoconferencia, garantizando plena operatividad y disponibilidad.

Redes / Comunicaciones

Durante el 2025, nuestro compromiso estuvo centrado en **fortalecer la conectividad y la arquitectura de red**, con foco en la eficiencia operativa de nuestras comunicaciones.

En este marco, se destacan los **principales hitos** del período:

- Optimización de la Red Administrativa en las localidades de Pinamar, Valeria del Mar y Villa Gesell.
- Diseño e implementación de la reingeniería del ruteo de las redes administrativas, que permitió mejorar la performance, la resiliencia y la administración del tráfico.
- Avance en la implementación de un modelo de SDN (Software Defined Networking), incorporando mayor flexibilidad, control centralizado y capacidad de adaptación a las necesidades actuales y futuras del negocio.

Ciberseguridad

Durante el 2025:

- Continuamos con las actividades del **Plan de Concientización en Ciberseguridad**. Esta iniciativa incluyó campañas de Phishing simulado, capacitación mediante contenidos audiovisuales y módulos interactivos, publicaciones de videos y newsletters en carteleras digitales, intranet y plataforma de conscientización, charlas online y presenciales sobre conceptos generales y específicos en ciberseguridad en redes IT/OT.
- Basándonos en los resultados de nuestras campañas, **optimizamos el contenido y la segmentación**, fortaleciendo así la cultura y madurez en ciberseguridad de todo el personal.
- Continuamos incorporando tecnología para seguir avanzando en el plan de **mejora del nivel de madurez y reducción del riesgo de ciberseguridad** en las redes IT/OT.

Aplicaciones

El período 2025 se ha caracterizado por un **enfoque estratégico en la agilidad** y una **integración profunda con los usuarios** de todas las áreas del negocio. La finalización del **Proyecto TESLA** ha sido el eje central de esta transformación, permitiendo entregar soluciones tecnológicas que no solo modernizan nuestros procesos centrales, sino que también responden con rapidez y precisión a los nuevos requerimientos operativos y comerciales de la organización.

Los principales hitos del 2025 son:

- Culminación exitosa de la **implementación de SAP S/4HANA** para los sistemas de soporte administrativo y financiero. Esto moderniza el núcleo contable para permitir una gestión de recursos eficiente, con datos consistentes y procesos estandarizados bajo las mejores prácticas globales.
- Lanzamiento de la **nueva plataforma para la gestión operativa** basada íntegramente en la experiencia de usuario SAP Fiori (acceso web). Permite el acceso multiplataforma a procesos críticos de mantenimiento y ejecución, lo que garantiza información en tiempo real desde el campo y mejora significativamente la usabilidad para el personal operativo.

- Puesta en marcha de **Salesforce** como la herramienta central de gestión de oportunidades comerciales y clientes para Negocios No Regulados. Se logra una visión 360° del cliente y optimiza el seguimiento comercial, para potenciar la competitividad y el crecimiento de la compañía.
- Adopción de **Google AppSheet** como nuestra plataforma oficial de desarrollo rápido (Low-Code). Permite dar respuesta ágil a necesidades tácticas de diversas áreas de la compañía y automatiza tareas que se resolvían de forma manual.

Datos y Proyectos

Principales iniciativas llevadas adelante durante el 2025:

- Implementación y evolución de la "**Única Fuente de Verdad**": pusimos en marcha la herramienta **SAP DataSphere**, iniciando la integración sistemática de los activos de datos de la compañía en un ecosistema Cloud. Este hito marca el fin de los silos de información aislados y el inicio de una fase de expansión continua, donde aseguramos que el flujo de reportes gerenciales provenga de una estructura gobernada. Actualmente, seguimos escalando esta plataforma para fortalecer la trazabilidad, integridad y calidad de la información en tiempo real.
- **Gestión del Cambio y Adopción Digital**: ejecutamos un **programa integral de capacitación técnica y funcional** sobre el nuevo ecosistema Sap Analytics Cloud, generando una transición operativa ordenada y sin fricciones. Así, se logra que la organización adopte las nuevas herramientas de visualización y análisis de forma inmediata, minimizando la curva de aprendizaje y asegurando la continuidad del negocio.
- **Escalabilidad y Mitigación de Riesgos Operativos**: implementamos sistemas de **automatización robótica de procesos (RPA)** orientados a la estandarización de tareas masivas. Con este despliegue, aseguramos una **integridad de datos** superior y una **operación blindada** ante fallos manuales, garantizando que el crecimiento del volumen de información no comprometa la agilidad administrativa y ayude a la operativa.
- **Liderazgo en Adopción Tecnológica y Consumo de Insights**: el despliegue de la **nueva arquitectura Cloud** ha generado un hito de **democratización de información** sin precedentes. La visualización de historias estratégicas superó todas las proyecciones iniciales, resultando en una utilización casi total de las licencias disponibles. Este escenario confirma que la organización ha integrado plenamente la analítica en su ADN operativo, traccionando una demanda interna que hoy supera nuestra oferta proyectada.

Gestión de la Calidad

Dentro del Departamento de Gestión de la Calidad, se destacan los puntos más relevantes del ejercicio 2025:

- Planificación y ejecución de **Auditorías Internas** del Sistema Integrado de Gestión de Calidad (ISO 9001), Ambiental (ISO 14001 - Resolución ENRE N° 558/2022), Seguridad y Salud, Plan de Emergencia (Resolución ENRE N° 22/2010), y Gestión de Riesgos. Se confeccionaron 15 informes de auditorías internas que involucraron la participación de 100 áreas de TRANSBA.

- En cumplimiento del Procedimiento Técnico N° 15 de CAMMESA para la habilitación del personal de operaciones, **se habilitaron y rehabilitaron 52 personas** para la Operación del Sistema de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires (2 Jefes de Turno del COTDT, 7 Operadores del COTDT y 43 Técnicos de Estaciones Transformadoras). Para esto realizamos la verificación del 100% de la documentación de cada persona y se superaron exitosamente 3 Auditorías Externas.
- En función de las necesidades particulares de cada área de la compañía, desde Gestión de la Calidad revisamos y emitimos **10 documentos y 15 formularios del Sistema Integrado de Gestión**.
- Continuamos administrando la **aplicación de Acciones Correctivas y Preventivas**, utilizando el sistema de Ticket para el proceso de alta, baja y modificación de los usuarios y sus roles, y asesoramos a los usuarios en el uso de esta aplicación.
- Dictamos **capacitaciones** sobre temas relacionados al **Sistema Integrado de Gestión de la Compañía** (como Gestión de No Conformidades, Observaciones y Oportunidades de Mejora, funcionamiento de la aplicación de Acciones Correctivas y Preventivas, y capacitaciones para la Habilitación del Personal de Operaciones, según requerimientos del procedimiento Técnico 15 de CAMMESA).
- Como todos los años, gestionamos y acompañamos las **Auditorías Externas** por toda la organización, desde septiembre a noviembre del 2025. Las auditorías fueron **superadas exitosamente**, lo que permitió mantener vigente la certificación del Sistema de Gestión de Calidad (ISO 9001:2015); la certificación del Sistema de Gestión Ambiental (ISO 14001:2015), cumpliendo con esto la Resolución ENRE N° 558/2022; y validar el Plan de Emergencia Año 2025 en cumplimiento de la Resolución ENRE N° 22/2010.

Gestión de Riesgos

Se ha establecido la Gestión de Riesgos como una **actividad principal del management**. A través del mapeo y monitoreo continuo de exposición al riesgo de los objetivos estratégicos por la alta dirección y el consenso del nivel de exposición aceptable para cada riesgo, se traza un **plan de acción** para cerrar la brecha entre la situación actual y la aceptable. Durante el 2025, los gestores de cierre de brecha a nivel gerencial han ampliado su participación en el proceso decisorio junto al grupo de dirección para lograr mayor eficiencia y eficacia en los planes de cierre de brecha y sus erogaciones.

Alta Dirección *Monitoreo y toma de decisiones*

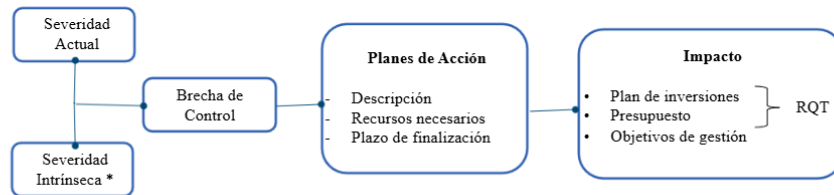
Nivel 1 - Riesgos agregados

Riesgo	Ref. Mapa Calor	Área	Severidad	Probabilidad Actual	Consecuencia Actual	Severidad Actual	Probabilidad Actual	Consecuencia Actual	Severidad Actual	Brecha de Control	Costo de Mitigación
Accidentes en personal propio y contratado	PER.accid.01	Personero y Personal	DRH	Muy probable	Mayor	Extremo	Improbable	Moderado	Moderado	-49000	3
Indisponibilidad de los sistemas IT y OT y/o pérdida de información crítica	TEC.cibsg.01	Informática	DAF	Probable	Mayor	Extremo	Posible	Moderado	Alto	-23000	6
Dañes severos en equipamiento de potencia (Lineas, transformadores, CCS) que generen indisponibilidad prolongada	OYM.dañeq.01	Operación y Mantenimiento	DT	Probable	Mayor	Extremo	Posible	Moderado	Alto	-33000	13
Sabotaje, robo y/o vandalismo en dependencias e instalaciones de la compañía con consecuencias graves.	OYM.segpa.01	Seguridad y Protección	DRH	Muy probable	Mayor	Extremo	Probable	Menor	Moderado	-17750	5
Dañes por incendio en infraestructura crítica	OYM.incen.01	Operación y Mantenimiento	DT	Posible	Mayor	Extremo	Improbable	Moderado	Moderado	-9000	3



Nivel gerencial *Administración y gestión del riesgo a nivel operativo*

Nivel 2 - Riesgos individuales



(*) contempla la implementación de todos los proyectos de mitigación económicamente eficientes

La documentación y coordinación del trabajo sobre riesgos se lleva a cabo a través del área de Gestión de Riesgos asistiendo a la Dirección.

Mapa de calor (Severidad Actual)

Mapa de calor (Severidad Actual)							
Nivel 1 (Directores)							
Revisión 15 Noviembre 2025			Consecuencias				
			1 a 2	10 a 20	50 a 100	200 a 500	>5000
			Insignificante	Menor	Moderado	Mayor	Catastrófico
Probabilidad	100 a 50	Muy probable			PER.epide.01	PER.accid.01 OYM.segpa.01	
	50 a 20	Probable		OYM.demsu.01	OYM.medam.01	TEC.cibsg.01 OYM.dañeq.01	
	20 a 10	Posible			PER.knoho.01	STA.comun.01 STA.difac.01 NOR.conce.01 OYM.incen.01 NOR.segpa.01	
	10 a 2,5	Improbable			NOR.compl.01 FIN.insre.01 NOR.debge.01	PER.sindi.01 OYM.apago.01	
	<2.5	Raro					NOR.ejepr.01

19 Riesgos bajo seguimiento (10 con Brecha)
 3 Riesgos Extremos (2 con Brecha)
 8 Riesgos muy Altos (5 con Brecha)
 4 Riesgos Altos (2 con Brecha)
 4 Riesgos Moderados (1 con Brecha)

NUESTRO FUTURO

Desde Transba trabajamos día a día en un proceso de **transformación cultural y operativa** de largo plazo, orientado a consolidar una compañía cada vez más eficiente, segura, innovadora y preparada para los desafíos del sistema. En este marco, llevamos adelante una serie de proyectos y programas, abordados de manera transversal a todas las áreas:

- **Proyecto Migración de Estrategia en la Gestión de Activos (MEGA).**
- **Proyecto Transformación Eficiente Simplificando La Administración (TESLA).**
- **Estemos Seguros.**
- **Gestión del Conocimiento.**
- **Gestión de Riesgos.**

1. MEGA

El proyecto Migración de Estrategia en la Gestión de Activos (MEGA) de investigación y desarrollo tiene como principal objetivo lograr **mejores prácticas en la gestión de los activos** de la compañía, para optimizar los índices de calidad del servicio que brindamos. Con ese fin, **cambiamos y optimizamos el sistema de trabajo**, de manera de reducir el nivel de intervencionismo preventivo sobre los activos, para pasar a un **mantenimiento predictivo** (por condición). Esto nos permitió **minimizar las tareas de mantenimiento** realizadas bajo frecuencia y el listado de tareas, tendiendo a un mapeo de la salud de nuestros activos para intervenir, cuando es necesario, desde su diseño hasta su disposición final.

En este proyecto participan **equipos de investigación y operativos** coordinados estratégicamente. Cuentan con planes de trabajo y acciones a seguir predefinidas y monitoreadas periódicamente, con el fin de lograr los objetivos propuestos.

Coordinados por un Comité de Acción Estratégica (CAE), los equipos trabajan en **retroalimentación permanente**: realizan la investigación y el análisis sobre las necesidades de mejora en los activos y llevan adelante las tareas operativas sobre la base del análisis de la salud de esos activos, de cara a la implementación de mejoras.

Con MEGA logramos:

- Disminuir la cantidad de traslados terrestres y aéreos para realizar mantenimientos preventivos.
- Disminuir los períodos de indisponibilidad programada de equipamientos que impliquen despachos de energía menos eficientes.
- Alcanzar la Meta de Papel Cero mediante la eliminación total de las órdenes de trabajo y reportes de defectos en formato papel.
- Eliminar las recorridas aéreas mediante naves tripuladas reemplazándolas con vehículos UAV.
- Implementar el uso de dispositivos de realidad aumentada para asistencia remota online en estaciones transformadoras.
- Incorporar software de inteligencia artificial (IA) para reconocimiento automático de anomalías en fotos y videos
- Avanzar en el desarrollo de tecnología para la gestión de vegetación en entorno de líneas de transmisión

- Llevar adelante mediciones en campo para detección temprana e incipiente de gas SF6.

Además, entre los principales emergentes de los avances de MEGA se encuentran:

- Implementación de herramienta para la gestión del rendimiento de los activos (APM).
- Avances en el relevamiento del dominio de datos, con miras a la implementación de procesos de gestión integral de los mismos.
- Avances en la conectividad de redes técnicas y administrativas.
- Ensayos de diagnóstico y pruebas de concepto de desarrollos inéditos.
- Monitoreo online de variables operativas de nuestros principales activos en servicio.
- Asistencia remota online de colaboradores con tecnología Peer to Peer P2P.

2. TESLA

El programa TESLA (Transformación Eficiente Simplificando La Administración) consolidó durante el 2025 su rol central en la estrategia de **modernización de Transba**.

El año 2024 se constituyó la piedra fundacional del programa, a partir de la migración tecnológica de SAP R/3 a S/4HANA (lo cual implicó una revisión integral y modificación de todos los procesos soportados por la herramienta y sus módulos pertinentes). En cambio, el 2025 se consolidó como el **año de la materialización operativa**.

El inicio del ejercicio requirió una **etapa de transición**, dedicada a la estabilización del nuevo sistema. Superada esta fase, la compañía logró capitalizar las capacidades de la nueva plataforma, alcanzando logros operativos concretos, entre los que se destacan:

- **Trazabilidad Total:** control unificado de movimientos de Mantenimiento, Materiales y Activos Fijos, asegurando la integridad del ciclo de vida de los activos.
- **Visión Financiera Granular:** determinación de resultados económicos por Estación Transformadora gracias a la nueva estructura de Centros de Costos y Beneficios.
- **Gestión Unificada de Inversiones:** seguimiento y control centralizado de las inversiones de capital.
- **Estandarización Operativa:** tratamiento homogéneo de Órdenes de Trabajo y reducción de soluciones no estándar (customizaciones).
- **Optimización Logística:** consumo de materiales mediante reserva previa y trazabilidad garantizada.

Hacia Transener 2035: La Gestión por Procesos

Entendiendo a los Procesos como el vehículo fundamental para **materializar la visión de la compañía hacia el 2035**, durante el 2025 se dieron pasos decisivos de cara a un modelo de mejora continua:

- **Implementación de Signavio:** se incorporó esta herramienta de clase mundial para la gestión integral del ciclo de vida de los procesos.
- **Mapa de Procesos:** se completó el armado preliminar del mapa de procesos de la Compañía, estableciendo la arquitectura base para transitar hacia una verdadera gestión por procesos.

Así, TESLA ha pasado de ser un proyecto de actualización tecnológica a convertirse en el **motor de transformación** que habilita una operación más eficiente, controlada y preparada para los desafíos futuros.

3. Programa Estemos Seguros

El **Programa Estemos Seguros** se enfoca en el compromiso hacia las personas para fortalecer una **cultura de trabajo segura**. Con la mirada puesta en Transener/Transba 2035, se impulsa la **agilidad** en la identificación, reporte e investigación de eventos, mediante la implementación de una plataforma de gestión que permita visualizar información en tiempo real y facilitar la toma de decisiones basadas en datos.

Además, se apuesta por el **fortalecimiento de los conocimientos técnicos** del personal, a través de entrenamientos innovadores en contenidos y herramientas, adaptados a las necesidades de la organización. Complementariamente, se refuerza la **presencia en campo**, promoviendo un trabajo colaborativo en el análisis de cada tarea para consolidar prácticas seguras y sostenibles.

Este enfoque integral no solo optimiza la gestión de la seguridad, sino que sienta las bases para su continuo desarrollo en el futuro.

4. Programa de Gestión del Conocimiento

El **Programa de Gestión del Conocimiento** se basa en **capacitaciones necesarias y obligatorias** para que cada integrante de Transener pueda llevar adelante su trabajo con la mayor actualización y eficacia posibles.

Dentro de la **Matriz de Gestión del Conocimiento** contamos con 6 módulos, compartidos con todos los miembros de la organización, y 6 módulos específicos, de acuerdo a las diferentes áreas. Los mismos tratan temáticas técnicas con capacitaciones, dependiendo de las necesidades específicas de cada área. Además, capacitan en temáticas de gestión, con el objetivo de desarrollar competencias blandas.

Alineados en el camino de transformación que la Compañía ya comenzó a transitar, nos desafiamos a continuar fortaleciendo el **aprendizaje continuo**, fomentando la colaboración entre generaciones y asegurando la transferencia efectiva del conocimiento clave para nuestra operación. En este sentido, apostamos a una cultura donde el conocimiento no solo se adquiere, sino que se comparte y se aplica estratégicamente para potenciar la eficiencia, la innovación y la seguridad en todas nuestras actividades. Así, garantizamos que el talento y la experiencia acumulada en Transener sean un pilar sólido para **enfrentar los desafíos del futuro** y consolidarnos como **referentes en la transmisión de energía en alta tensión**.

5. Gestión de Riesgos

La Gestión de Riesgos forma parte central del **ADN de cambio cultural** que fomentamos. La definición de objetivos estratégicos y operativos, junto con la identificación, tipificación y valoración de las partes interesadas y la clasificación de riesgos por áreas, constituyen la base de nuestro enfoque de gestión. A ello se suma el diseño, la implementación y el seguimiento de acciones de monitoreo y control, que nos permiten aprovechar plenamente esta valiosa herramienta.

CONSIDERACIONES GENERALES

Resultados económico-financieros

El resultado del ejercicio finalizado el 31 de diciembre del 2025 arrojó una ganancia de \$62.282 millones, 66,8% superior a los \$37.343 millones del ejercicio anterior.

Los ingresos por ventas netas ascendieron a \$178.617 millones, 18,6% superiores a los \$150.637 millones del ejercicio anterior, principalmente debido al efecto de los ajustes tarifarios a partir de mayo de 2025, resultantes del proceso de Revisión Quinquenal Tarifaria.

Los costos operativos ascendieron a \$86.182 millones, 2,4% inferiores a los \$88.345 millones del ejercicio anterior, principalmente en los costos salariales (menores costos devengados por beneficios al personal a largo plazo).

Ganancia en otros ingresos de \$147 millones, 93,7% inferiores a los \$2.329 millones del ejercicio anterior, principalmente por mayores penalidades y menores premios por calidad de servicio.

La ganancia operativa fue de \$92.582 millones, 43,3% superior a los \$64.621 millones del ejercicio anterior, principalmente por el aumento en los ingresos por ventas.

Los resultados financieros representaron una ganancia de \$1.484 millones, comparado contra una pérdida de \$10.807 millones del ejercicio anterior, principalmente por un aumento en intereses ganados por colocaciones financieras y por una menor pérdida por intereses y diferencias de cambio generados por pasivos.

El impuesto a las ganancias representó una pérdida de \$31.782 millones, 93,1% superior a los \$16.457 millones del ejercicio anterior, principalmente por una mayor ganancia antes de impuestos.

Los **saldos y operaciones** con la sociedad controlante Transener S.A. y otras partes relacionadas fueron efectuadas en condiciones de mercado y se detallan a continuación:

- a) Las transacciones realizadas durante los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 son las siguientes:

Sociedades art. 33 Ley 19.550

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
	Miles de \$	Miles de \$
Compra de servicios controlante Transener S.A.	10.460.838	8.018.751
Venta de servicios controlante Transener S.A.	5.530.901	2.692.403

- b) Los saldos con sociedades art. 33 Ley 19.550 y otras partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

Sociedades art. 33 Ley 19.550

	31 de diciembre de 2025	31 de diciembre de 2024
POSICIÓN ACTIVA	Miles de \$	Miles de \$
Cuentas por cobrar a clientes en moneda		
Transener S.A.	5.212.674	3.206.752
Total	5.212.674	3.206.752
 POSICIÓN PASIVA		
Deudas con proveedores de bienes y servicios		
Transener S.A.	2.268.864	1.331.118
Transener S.A. - Dividendos a pagar	7.787	10.244
Total	2.276.651	1.341.362

Indicadores comparativos con el ejercicio anterior:

	2025	2024
Solvencia (a)	370%	403%
Endeudamiento (b)	27%	25%
Liquidez corriente (c)	175%	233%
Razón del patrimonio al activo (d)	79%	80%
Razón de inmovilización de activo o del capital (e)	80%	79%
Rentabilidad (f)	18%	11%
Cobertura de intereses (g)	49,4 x	26,7 x
Rotación de los activos (h)	0,4 x	0,4 x

(a) Solvencia: Patrimonio neto / Pasivo total

(b) Endeudamiento: Pasivo total / Patrimonio neto

(c) Liquidez: Activo corriente / Pasivo corriente

(d) Razón del patrimonio al activo: Patrimonio Neto / Activo total

(e) Razón de inmovilización de activo o del capital: Activo no corriente / Activo total

(f) Rentabilidad: Resultado del ejercicio / Patrimonio neto

(g) Cobertura de intereses: EBITDA (1) / Intereses generados por pasivos

(h) Rotación de los activos: Ventas / Activo total

(1) EBITDA representa el resultado operativo antes de depreciaciones

Estructura patrimonial comparativa con el ejercicio anterior (en miles de pesos):

	2025	2024
Activo corriente	86.919.505	86.633.922
Activo no corriente	346.448.911	320.424.710
Total del activo	433.368.416	407.058.632
Pasivo corriente	49.738.379	37.168.600
Pasivo no corriente	42.411.154	43.797.612
Total del pasivo	92.149.533	80.966.212
Total patrimonio neto	341.218.883	326.092.420
Total	433.368.416	407.058.632

Estructura de resultados comparativa con el ejercicio anterior (en miles de pesos):

Operaciones continuas	2025	2024
Resultado operativo	92.581.840	64.621.001
Pérdidas por desvalorización	(1.476)	(13.896)
Resultados financieros y por tenencia	1.483.930	(10.806.722)
Resultado antes del impuesto a las ganancias	94.064.294	53.800.383
Impuesto a las ganancias	(31.782.048)	(16.456.977)
Ganancia del ejercicio	62.282.246	37.343.406

Estructura del estado de flujos de efectivo comparativa con el ejercicio anterior (en miles de pesos):

	2025	2024
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	80.897.821	60.636.385
Flujo de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(38.104.441)	(22.755.137)
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(46.983.454)	-
Resultados financieros generados por el efectivo y sus equivalentes	4.963.505	(4.849.603)
Aumento neto del efectivo y sus equivalentes del ejercicio	773.431	33.031.645

Dividendos

El 1 de septiembre de 2025, los accionistas de Transba S.A., reunidos en Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria, resolvieron aprobar la desafectación parcial de su reserva voluntaria y la distribución de dividendos en efectivo por la suma de miles de \$46.983.454 (reexpresado a moneda de diciembre 2025). El pago a los accionistas se ha realizado con fecha 8 de septiembre del corriente año.

Propuesta del Directorio

El Directorio no ha formulado propuesta alguna sobre la distribución de los resultados no asignados, resolviendo que sea la Asamblea General Ordinaria de Accionistas quien decida sobre el destino de los mismos.

Consideraciones finales

Durante el ejercicio 2025 se han logrado los objetivos propuestos, con el esfuerzo profesional, técnico y humano del personal de la compañía.

La compañía desea, por lo tanto, manifestar su agradecimiento por la colaboración que han prestado todos los empleados y directivos de Transba S.A., como así también a sus clientes y proveedores por la confianza depositada en la compañía.

Por último, el Directorio somete a consideración de los señores accionistas la información que antecede sobre la gestión cumplida en el ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de febrero de 2026

EL DIRECTORIO

ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al **ejercicio económico
finalizado el 31 de diciembre de 2025**,
presentados en forma comparativa.

**EMPRESA DE TRANSPORTE DE ENERGIA ELECTRICA POR DISTRIBUCION
TRONCAL DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES TRANSBA S.A.**

**ESTADOS CONTABLES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2025**

ÍNDICE

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL	3
ESTADO DE RESULTADOS	4
ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO	5
ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO	6
NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES	8
ANEXO I.....	27
ANEXO II.....	28
ANEXO III.....	29
ANEXO IV.....	30
ANEXO V.....	31

Domicilio legal:

Maipú 1 – Piso 11 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

ESTADOS CONTABLES al 31 de diciembre de 2025 presentados en forma comparativa.

Actividad principal de la Sociedad:

Prestación del servicio de transporte de energía eléctrica por distribución troncal

Inscripción en la Inspección General de Justicia:

Del estatuto:

7 de julio de 1998

De su última modificación:

21 de abril de 2022

Número de Registro en la Inspección General de Justicia:

5.326 - Libro 1, de Sociedades Anónimas

Fecha de vencimiento del contrato social:

20 de marzo de 2091

Sociedad controlante:

Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A.

Domicilio legal: Maipú 1 – Piso 11 – Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Actividad principal: Prestación del servicio de transporte de energía eléctrica en alta tensión

Porcentaje de votos poseídos por la sociedad controlante: 99,9999995216 %

Composición del Capital (Nota 7)

Clase de acciones	Suscripto e integrado
	\$
Acciones ordinarias nominativas de V/N \$ 1 y con derecho a un voto por acción, en circulación:	
- no endosables Clase "A"	213.214.257
- no endosables Clase "B"	163.046.196
- no endosables Clase "C"	41.806.717
Total	418.067.170

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

María Carolina Sigwald
Presidente

Marcelo Héctor Fuxman
Síndico

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Expresado en miles de pesos

Expresado en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025 (Nota 3.5.)

	31.12.2025	31.12.2024
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Caja y bancos (Nota 4.a)	303.985	189.323
Inversiones financieras (Anexo II)	47.749.168	47.090.399
Cuentas por cobrar a clientes en moneda (Nota 4.b)	29.391.802	27.181.290
Créditos impositivos	20.475	14.451
Créditos con partes relacionadas (Nota 8.b)	5.212.674	3.206.752
Otras cuentas por cobrar en moneda (Nota 4.c)	118.882	103.626
Otras cuentas por cobrar en especie (Nota 4.d)	4.122.519	8.848.081
Total del activo corriente	86.919.505	86.633.922
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inventarios	15.111.355	14.307.722
Bienes de uso (Anexo I)	331.337.556	306.116.988
Total del activo no corriente	346.448.911	320.424.710
TOTAL DEL ACTIVO	433.368.416	407.058.632
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Deudas con proveedores de bienes y servicios (Nota 4.e)	7.121.980	4.492.066
Deudas en especie (Nota 4.f)	705.276	487.786
Deudas laborales y previsionales (Nota 4.g)	6.881.717	6.955.774
Deudas con partes relacionadas (Nota 8.b)	2.276.651	1.341.362
Deudas fiscales (Nota 4.h)	2.105.883	2.433.442
Beneficios al personal a pagar (Nota 11)	1.258.868	1.261.104
Pasivo por impuesto a las ganancias	28.768.493	20.013.503
Previsiones (Anexo III)	619.511	183.563
Total del pasivo corriente	49.738.379	37.168.600
PASIVO NO CORRIENTE		
Pasivo por impuesto diferido (Nota 6)	37.375.681	38.753.196
Beneficios al personal a pagar (Nota 11)	5.035.473	5.044.416
Total del pasivo no corriente	42.411.154	43.797.612
TOTAL DEL PASIVO	92.149.533	80.966.212
PATRIMONIO NETO (según estado respectivo)	341.218.883	326.092.420
TOTAL	433.368.416	407.058.632

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°184 F°246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T°28 F°223

María Carolina Sigwald
Presidente

Marcelo Héctor Fuxman
Síndico

ESTADO DE RESULTADOS
Correspondiente a los ejercicios económicos finalizados
el 31 de diciembre de 2025 y 2024
Expresado en miles de pesos
Expresado en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025 (Nota 3.5.)

	31.12.2025	31.12.2024
Ingresos por ventas	178.616.725	150.636.649
Costos de explotación (Anexo V)	(76.697.473)	(77.407.120)
Ganancia bruta	101.919.252	73.229.529
Gastos de administración (Anexo V)	(9.484.468)	(10.937.558)
Otros ingresos, netos	147.056	2.329.030
Resultado operativo	92.581.840	64.621.001
Pérdidas por desvalorización (Anexo III)	(1.476)	(13.896)
Resultados financieros		
Generados por activos		
Intereses	22.046.457	14.273.590
Diferencias de cambio	1.368.016	353.157
Otros resultados generados por activos financieros	(1.134.616)	(2.112.756)
Generados por pasivos		
Intereses	(2.179.758)	(2.994.358)
Diferencias de cambio	(564.732)	(1.580.150)
Otros resultados financieros		
RECPAM	(18.051.437)	(18.746.205)
Total resultados financieros	1.483.930	(10.806.722)
Ganancia antes del impuesto a las ganancias de operaciones que continúan	94.064.294	53.800.383
Impuesto a las ganancias (Nota 6)	(31.782.048)	(16.456.977)
Ganancia del ejercicio	62.282.246	37.343.406

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°184 F°246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T°28 F°223

María Carolina Sigwald
Presidente

Marcelo Héctor Fuxman
Síndico

ESTADO DE EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO
Correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
Expresado en miles de pesos
Expresado en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025 (Nota 3.5.)

Rubros	Aportes de los propietarios			Resultados acumulados				Total del patrimonio neto
	Capital Social	Ajuste de capital	Total	Reserva legal	Reserva voluntaria	Resultados diferidos que no se reclasificarán a resultados	Resultados no asignados	
Saldos al 31 de diciembre de 2023	418.067	271.366.756	271.784.823	5.656.656	6.208.050	-	18.740.413	302.389.942
Modificación de saldos al inicio (Nota 13)	-	-	-	-	-	-	(13.658.287)	(13.658.287)
Saldos al 31 de diciembre de 2023 modificados	418.067	271.366.756	271.784.823	5.656.656	6.208.050	-	5.082.126	288.731.655
Resuelto por Asamblea General Ordinaria del 24 de abril de 2024:								
-Reserva voluntaria	-	-	-	-	18.740.413	-	(18.740.413)	-
Resultados diferidos	-	-	-	-	-	17.359	-	17.359
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	-	-	37.343.406	37.343.406
Saldos al 31 de diciembre de 2024	418.067	271.366.756	271.784.823	5.656.656	24.948.463	17.359	23.685.119	326.092.420
Resuelto por Asamblea General Ordinaria del 9 de abril de 2025:								
-Reserva voluntaria	-	-	-	-	35.261.123	-	(35.261.123)	-
Resuelto por Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria del 1 de septiembre de 2025:								
-Distribución de dividendos (Nota 8)	-	-	-	-	(46.983.454)	-	-	(46.983.454)
Resultados diferidos	-	-	-	-	-	(172.329)	-	(172.329)
Ganancia del ejercicio	-	-	-	-	-	-	62.282.246	62.282.246
Saldos al 31 de diciembre de 2025	418.067	271.366.756	271.784.823	5.656.656	13.226.132	(154.970)	50.706.242	341.218.883

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°184 F°246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T°28 F°223

María Carolina Sigwald
Presidente

Marcelo Héctor Fuxman
Síndico

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

Correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Expresado en miles de pesos

Expresado en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025 (Nota 3.5.)

	31.12.2025	31.12.2024
VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES		
Efectivo y sus equivalentes al inicio del ejercicio	47.279.722	14.248.077
Aumento neto del efectivo y sus equivalentes	773.431	33.031.645
Efectivo y sus equivalentes al cierre del ejercicio (Nota 4.i)	48.053.153	47.279.722
<u>CAUSAS DE LAS VARIACIONES DEL EFECTIVO Y SUS EQUIVALENTES</u>		
Actividades operativas		
Ganancia del ejercicio	62.282.246	37.343.406
Más impuesto a las ganancias devengado en el ejercicio	31.782.048	16.456.977
Ajustes para arribar al flujo neto de efectivo y sus equivalentes proveniente de las actividades operativas:		
Depreciaciones de bienes de uso	15.109.740	15.318.052
Intereses y diferencias de cambio inversiones	-	(1.737.674)
Intereses y diferencias de cambio efectivo	(20.548.811)	(6.578.622)
Otros resultados financieros	-	(1.923.806)
Beneficios al personal a pagar (Nota 11)	2.355.529	5.072.201
Pérdidas por desvalorización (Anexo III)	1.476	13.896
Previsiones para juicios	707.390	116.114
Intereses sobre deudas fiscales	782.854	1.639.268
RECPAM	18.051.437	18.746.205
Bajas de bienes de uso	102.481	-
Cambios en activos y pasivos operativos		
Aumento en cuentas por cobrar	(12.828.796)	(20.848.112)
Aumento en otras cuentas por cobrar	(96.745)	(1.665.617)
Aumento en deudas con proveedores por bienes y servicios	4.972.512	579.635
Aumento en deudas laborales y previsionales	1.513.112	5.064.744
(Disminución)/Aumento en deudas fiscales	(1.388.940)	2.064.825
Pago de impuesto a las ganancias	(20.935.838)	(8.734.984)
Beneficios al personal pagados	(963.874)	(290.123)
Flujo neto de efectivo generado por las actividades operativas	80.897.821	60.636.385

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°184 F°246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T°28 F°223

María Carolina Sigwald
Presidente

Marcelo Héctor Fuxman
Síndico

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO (continuación)
Correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024
Expresado en miles de pesos
Expresado en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025 (Nota 3.5.)

	31.12.2025	31.12.2024
Actividades de inversión		
Aumento de inventarios	(927.001)	(7.514.725)
Pagos por compras de bienes de uso	(37.177.440)	(21.532.036)
Disminución de inversiones	-	6.291.624
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de inversión	(38.104.441)	(22.755.137)
Actividades de financiación		
Pago de dividendos	(46.983.454)	-
Flujo neto de efectivo utilizado en las actividades de financiación	(46.983.454)	-
Subtotal	(4.190.074)	37.881.248
Resultados financieros generados por el efectivo y sus equivalentes	4.963.505	(4.849.603)
Aumento neto del efectivo y sus equivalentes	773.431	33.031.645
Transacciones significativas que no generan efectivo:		
Compras de bienes de uso	(3.255.349)	(3.710.246)
Disminución en otras cuentas por cobrar	3.255.349	3.710.246
Total	-	-

Las notas y anexos que se acompañan forman parte integrante de los presentes estados contables.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T°184 F°246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T°28 F°223

María Carolina Sigwald
Presidente

Marcelo Héctor Fuxman
Síndico

NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES

Correspondientes al ejercicio económico N° 29 finalizado el 31 de diciembre de 2025,
presentadas en forma comparativa

Expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique
en forma expresa y en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025 (Nota 3.5.)

NOTA 1 - ORGANIZACIÓN Y DESCRIPCIÓN DE LA SOCIEDAD

La Ley N° 11.771 de la Provincia de Buenos Aires, sancionada en enero de 1996, autorizó al Poder Ejecutivo de dicha provincia a privatizar la actividad de generación, transporte, distribución y comercialización de energía eléctrica, prestaciones que se encontraban a cargo de la Empresa Social de Energía de Buenos Aires Sociedad Anónima (Eseba S.A.).

A fin de llevar a cabo esta privatización, Eseba S.A. constituyó el 20 de marzo de 1996 la Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires Sociedad Anónima Transba S.A. (Transba S.A.).

Asimismo, Transba S.A. y el Estado Nacional, firmaron el Contrato de Concesión para la prestación del servicio público de energía eléctrica por distribución troncal de la Provincia de Buenos Aires, por el término de 95 años.

El Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires convocó a licitación pública nacional e internacional para la venta del 100% del paquete accionario de la Sociedad.

La privatización se perfeccionó mediante la firma del Contrato de Transferencia suscripto entre el Ministerio de Obras y Servicios Públicos de la Provincia de Buenos Aires y Eseba S.A., en su carácter de vendedores, y Compañía de Transporte de Energía Eléctrica en Alta Tensión Transener S.A. (Transener S.A.) Simultáneamente se recibieron los activos afectados a la prestación del servicio privatizado.

El contexto económico en el cual opera la Sociedad se encuentra descripto en Nota 12.

NOTA 2 - SITUACIÓN TARIFARIA DE LA SOCIEDAD

El 30 de enero de 2025, mediante Resolución N° 87/2025, el ENRE determinó un incremento del 4% a partir del 1 de febrero de 2025, respecto a los valores de enero. Luego, el 28 de febrero de 2025, mediante Resolución N° 154/2025, el ENRE determinó un incremento del 2% a partir del 1 de marzo de 2025, respecto a los valores de febrero. Finalmente, el 31 de marzo de 2025, mediante Resolución N° 231/2025, el ENRE determinó un incremento del 4% a partir del 1 de abril de 2025, respecto a los valores de marzo.

En el marco de la Revisión Quinquenal Tarifaria, el 25 de febrero de 2025, en cumplimiento de la resolución ENRE N° 74/2025, se llevó a cabo la Audiencia Pública correspondiente las propuestas tarifarias presentadas por los Transportistas. Al día siguiente, el 26 de febrero de 2025 tuvo lugar la Audiencia Pública referida a los Transportistas Independientes, entre los que se incluye a Transba S.A. por las instalaciones correspondientes a Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA).

El 31 de marzo de 2025, mediante Resoluciones N° 227/2025 y N° 231/2025, a instancias de la Secretaría de Energía, el ENRE modificó el cronograma establecido en la Res. ENRE N° 7/2025 previendo que la fecha para la aprobación del cuadro tarifario resultante del proceso de Revisión Quinquenal Tarifaria sea el 30 de abril de 2025.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

María Carolina Sigwald
Presidente

Marcelo Héctor Fuxman
Síndico

Notas a los estados contables (continuación)

Correspondientes al ejercicio económico N° 29 finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa. Expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa y en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025 (Nota 3.5.)

Con fecha 3 de abril de 2025, el ENRE emitió la Resolución N° 236/2025 por la cual modificó la tasa de rentabilidad aplicable a las empresas concesionarias del servicio público de transporte de energía eléctrica en alta tensión y por distribución troncal que había sido definida mediante Res. ENRE N° 28/2025, determinando que la misma será del 6,48% después de impuestos.

El 30 de abril de 2025, el ENRE emitió la Resolución N° 312/2025 por la cual estableció un incremento de tarifa del 10,30% respecto de abril 2025 para Transba S.A. Asimismo, mediante Resolución N° 324/2025, el ENRE estableció que Transba S.A. perciba por la operación las instalaciones correspondientes a Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA) una tarifa equivalente al 99,73% de la tarifa establecida para Transener S.A.

En todos los casos, los incrementos serán aplicados en un 20% a partir del 1 de mayo de 2025, y el 80% restante será aplicado en forma mensual durante el período junio/diciembre 2025. Asimismo, se prevé un mecanismo de actualización tarifaria mensual basado en índices de precios al consumidor (IPC) e índice de precios mayorista (IPIM).

Como consecuencia de ello, el 29 de mayo de 2025 el ENRE emitió las siguientes Resoluciones por las cuales estableció los incrementos respecto de mayo 2025, a aplicarse a partir del 1 de junio de 2025:

- Res. N° 383/25, con incremento del 4,06% para Transba S.A.
- Res. N° 392/25, con incremento del 7,22% para Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA).

El 17 de junio de 2025, Transba S.A. presentó al ENRE Recursos de Reconsideración contra las resoluciones N° 312/25 (Transba S.A.) y N° 324/25 (TIBA). Asimismo, se solicitó al ENRE suspender el requerimiento de presentación de los planes de inversión a ejecutar en el período mayo 2025/abril 2030 hasta tanto el ENRE se expida respecto de dichos Recursos.

El 30 de junio de 2025 el ENRE emitió las siguientes Resoluciones por las cuales estableció los incrementos respecto de junio 2025, a aplicarse a partir del 1 de julio de 2025:

- Res. N° 454/25, con incremento del 1,53% para Transba S.A.
- Res. N° 468/25, con incremento del 4,61% para Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA).

El 31 de julio de 2025 el ENRE emitió las siguientes Resoluciones por las cuales estableció los incrementos respecto de julio 2025, a aplicarse a partir del 1 de agosto de 2025:

- Res. N° 555/25, con incremento del 2,87% para Transba S.A.
- Res. N° 560/25, con incremento del 5,99% para Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA).

El 18 de agosto de 2025 el ENRE, mediante Resolución N° 584/25 hizo lugar al recurso de reconsideración presentado por Transba S.A. Como consecuencia de ello, el Ente Regulador modificó la estructura de costos e inversiones, sin alterar los ingresos totales determinados mediante Resolución N° 312/25.

De igual modo, en el caso de TIBA, mediante Resolución N° 595/25 del 18 de agosto de 2025 el ENRE, además de modificar la estructura de costos, reconoció un incremento de ingresos por el pago a Transener S.A. de la Supervisión de la Operación y Mantenimiento a aplicarse desde el mes de septiembre de 2025 (tal como realizó con todos los Transportistas Independientes).

Como consecuencia de los cambios establecidos, el 5 de septiembre de 2025 se remitieron en tiempo y forma para la aprobación del ENRE los planes de inversión a ejecutar durante el período mayo 2025/abril 2030 por Transba S.A. y TIBA. A la fecha, no se ha recibido la aprobación de los mencionados planes por parte del ENRE.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

María Carolina Sigwald
Presidente

Marcelo Héctor Fuxman
Síndico

Notas a los estados contables (continuación)

Correspondientes al ejercicio económico N° 29 finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa. Expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa y en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025 (Nota 3.5.)

El 29 de agosto de 2025 el ENRE emitió las siguientes Resoluciones por las cuales estableció los incrementos respecto de agosto 2025, a aplicarse a partir del 1 de septiembre de 2025:

- Res. N° 617/25, con incremento del 3,78% para Transba S.A.
- Res. N° 625/25, con incremento del 8,10% para Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA).

El 30 de septiembre de 2025 el ENRE emitió las siguientes Resoluciones por las cuales estableció los incrementos respecto de septiembre 2025, a aplicarse a partir del 1 de octubre de 2025:

- Res. N° 676/25, con incremento del 3,94% para Transba S.A.
- Res. N° 683/25, con incremento del 8,27% para Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA).

El 31 de octubre de 2025 el ENRE emitió las siguientes Resoluciones por las cuales estableció los incrementos respecto de octubre 2025, a aplicarse a partir del 1 de noviembre de 2025:

- Res. N° 731/25, con incremento del 4,41% para Transba S.A.
- Res. N° 743/25, con incremento del 8,76% para Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA).

El 28 de noviembre de 2025 el ENRE emitió las siguientes Resoluciones por las cuales estableció los incrementos respecto de noviembre 2025, a aplicarse a partir del 1 de diciembre de 2025:

- Res. N° 779/25, con incremento del 2,73% para Transba S.A.
- Res. N° 786/25, con incremento del 7,01% para Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA).

El 29 de diciembre de 2025 el ENRE emitió las siguientes Resoluciones por las cuales estableció un incremento del 1,88% respecto de diciembre 2025, a aplicarse a partir del 1 de enero de 2026:

- Res. N° 824/25 para Transba S.A.
- Res. N° 831/25 para Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA).

Por último, el 29 de enero de 2026 el ENRE emitió las siguientes Resoluciones por las cuales estableció un incremento del 2,55 % respecto de enero 2026, a aplicarse a partir del 1 de febrero de 2026:

- Res. N° 29/26 para Transba S.A.
- Res. N° 44/26 para Transportista Independiente de Buenos Aires (TIBA).

NOTA 3 - NORMAS CONTABLES

A continuación, se detallan las normas contables más relevantes utilizadas por la Sociedad para la preparación de los presentes estados contables, las que han sido aplicadas uniformemente respecto del ejercicio anterior.

3.1. Preparación y presentación de los estados contables

Los presentes estados contables han sido preparados por la Dirección de la Sociedad, están expresados en miles de pesos argentinos y fueron confeccionados de conformidad con la Resolución Técnica N° 54 – T.O. RT 59 – (RT 54) emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), y adoptada por la Resolución P. N° 460/2024 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA); y de acuerdo con las resoluciones emitidas por la Inspección General de Justicia (IGJ).

La Resolución P. N° 460/2024 fue aplicada por la entidad a partir del 1 de enero de 2025, utilizando el enfoque retroactivo simplificado, por lo que la entidad ha aplicado los cambios de la norma retroactivamente sólo

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

María Carolina Sigwald
Presidente

Marcelo Héctor Fuxman
Síndico

Notas a los estados contables (continuación)

Correspondientes al ejercicio económico N° 29 finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa. Expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa y en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025 (Nota 3.5.)

readecuando las cifras comparativas incluidas en el estado de situación patrimonial y notas y anexos relacionados.

La diferencia entre las cifras contables previas y las cifras iniciales nuevas resultantes de la aplicación inicial de la norma, se reconoce como ajuste en los saldos iniciales que se presentan en el estado de evolución en el patrimonio neto como "Modificaciones de resultados de ejercicios anteriores (Ver nota 13)".

3.2. Clasificación de la entidad

De acuerdo a lo establecido por la RT 54, la entidad reviste el carácter de restante entidad.

3.3. Estimaciones contables

La preparación de estados contables a una fecha determinada requiere que la Dirección de la Sociedad realice estimaciones y evaluaciones que afectan el monto de los activos y pasivos registrados y los activos y pasivos contingentes revelados a dicha fecha, como así también los ingresos y egresos registrados en el ejercicio. La Dirección de la Sociedad realiza estimaciones para poder calcular a un momento dado, por ejemplo, las depreciaciones, el valor recuperable de los activos, el cargo por impuesto a las ganancias, las provisiones para contingencias y la previsión para desvalorización de cuentas por cobrar a clientes en moneda. Los resultados reales futuros pueden diferir de las estimaciones y evaluaciones realizadas a la fecha de preparación de los presentes estados contables.

3.4. Información comparativa

La información comparativa al 31 de diciembre de 2024, que se expone en estos estados contables a efectos comparativos, surgen de reexpresar los estados contables a dicha fecha siguiendo los lineamientos indicados en la nota 3.5.

3.5. Consideración de los efectos de la inflación

Las normas contables profesionales argentinas establecen que los estados contables deben ser preparados reconociendo los cambios en el poder adquisitivo de la moneda conforme a las disposiciones establecidas en la RT 54, norma emitida por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE).

Mediante su Resolución General 10/2018 (B.O. 28/12/2018), la Inspección General de Justicia (IGJ) dispuso que los estados contables correspondientes a ejercicios económicos completos o períodos intermedios deberán presentarse ante este Organismo expresados en moneda homogénea. Asimismo, mediante dicha resolución determinó que, a los fines de la reexpresión de los estados contables, se aplicarán las normas emitidas por la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE), adoptadas por el Consejo Profesional en Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). En función de las disposiciones detalladas en forma precedente, la Dirección de la Sociedad ha reexpresado los presentes estados contables al 31 de diciembre de 2025.

La reexpresión de los saldos iniciales se calculó considerando los índices establecidos por la Federación Argentina de Consejos Profesionales en Ciencias Económicas (FACPCE) con base en los índices de precios publicados por el Instituto Nacional de Estadística y Censos (INDEC).

Considerando el mencionado índice, la inflación fue de 31,5 % y 117,8 % en los ejercicios finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024, respectivamente.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

María Carolina Sigwald
Presidente

Marcelo Héctor Fuxman
Síndico

Notas a los estados contables (continuación)

Correspondientes al ejercicio económico N° 29 finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa. Expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa y en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025 (Nota 3.5.)

3.6. Criterios de valuación y exposición

a. Caja y bancos

El efectivo, cuentas bancarias, y aquellos otros valores de liquidez han computado a su valor nominal al cierre del ejercicio.

b. Activos y pasivos en moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido valuados a los tipos de cambio vigentes al cierre del ejercicio. Las diferencias de cambio originadas por la liquidación de transacciones y de la medición a los tipos de cambio de cierre de los activos y pasivos en moneda extranjera se incluyen en "Otros resultados financieros y por tenencia (incluyendo el resultado por los cambios en el poder adquisitivo de la moneda)" del Estado de Resultados.

c. Inversiones financieras

Los fondos comunes de inversión han sido valuados al valor de la cuota-parte al cierre del ejercicio, representativo de su valor neto de realización.

Los depósitos a plazo fijo han sido valuados a su valor nominal agregando los intereses devengados hasta el cierre del ejercicio.

Los bonos han sido valuados a su valor de cotización en el mercado al cierre del ejercicio, representativo de su valor neto de realización.

d. Cuentas por cobrar a clientes, deudas con proveedores de bienes y servicios y deudas en especie

Las cuentas por cobrar a clientes en moneda han sido valuadas a su valor nominal, debido a que la Sociedad no segrega los componentes financieros implícitos contenidos en los precios de venta.

Las cuentas por cobrar a clientes en especie han sido valuadas de acuerdo con las sumas de dinero entregado en concepto de anticipo de los bienes a recibir.

Las deudas con proveedores de bienes y servicios han sido valuadas a su valor nominal, debido a que la Sociedad no segrega los componentes financieros implícitos al momento de su reconocimiento inicial.

Las deudas en especie han sido valuadas por la medición determinada del activo o servicio recibido que originó la obligación.

e. Otras cuentas por cobrar

Las otras cuentas por cobrar en moneda han sido valuadas a su valor nominal, debido a que la Sociedad no segrega los componentes financieros implícitos contenidos en los precios de venta.

Las otras cuentas por cobrar en especie han sido valuadas de acuerdo con las sumas de dinero entregado en concepto de anticipo de los bienes a recibir.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

María Carolina Sigwald
Presidente

Marcelo Héctor Fuxman
Síndico

Notas a los estados contables (continuación)

Correspondientes al ejercicio económico N° 29 finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa. Expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa y en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025 (Nota 3.5.)

f. Saldos y operaciones con partes relacionadas

Los créditos y deudas con partes relacionadas generados por transacciones financieras y por otras transacciones diversas han sido valuados de acuerdo con las condiciones pactadas entre las partes involucradas.

g. Bienes de uso

Para los bienes transferidos se ha tomado como valor de origen global, el valor que surge como contrapartida de los aportes y del pasivo transferido relacionado con el proceso de privatización indicado en Nota 1, reexpresado de acuerdo con lo que se detalla en la Nota 3.5. En base a inventarios y análisis técnicos se distribuyó este valor global entre cada uno de los componentes del rubro.

El resto de los bienes está valuado a su costo de adquisición reexpresado siguiendo los lineamientos indicados en la Nota 3.5, neto de sus depreciaciones acumuladas. Las depreciaciones de los bienes de uso han sido calculadas por el método de línea recta, sobre la base de la vida útil estimada. El valor de estos activos no supera su valor de utilización económica al cierre del ejercicio (ver Nota 3.6.n.).

h. Inventarios

Los inventarios se valúan al costo de adquisición reexpresado en términos de la unidad de medida corriente a la fecha de cierre del ejercicio o valor neto de realización, el que resulte menor. El costo se determina por el método primero entrado, primero salido (PEPS).

Dado que los inventarios de la Sociedad no son bienes destinados a la venta, se considera su valuación a partir del precio de compra, los aranceles de importación (en caso de corresponder) y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente por autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de esos activos.

La evaluación del valor recuperable se realiza al final del ejercicio, registrando con cargo a resultados la oportuna corrección de valor cuando los mismos se encuentran sobrevaluados. Al 31 de diciembre de 2025 y 2024, la valuación de los inventarios no supera su valor recuperable.

i. Impuesto a las ganancias

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio comprende el impuesto corriente y el diferido. El cargo por impuesto a las ganancias corriente es calculado en base a las leyes impositivas aprobadas o próximas a aprobarse a la fecha de cierre. La Gerencia de la Sociedad evalúa periódicamente las posiciones tomadas en las declaraciones impositivas respecto a situaciones en las que la regulación fiscal aplicable esté sujeta a interpretación y, en caso necesario, establece provisiones en función del importe que estima se deberá pagar a las autoridades fiscales.

El impuesto diferido es reconocido, de acuerdo con el método del pasivo, sobre las diferencias temporarias que surgen entre la base fiscal de los activos y pasivos y sus importes en libros en el estado de situación financiera. Sin embargo, no se reconoce pasivo por impuesto diferido si dicha diferencia surge por el reconocimiento inicial de una llave de negocio, o por el reconocimiento inicial de un activo o pasivo en una transacción que no es una combinación de negocios y en el momento en que fue realizada no afectó a la ganancia contable ni a la fiscal.

Los activos por impuesto diferido se reconocen sólo en la medida en que sea probable que la Sociedad disponga de ganancias fiscales futuras contra las que se puedan compensar las diferencias temporarias. Los activos y pasivos por impuesto diferido se compensan si la Sociedad tiene el derecho reconocido legalmente de compensar los importes reconocidos y si los activos y pasivos por impuesto diferido se derivan del impuesto a las ganancias correspondiente a la misma autoridad fiscal, que recaen sobre la misma entidad fiscal o sobre diferentes entidades fiscales que pretenden liquidar los activos y pasivos impositivos por su importe neto.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

María Carolina Sigwald
Presidente

Marcelo Héctor Fuxman
Síndico

Notas a los estados contables (continuación)

Correspondientes al ejercicio económico N° 29 finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa. Expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa y en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025 (Nota 3.5.)

j. Beneficios laborales a largo plazo

Los beneficios a los empleados posteriores a la terminación de la relación laboral y otros beneficios a largo plazo han sido reconocidos de acuerdo con lo establecido por la RT 54. A los efectos de determinar el costo y el pasivo estimado de los beneficios posteriores al retiro otorgados a los empleados se han utilizado métodos de cálculo actuariales, realizando estimaciones respecto de las variables demográficas y financieras pertinentes. El pasivo por dichos beneficios refleja el valor presente de las obligaciones devengadas al cierre del ejercicio. El costo correspondiente se reconoce en resultados en función de los servicios prestados durante el período. Las ganancias y pérdidas actuariales originadas en los planes de beneficios definidos se reconocen en resultados diferidos mientras que las correspondientes a otros beneficios a largo plazo se reconocen en resultados. Al 31 de diciembre de 2025 el cargo a resultados del ejercicio finalizado en esa fecha ascendió a \$2.355,5 millones (ver Nota 11).

k. Cuentas del patrimonio neto

Los movimientos de las cuentas del patrimonio neto han sido reexpresados siguiendo los lineamientos detallados en la Nota 3.5.

l. Reconocimiento de ingresos

Los ingresos operativos de Transba S.A. se obtienen principalmente de dos fuentes: (i) los Ingresos por Servicio de Transporte de Energía Eléctrica y (ii) Otros Ingresos. Los Ingresos por Servicio de Transporte de Energía Eléctrica consisten en las tarifas pagadas a la Sociedad por CAMMESA en forma mensual por poner sus activos de transporte de energía eléctrica a disposición del SADI. Los ingresos por Servicio de Transporte de Energía Eléctrica incluyen (a) ingresos por capacidad de transporte (por operar y mantener las líneas de transporte que integran las Redes), (b) ingresos por conexión y transformación (por operar y mantener los equipos de conexión y transformación) y (c) ingresos por equipamiento reactivo (por operar y mantener los equipos de potencia reactiva, como ser reactores y capacitores).

Los ingresos por capacidad de transporte, los ingresos por conexión y los ingresos por equipamiento reactivo son reconocidos a medida que se proveen los servicios. Por otro lado, Transba S.A. recibe Otros Ingresos provenientes de servicios provistos a terceros con activos no incluidos en las Redes. Estos Otros Ingresos se obtienen de (i) la construcción e instalación de estructuras y equipo eléctrico, (ii) la operación y mantenimiento de las líneas fuera de la red, (iii) la supervisión de las obras de expansión del Sistema de Transporte por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires y (iv) otros servicios. Los Otros Ingresos y los gastos relacionados con ellos se reconocen como resultados en función de su devengamiento.

Los ingresos generados por la construcción e instalación de activos y equipos eléctricos son reconocidos contablemente de acuerdo con el grado de avance de obra. El contrato de Concesión de Transba S.A. establece que ésta puede cobrar, respecto de la construcción de cualquier ampliación de la red de Transba S.A. un cargo por supervisión calculado de conformidad con las regulaciones aplicables. Si la propia Sociedad se compromete a la construcción, no tiene derecho a percibir dicha remuneración.

Transba S.A., dando cumplimiento a lo establecido en la normativa vigente, tiene derecho a participar directamente en el proceso de concurso público para las ampliaciones mayores de su sistema y a realizar directamente las ampliaciones menores del mismo.

m. Penalidades y premios

El Contrato de Concesión establece un régimen de penalidades en las que Transba S.A. puede incurrir si determinadas partes de las Redes no se encuentran disponibles para el transporte de electricidad. La falta de disponibilidad se divide en dos tipos: programada y forzada. Las salidas de servicio programadas, que en general tienen por objeto la realización del mantenimiento planificado, incurren en una penalidad reducida, del 10% de las penalidades aplicables a las salidas de servicio forzadas que se describen más adelante.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

María Carolina Sigwald
Presidente

Marcelo Héctor Fuxman
Síndico

Notas a los estados contables (continuación)

Correspondientes al ejercicio económico N° 29 finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa. Expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa y en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025 (Nota 3.5.)

Las penalidades aplicables a salidas de servicio forzadas son proporcionales a los ingresos regulados correspondientes al equipo indisponible en cuestión, tomando en cuenta los siguientes factores: (i) tiempo de duración de la salida de servicio, (ii) impacto económico en el sistema como consecuencia de la indisponibilidad (caso de líneas y transformadores) y (iii) coeficiente de sanción correspondiente al tipo de equipo.

Las penalidades que Transba S.A. puede verse obligada a pagar en cualquier mes calendario no pueden superar el 50% de sus Ingresos Regulados mensuales (determinado dividiendo los Ingresos Regulados anuales por doce) y, en relación con cualquier período de doce meses, el 10% de dichos Ingresos Regulados anuales. Es política contable de la Sociedad registrar una provisión para penalidades en función de la información referida a la duración de una salida de servicio.

Las penalidades de Transba S.A. devengan intereses a partir del 39° día posterior al último día del mes en el que se produjo el hecho que dio como resultado la determinación de penalidades, hasta la fecha en la que CAMMESA retiene el monto de la penalidad de los pagos de Ingresos Regulados que realiza a la Sociedad. Este interés se calcula a una tasa diaria variable publicada por el Banco de la Nación Argentina, determinada de conformidad con las reglamentaciones emitidas por la Secretaría de Energía, que es la misma tasa que se aplica a todas las deudas de los Agentes del MEM.

CAMMESA es responsable de supervisar la disponibilidad de las Redes, registrar todos los incidentes de falta de disponibilidad y deducir las penalidades de los ingresos de la Sociedad. El Régimen de Penalidades establece asimismo un sistema de mejoramiento de las sanciones a aplicar a Transba S.A. si la misma no supera un nivel mínimo de calidad de servicio establecido en forma mensual.

Asimismo, Transba S.A. cuenta con un Régimen de Premios como incentivo a mejorar la calidad del servicio prestado. El mismo establece el pago de un premio (con un máximo establecido) cuando la Sociedad supere el nivel mínimo de calidad de servicio calculado en forma mensual. Es política contable de Transba S.A. registrar una provisión para premios en función de la información referida al nivel de calidad de servicio registrada en el ejercicio. Las penalidades y premios son registrados en el estado de resultados en la línea de "Otros ingresos, netos".

n. Desvalorización de activos no financieros de largo plazo

Al 31 de diciembre de 2025 la Sociedad no identificó nuevos factores que incidan negativamente en el valor contable de propiedad, planta y equipo. En consecuencia, el valor contable de los mismos no excede su valor recuperable.

o. Previsiones

La Sociedad se encuentra sujeta a diversas demandas, litigios y otros procedimientos legales, incluyendo reclamos de clientes, en el que un tercero busca el pago por supuestos daños y perjuicios, el reembolso por pérdidas o una indemnización. La responsabilidad potencial de la Sociedad con respecto a tales reclamos, juicios y otros procedimientos legales no se puede estimar con certeza. La Dirección, con la asistencia de sus asesores legales, revisa periódicamente el estado de cada tema significativo y evalúa la potencial exposición financiera. Si la pérdida derivada de una demanda o procedimiento legal es considerada probable y el monto puede estimarse razonablemente, se constituye una provisión.

Las provisiones por pérdidas contingentes reflejan una estimación razonable de las pérdidas que serán incurridas, basados en la información disponible para la Dirección a la fecha de preparación de los estados contables, y considerando las estrategias de litigio y de resolución/liquidación. Estas estimaciones son principalmente elaboradas con la asistencia de asesores legales. Sin embargo, si las estimaciones de la Dirección resultaren ser incorrectas, las provisiones actuales podrían ser inadecuadas y podría incurrir en un cargo a las utilidades que podría tener un efecto material en los estados de situación patrimonial, de resultados, de evolución del patrimonio y de flujo de efectivo.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

María Carolina Sigwald
Presidente

Marcelo Héctor Fuxman
Síndico

Notas a los estados contables (continuación)

Correspondientes al ejercicio económico N° 29 finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa. Expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa y en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025 (Nota 3.5.)

NOTA 4 - COMPOSICIÓN DE RUBROS DEL ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL Y DE FLUJOS DE EFECTIVO

ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL

	31.12.2025	31.12.2024
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
a) Caja y bancos		
Caja en moneda nacional	3.672	4.830
Caja en moneda extranjera	4.013	3.743
Bancos en moneda nacional	264.866	152.431
Bancos en moneda extranjera	31.434	28.319
Total	303.985	189.323
b) Cuentas por cobrar a clientes en moneda		
CAMMESA	26.005.790	22.731.429
Otros servicios	1.680.011	1.884.530
Otras cuentas por cobrar	1.718.728	2.580.546
Previsión para desvalorización de cuentas por cobrar a clientes en moneda (Anexo III)	(12.727)	(15.215)
Total	29.391.802	27.181.290
c) Otras cuentas por cobrar en moneda		
Embargos y depósitos judiciales	57.127	36.903
Préstamos al personal	61.755	66.723
Total	118.882	103.626
d) Otras cuentas por cobrar en especie		
Anticipo a proveedores	2.199.091	7.233.229
Gastos pagados por adelantado	1.884.257	1.558.895
Diversos	39.171	55.957
Total	4.122.519	8.848.081

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

María Carolina Sigwald
Presidente

Marcelo Héctor Fuxman
Síndico

Notas a los estados contables (continuación)

Correspondientes al ejercicio económico N° 29 finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa. Expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa y en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025 (Nota 3.5.)

PASIVO

PASIVO CORRIENTE

	31.12.2025	31.12.2024
e) Deudas con proveedores de bienes y servicios		
Proveedores	5.746.411	3.811.003
Provisiones	1.375.569	681.063
Total	7.121.980	4.492.066
f) Deudas en especie		
Anticipo de clientes	705.276	487.786
Total	705.276	487.786
g) Deudas laborales y previsionales		
Sueldos y cargas sociales	4.189.187	3.749.597
Provisión remuneración variable	1.632.393	2.009.769
Provisión vacaciones	1.060.137	1.196.408
Total	6.881.717	6.955.774
h) Deudas fiscales		
IVA a pagar	1.436.304	1.897.237
Retenciones y percepciones impuesto a las ganancias	353.304	323.174
Diversos	316.275	213.031
Total	2.105.883	2.433.442

ESTADO DE FLUJOS DE EFECTIVO

	31.12.2025	31.12. 2024
i) Efectivo		
Total caja y bancos	303.985	189.323
Total inversiones financieras	47.749.168	47.090.399
Menos:		
Inversiones con vencimiento a más de tres meses	-	-
Total según estado de flujos de efectivo	48.053.153	47.279.722

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

María Carolina Sigwald
Presidente

Marcelo Héctor Fuxman
Síndico

Notas a los estados contables (continuación)

Correspondientes al ejercicio económico N° 29 finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa. Expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa y en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025 (Nota 3.5.)

NOTA 5 - DETALLE DE VENCIMIENTOS Y TASAS DE INTERES DE INVERSIONES FINANCIERAS, CUENTAS POR COBRAR Y DEUDAS

INVERSIONES FINANCIERAS	Vencidos	A vencer	Sin plazo establecido/ a la vista	TOTAL
Menos de 3 meses	-	47.749.168	-	47.749.168
Total	-	47.749.168	-	47.749.168

Existen inversiones corrientes por un valor de miles de pesos 9.185.446, que han sido invertidos en Fondos Comunes de Inversión de renta fija que devengan rendimientos correspondientes a una cartera moderada, los cuales incluyen miles de pesos 7.767.975 en moneda extranjera, depósitos a plazo fijo a 30 días en moneda nacional, por un valor de miles de pesos 15.726.767, y bonos por un monto de miles de pesos 22.836.955 los cuales incluyen miles de pesos 17.077.425 en moneda extranjera

CUENTAS POR COBRAR	Vencidos	A vencer	Sin plazo establecido/ a la vista	TOTAL
Menos de 3 meses	-	37.044.244	-	37.044.244
De 3 a 6 meses	-	468.803	-	468.803
De 6 a 9 meses	-	388.061	-	388.061
De 9 a 12 meses	-	553.568	-	553.568
Vencidos	411.676	-	-	411.676
Total	411.676	38.454.676	-	38.866.352

Existen créditos corrientes en moneda nacional por miles de pesos 1.081.084 que devengan intereses a una tasa nominal anual promedio aproximada del 31,42%. El resto de los créditos no devenga intereses.

DEUDAS	Vencidos	A vencer	Sin plazo establecido/ a la vista	TOTAL
Menos de 3 meses	-	19.231.109	-	19.231.109
De 3 a 6 meses	-	28.768.493	-	28.768.493
De 6 a 9 meses	-	51.396	-	51.396
Más de 2 años	-	42.411.154	-	42.411.154
Sin plazo establecido	-	1.687.381	-	1.687.381
Total	-	92.149.533	-	92.149.533

Existen deudas impositivas sin plazo en moneda nacional por miles de pesos 6.071.520 que devengan intereses considerados según las tasas de interés publicadas por ARCA (Ver Nota 6). Existen deudas corrientes en moneda extranjera por miles de pesos 173.989. El resto de las deudas no devenga intereses.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

María Carolina Sigwald
Presidente

Marcelo Héctor Fuxman
Síndico

Notas a los estados contables (continuación)

Correspondientes al ejercicio económico N° 29 finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa. Expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa y en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025 (Nota 3.5.)

NOTA 6 - IMPUESTO A LAS GANANCIAS - IMPUESTO DIFERIDO

La evolución y composición de los activos y pasivos por impuesto diferido se detallan en los siguientes cuadros:

	31.12.2025	31.12.2024
Activos diferidos		
Cuentas por cobrar	4.454	5.325
Beneficios al personal a pagar	2.203.020	2.206.932
Deudas fiscales	-	83.881
Otras deudas	587.633	683.823
Total activos diferidos	2.795.107	2.979.961
Pasivos diferidos		
Otras cuentas por cobrar	502.554	1.564.094
Bienes de uso	36.766.055	37.735.615
Inventarios	2.899.028	2.417.697
Fondos comunes de inversión	3.151	15.751
Total pasivos diferidos	40.170.788	41.733.157
Total pasivo diferido neto	37.375.681	38.753.196

A continuación, se presenta una conciliación entre el impuesto a las ganancias cargado a resultados y el que resultaría de aplicar la tasa del impuesto vigente sobre la utilidad contable:

	Ejercicio económico finalizado el	
	31.12.2025	31.12.2024
Resultado antes de impuesto del ejercicio	94.064.294	53.800.383
Tasa del impuesto vigente	35%	35%
Resultado del ejercicio a la tasa del impuesto	32.922.503	18.830.134
Diferencias permanentes a la tasa del impuesto:		
RECPAM	20.132.824	40.173.099
Ajuste por inflación impositivo	(20.725.421)	(42.194.282)
Diferencia entre la provisión del impuesto a las ganancias del ejercicio anterior y la declaración jurada	(175.703)	220.439
Resultados no gravables y/o no deducibles	(372.155)	(572.413)
Total cargo por impuesto a las ganancias	31.782.048	16.456.977

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

María Carolina Sigwald
Presidente

Marcelo Héctor Fuxman
Síndico

Notas a los estados contables (continuación)

Correspondientes al ejercicio económico N° 29 finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa. Expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa y en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025 (Nota 3.5.)

El cargo por impuesto a las ganancias del ejercicio se compone de la siguiente manera:

	31.12.2025	31.12.2024
Imputado al Estado de Resultados		
Impuesto corriente	33.066.771	18.897.198
Impuesto diferido	(1.284.723)	(2.440.221)
Subtotal	31.782.048	16.456.977
Imputado a resultados diferidos que no pasan por el Estado de Resultados		
Impuesto diferido	(92.792)	9.347
Total	31.689.256	16.466.324

Ley N° 27.430

La Ley de Reforma Tributaria N° 27.430 establece la aplicación del ajuste por inflación fiscal dispuesto en el Título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias respecto del primer, segundo y tercer ejercicio a partir de su vigencia (en 2018), en caso que la variación acumulada del Índice de precios al Consumidor, calculada desde el inicio hasta el cierre de cada ejercicio, supere un cincuenta y cinco por ciento (55%), un treinta por ciento (30%) y en un quince por ciento (15%) para los ejercicios 2018, 2019 y 2020, respectivamente. La inflación de los ejercicios fiscales finalizados el 31 de diciembre de 2018, 2019 y 2020 superaron la condición prevista por la ley, por lo que el ajuste por inflación impositivo tuvo que ser aplicado para la determinación del impuesto a las ganancias de los mencionados ejercicios fiscales. A partir del ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2021, el ajuste por inflación fiscal se aplicará en la medida que se cumpla la pauta general establecida por la ley de Reforma Tributaria N° 27.430, esto es, en la medida que la variación del Índice de precios al Consumidor acumulado en los 36 meses anteriores al cierre del ejercicio que se liquida, sea superior al 100%.

El ajuste por inflación fiscal correspondiente a los dos primeros ejercicios iniciados a partir del 1 de enero de 2019 deberá imputarse de la siguiente forma: un sexto (1/6) en el ejercicio fiscal por el cual se calcula y los cinco sextos (5/6) restantes en partes iguales en los cinco ejercicios fiscales inmediatos siguientes. A partir el ejercicio fiscal finalizado el 31 de diciembre de 2021, el ajuste por inflación fiscal deberá imputarse íntegramente en el ejercicio por el cual se calcula.

Situación del impuesto determinado por los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024

La Sociedad ha determinado el impuesto a las ganancias correspondiente a los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 considerando la aplicación integral de los mecanismos de ajuste por inflación impositivo previstos en el título VI de la Ley del Impuesto a las Ganancias, y la actualización de las amortizaciones de los bienes de uso dispuestas por los artículos 87 y 88 de la mencionada ley (T.O. 2019). Sin la aplicación de los mecanismos de ajuste por inflación, el impuesto determinado por cada uno de los ejercicios fiscales mencionados representaría un importe a ingresar que excede cualquier límite razonable de imposición, configurándose así un supuesto de confiscatoriedad y vulnerándose la garantía constitucional de inviolabilidad de la propiedad. Dicho proceder ha sido avalado por la Corte Suprema de Justicia de la Nación en causas análogas, siendo la sentencia en causa "Candy S.A." de fecha 3 de julio de 2009 la más reconocida.

De no haberse aplicado los mecanismos de ajuste por inflación, en valores nominales, el impuesto determinado por el ejercicio 2018 hubiera ascendido a miles de \$637.816, el impuesto determinado por el ejercicio 2019 hubiera ascendido a miles de \$894.794, el impuesto determinado por el ejercicio 2020 hubiera ascendido a miles de \$867.157, el impuesto determinado por 2021 hubiera ascendido a miles de \$450.820, el impuesto determinado por 2022 hubiera ascendido a miles \$498.238, el impuesto determinado por 2023 hubiera

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

María Carolina Sigwald
Presidente

Marcelo Héctor Fuxman
Síndico

Notas a los estados contables (continuación)

Correspondientes al ejercicio económico N° 29 finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa. Expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa y en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025 (Nota 3.5.)

ascendido a miles \$4.156.103, y el impuesto determinado por el 2024 hubiera ascendido a miles de \$14.046.313. Hasta tanto se resuelva la cuestión en forma definitiva, la Sociedad mantendrá provisionado en el rubro "Pasivo por impuesto a las ganancias" corriente el pasivo por impuesto a las ganancias adicional y sus accesorios que hubiera correspondido determinar por los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 en caso de no haberse deducido el ajuste por inflación. Al 31 de diciembre de 2025, los montos provisionados ascienden a miles de \$658.092, \$995.746, \$661.910, \$352.598, \$511.471, \$1.240.385 y \$1.651.318 para los ejercicios fiscales 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 respectivamente.

A los efectos de exteriorizar su posición, la compañía informó a ARCA (ex AFIP) el criterio adoptado a través de una nota presentada junto a cada declaración jurada. Al mismo tiempo, impulsó una acción declarativa de certeza ante la Justicia Federal, para que la misma se expida acerca de la vulneración de las garantías constitucionales que se hubiesen verificado de no haberse adoptado el criterio descripto. A la fecha, la Justicia Federal no se ha expedido en ninguna de las causas.

La información a ARCA junto con la promoción de la acción declarativa ante la justicia busca validar el criterio adoptado y despejar los riesgos de una acción penal que podría surgir de considerar el fisco que en el caso hubo un ocultamiento malicioso.

Con fecha 25 de marzo de 2025, ARCA emitió una Resolución para determinar de oficio la presunta deuda correspondiente a los períodos 2018, 2019, 2020 y 2021. Dicha Determinación de Oficio fue apelada ante el Tribunal Fiscal de la Nación el día 15 de abril de 2025.

NOTA 7 - ESTADO DEL CAPITAL

En cumplimiento de lo requerido por la Inspección General de Justicia, se informa que el estado del capital es el siguiente:

	Valor nominal
Capital suscripto, integrado e inscripto en la Inspección General de Justicia	418.067

El último aumento de capital fue aprobado por la Asamblea Ordinaria celebrada el 11 de agosto de 2009 e inscripto en el Registro Público de Comercio el 15 de abril de 2010.

El 28 de junio de 2019 Transener S.A. pasó a ser titular de la totalidad de las acciones que se encontraban afectadas al "Programa de Participación Accionaria del Personal" (PPAP), las cuales correspondían a 41.806.717 acciones clase C, de esta manera el 99,9999995216 % del capital social pasó a corresponder a Transener S.A., y el 0,0000004784% corresponde a Compañía Inversora de Transmisión de Electricidad Citelec S.A., sociedad controlante de Transener S.A.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

María Carolina Sigwald
Presidente

Marcelo Héctor Fuxman
Síndico

Notas a los estados contables (continuación)

Correspondientes al ejercicio económico N° 29 finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa. Expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa y en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025 (Nota 3.5.)

NOTA 8- SALDOS Y OPERACIONES CON SOCIEDADES ART. 33 LEY 19.550 Y OTRAS PARTES RELACIONADAS

a) Las transacciones realizadas durante los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 son las siguientes:

	31.12.2025	31.12.2024
Sociedades art. 33 Ley 19.550		
Compra de servicios controlante Transener S.A.	10.460.838	8.018.751
Venta de servicios controlante Transener S.A.	5.530.901	2.692.403

b) Los saldos con sociedades art. 33 Ley 19.550 y otras partes relacionadas al 31 de diciembre de 2025 y 2024 se detallan a continuación:

	31.12.2025	31.12.2024
Sociedades art. 33 Ley 19.550		
POSICION ACTIVA		
Cuentas por cobrar a clientes en moneda		
Transener S.A.	5.212.674	3.206.752
Total	5.212.674	3.206.752
POSICION PASIVA		
Deudas con proveedores de bienes y servicios		
Transener S.A.	2.268.864	1.331.118
Transener S.A. – Dividendos a Pagar	7.787	10.244
Total	2.276.651	1.341.362

Por decisión de la Asamblea General Ordinaria y Extraordinaria de Transba S.A., celebrada el día 1° de septiembre de 2025, se ha decidido desafectar parcialmente la reserva voluntaria que poseía la Sociedad a la fecha de la reunión y aprobar la distribución de dividendos en efectivo por la suma de miles de \$46.983.454 (reexpresado a moneda de diciembre 2025). El pago a los accionistas se ha realizado con fecha 8 de septiembre del corriente año.

NOTA 9- RESTRICCIONES SOBRE DISTRIBUCIÓN DE GANANCIAS

De acuerdo con la Ley de Sociedades Comerciales y el Estatuto Social, debe transferirse a la Reserva legal no menos del 5% de las ganancias del ejercicio menos los ajustes de resultados de ejercicios anteriores hasta que la misma alcance el 20% del capital. Al 31 de diciembre de 2025, dicha proporción se encuentra alcanzada.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

María Carolina Sigwald
Presidente

Marcelo Héctor Fuxman
Síndico

Notas a los estados contables (continuación)

Correspondientes al ejercicio económico N° 29 finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa. Expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa y en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025 (Nota 3.5.)

NOTA 10 - BIENES DE DISPONIBILIDAD RESTRINGIDA Y LIMITACIÓN A LA TRANSMISIBILIDAD DE LAS ACCIONES

Bienes de disponibilidad restringida

El Contrato de Concesión prohíbe a la Sociedad Concesionaria la constitución de prenda, hipoteca, u otro gravamen o derecho real en favor de terceros sobre los bienes afectados a la prestación del Servicio Público de Transporte de Energía Eléctrica Provincial, sin perjuicio de la libre disponibilidad de aquellos bienes que en el futuro resultaren inadecuados o innecesarios para tal fin, a criterio del ENRE.

Limitación a la transmisibilidad de las acciones

El Estatuto Social de Transba S.A. prohíbe al titular de las acciones Clase "A" (Transener S.A.) modificar su participación y vender sus acciones sin previa aprobación del ENRE, o en su defecto de quien lo reemplace.

De acuerdo con lo establecido en el Contrato de Concesión, Transener S.A. ha constituido una prenda a favor del Estado Nacional sobre el total de las acciones Clase "A", a fin de garantizar la ejecución de las obligaciones asumidas. Transener S.A. deberá incrementar la garantía gravando con prenda las acciones de Clase "A" que adquieran con posterioridad como resultado de nuevos aportes de capital que los mismos efectúen o de la capitalización de utilidades y/o saldos de ajuste del capital y las sucesivas transferencias eventuales del paquete mayoritario de las acciones Clase "A" se transferirán con el gravamen prendario. Adicionalmente, el Estatuto Social también prohíbe la constitución de prenda o cualquier otra garantía sobre las mencionadas acciones Clase "A", salvo ciertas excepciones mencionadas en el Contrato de Concesión.

NOTA 11 - PASIVOS POR COSTOS LABORALES Y COMPROMISOS QUE GENERAN PÉRDIDAS

A continuación, se presenta un detalle del costo y pasivo estimado de los beneficios otorgados a los empleados de Transba S.A. Los beneficios considerados son:

- a) una bonificación por años de antigüedad que se abona al personal, que consiste en abonar un salario luego de 20 años de permanencia y cada cinco hasta los 40 años, y
- b) una bonificación para todos los trabajadores que hayan acreditado los años de servicio con aportes para obtener la Jubilación Ordinaria. Los montos y condiciones varían según el convenio colectivo de trabajo y para el personal fuera de convenio.

Los pasivos relacionados con las bonificaciones por antigüedad acumuladas y con los planes de beneficios al personal precedentemente mencionados, se determinaron contemplando todos los derechos devengados por los beneficiarios de los planes hasta el cierre de los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 en base a un estudio actuarial efectuado por un profesional independiente. El método actuarial utilizado por la Sociedad es el de Unidades de Beneficios Proyectados. Los mencionados conceptos se encuentran expuestos en el rubro beneficios al personal a pagar corrientes y no corrientes.

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

María Carolina Sigwald
Presidente

Marcelo Héctor Fuxman
Síndico

Notas a los estados contables (continuación)

Correspondientes al ejercicio económico N° 29 finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa. Expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa y en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025 (Nota 3.5.)

El detalle del cargo a resultados estimado por variación en las obligaciones por beneficios de la Sociedad por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

Cargo a resultados	31.12.2025	31.12.2024
Costo por servicios	543.604	628.071
Costo por intereses	1.848.027	4.402.118
Amortización de (ganancias)/pérdidas	(36.102)	42.012
Total	2.355.529	5.072.201

El detalle de la variación de las obligaciones por beneficios de la Sociedad por los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024 es el siguiente:

	31.12.2025	31.12.2024
Obligaciones por beneficios al inicio del ejercicio	6.305.520	5.869.638
Costo por servicios	543.604	628.071
Costo por intereses	1.848.027	4.402.118
Amortización de (ganancias)/pérdidas	(36.102)	42.012
Pérdidas/(ganancias) actuariales	265.121	(26.706)
Beneficios pagados a los participantes	(963.874)	(290.123)
RECPAM	(1.667.955)	(4.319.490)
Obligaciones por beneficios al cierre del ejercicio	6.294.341	6.305.520
Beneficios al personal a pagar corrientes	1.258.868	1.261.104
Beneficios al personal a pagar no corrientes	5.035.473	5.044.416
Total beneficios al personal a pagar	6.294.341	6.305.520

	31.12.2025	31.12.2024
Variables		
Tasa de descuento	29,57%	35,77%
Tasa de interés real	5%	5%
Tasa de crecimiento salarial real	2%	2%

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

María Carolina Sigwald
Presidente

Marcelo Héctor Fuxman
Síndico

Notas a los estados contables (continuación)

Correspondientes al ejercicio económico N° 29 finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa. Expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa y en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025 (Nota 3.5.)

NOTA 12 – CONTEXTO ECONÓMICO EN EL CUAL OPERA LA SOCIEDAD

La Sociedad operó en un contexto económico desafiante y de transición durante el ejercicio 2025, caracterizado por un marco macroeconómico que muestra señales de estabilización tras la fuerte volatilidad de los años anteriores. Las principales variables económicas continuaron influenciadas por factores internos y externos, incluyendo ajustes de política económica, reformas estructurales y la evolución del panorama internacional.

Los principales indicadores en nuestro país fueron:

- Inflación interanual acumulada del 31,5% y 117,8% (IPC) para el año 2025 y 2024, respectivamente.
- Depreciación del 41,0% y 27,7% del peso frente al dólar estadounidense, de acuerdo con el tipo de cambio del BNA, para el ejercicio 2025 y 2024, respectivamente.

Durante 2025, el Gobierno Nacional impulsó normativa orientada a la estabilización de precios, la conjugación de políticas fiscales y monetarias más ortodoxas, y reformas estructurales que buscan fortalecer la confianza del mercado. Sin embargo, no es posible prever con precisión la evolución futura de la reglamentación o qué nuevas medidas podrían ser anunciadas.

La Dirección de la Sociedad monitorea permanentemente la evolución de las variables que afectan su negocio, para definir su curso de acción e identificar los potenciales impactos sobre su situación patrimonial y financiera.

Los estados contables de la Sociedad deben ser leídos a la luz de estas circunstancias.

NOTA 13 – MODIFICACIÓN DE RESULTADOS AL INICIO DEL EJERCICIO

La Sociedad ha registrado ajustes a resultados de ejercicios anteriores, los cuales modifican los estados contables emitidos al 31 de diciembre de 2024 y 2023, como consecuencia de cambios en políticas contables y de la primera aplicación de la RT 54.

a) Cambio en el criterio de depreciación de bienes de uso

Se ha modificado el criterio de depreciación de los bienes de uso con el objetivo de alinearlos con el aplicado por Transener S.A. Como consecuencia de este cambio, el rubro “Bienes de uso” se ha visto afectado de la siguiente manera:

Concepto	31.12.2024 ⁽¹⁾	Saldos reexpresados al 31.12.2025	Modificación	Saldo
Bienes de uso	245.976.959	323.579.641	(17.462.653)	306.116.988

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

María Carolina Sigwald
Presidente

Marcelo Héctor Fuxman
Síndico

Notas a los estados contables (continuación)

Correspondientes al ejercicio económico N° 29 finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa. Expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa y en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025 (Nota 3.5.)

b) Primera aplicación de la RT 54 – Beneficios al personal

La primera aplicación de la RT 54 introdujo cambios en el reconocimiento y medición de las ganancias y pérdidas actuariales correspondientes a los planes de beneficios definidos. Como consecuencia, el rubro “Beneficios al personal a pagar” ha sido modificado conforme al siguiente detalle:

Concepto	31.12.2024 ⁽¹⁾	Saldos reexpresados al 31.12.2025	Modificación	Saldo
Beneficios al personal a pagar	4.550.129	5.985.638	319.882	6.305.520

Efecto conjunto de las modificaciones

En conclusión, el efecto de las modificaciones detalladas precedentemente sobre los rubros de los estados contables y el resultado del ejercicio ha sido el siguiente:

Concepto	31.12.2024 ⁽¹⁾	Saldos reexpresados al 31.12.2025	Modificación	Saldo
Bienes de uso	245.976.959	323.579.641	(17.462.653)	306.116.988
Beneficios al personal a pagar	4.550.129	5.985.638	319.882	6.305.520
Pasivo por impuesto diferido	34.190.425	44.977.080	(6.223.884)	38.753.196
Resultados diferidos del ejercicio	-	-	17.359	17.359
Resultados del ejercicio	26.804.603	35.261.123	2.082.283	37.343.406

⁽¹⁾ Saldos según estados contables al 31 de diciembre de 2024 y 2023, expresados en moneda homogénea al 31 de diciembre de 2024, publicados el 5 de marzo de 2025.

Conciliación del patrimonio neto

Dado que los ajustes mencionados corresponden a resultados de ejercicios anteriores y afectan el patrimonio neto al inicio del ejercicio comparativo, se presenta a continuación una conciliación del patrimonio neto al 31 de diciembre de 2023:

Total Patrimonio Neto al 31.12.2023	302.389.942
Ajuste bienes de uso	(20.242.867)
Ajuste beneficios al personal	(769.883)
Ajuste pasivo por impuesto diferido	7.354.463
Total Patrimonio Neto al 31.12.2023 modificado	288.731.655

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

María Carolina Sigwald
Presidente

Marcelo Héctor Fuxman
Síndico

Notas a los estados contables (continuación)
Correspondientes al ejercicio N° 29 finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa.
Expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa y en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025 (Nota 3.5.)

ANEXO I

BIENES DE USO

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Expresado en miles de pesos

Cuenta Principal	Valores originales					Depreciaciones				Neto resultante 31.12.2025	Neto resultante 31.12.2024
	Al comienzo del ejercicio	Altas	Bajas	Transferencias	Al cierre del ejercicio	Acumuladas al comienzo del ejercicio	Del ejercicio		Acumuladas al cierre del ejercicio		
							Bajas	Monto			
\$											
Terrenos	424.074	-	-	-	424.074	-	-	-	-	424.074	424.074
Vehículos	18.215.632	4.299.322	(55.207)	-	22.459.747	(13.063.855)	55.207	(988.544)	(13.997.192)	8.462.555	5.151.777
Equipo aéreo y semipesado	3.714.144	123.575	-	-	3.837.719	(718.447)	-	(132.699)	(851.146)	2.986.573	2.995.697
Muebles y útiles	2.813.180	-	-	-	2.813.180	(2.016.844)	-	(367.837)	(2.384.681)	428.499	796.336
Equipamiento informático	7.376.445	1.586.998	-	-	8.963.443	(6.081.196)	-	(848.723)	(6.929.919)	2.033.524	1.295.249
Líneas de alta tensión	254.873.807	-	-	2.867.944	257.741.751	(169.238.757)	-	(3.526.623)	(172.765.380)	84.976.371	85.635.050
Equipo eléctrico	271.411.990	281.229	(1.393.902)	6.739.537	277.038.854	(131.280.193)	1.291.421	(6.899.331)	(136.888.103)	140.150.751	140.131.797
Edificio, otras obras civiles y edificio en terreno de terceros	43.808.450	-	-	1.547.757	45.356.207	(23.962.445)	-	(1.032.120)	(24.994.565)	20.361.642	19.846.005
Laboratorio y mantenimiento	4.613.605	455.301	-	-	5.068.906	(2.886.948)	-	(203.311)	(3.090.259)	1.978.647	1.726.657
Elementos de comunicaciones	23.502.652	-	-	-	23.502.652	(18.554.684)	-	(330.177)	(18.884.861)	4.617.791	4.947.968
Varios	6.815.606	1.383.322	-	-	8.198.928	(5.209.320)	-	(780.375)	(5.989.695)	2.209.233	1.606.286
Obras en curso	41.560.092	32.303.042	-	(11.155.238)	62.707.896	-	-	-	-	62.707.896	41.560.092
Total 31.12.2025	679.129.677	40.432.789	(1.449.109)	-	718.113.357	(373.012.689)	1.346.628	(15.109.740)	(386.775.801)	331.337.556	-
Total 31.12.2024	655.371.567	25.242.282	(1.484.172)	-	679.129.677	(359.178.809)	1.484.172	(15.318.052)	(373.012.689)	-	306.116.988

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

Notas a los estados contables (continuación)

Correspondientes al ejercicio económico N° 29 finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa. Expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa y en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025 (Nota 3.5.)

ANEXO II

INVERSIONES FINANCIERAS

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Expresado en miles de pesos

Cuenta principal	31.12.2025	31.12.2024
	\$	
INVERSIONES CORRIENTES		
Fondos comunes de inversión	9.185.446	4.416.440
Depósitos a plazo fijo	15.726.767	42.673.959
Bonos	22.836.955	-
Total Inversiones Corrientes	47.749.168	47.090.399
Total	47.749.168	47.090.399

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

María Carolina Sigwald
Presidente

Marcelo Héctor Fuxman
Síndico

Notas a los estados contables (continuación)

Correspondientes al ejercicio económico N° 29 finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa. Expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa y en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025 (Nota 3.5.)

ANEXO III

PREVISIONES

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024
Expresado en miles de pesos

Cuenta principal	Al comienzo del ejercicio	Aumentos	Disminuciones	Al cierre del ejercicio
	\$			
Deducidas del activo corriente				
Para desvalorización de cuentas por cobrar a clientes en moneda	15.215	2.571	(5.059)	12.727
Total al 31 de diciembre de 2025	15.215	2.571	(5.059)	12.727
Total al 31 de diciembre de 2024	9.601	15.894	(10.280)	15.215
Incluidas en el pasivo corriente				
Para juicios laborales	177.117	696.016	(268.670)	604.463
Para juicios regulatorios	6.446	11.374	(2.772)	15.048
Total al 31 de diciembre de 2025	183.563	707.390	(271.442)	619.511
Total al 31 de diciembre de 2024	192.164	116.114	(124.715)	183.563

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

María Carolina Sigwald
Presidente

Marcelo Héctor Fuxman
Síndico

Notas a los estados contables (continuación)

Correspondientes al ejercicio económico N° 29 finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa. Expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa y en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025 (Nota 3.5.)

ANEXO IV

ACTIVOS Y PASIVOS EN MONEDA EXTRANJERA

Al 31 de diciembre de 2025 y 2024

Expresado en miles de pesos

Rubros	Al 31 de diciembre de 2025			Al 31 de diciembre de 2024	
	Monto y clase de la moneda extranjera	Cambio vigente (*)	Monto en moneda local \$	Monto y clase de la moneda extranjera	Monto en moneda local \$
ACTIVO					
ACTIVO CORRIENTE					
Caja y bancos	US\$ 25	1.446	35.447	US\$ 24	32.062
Inversiones financieras	US\$ 17.182	1.446	24.845.400	US\$ 96	129.966
TOTAL ACTIVO CORRIENTE			24.880.847		162.028
TOTAL ACTIVO			24.880.847		162.028
PASIVO					
PASIVO CORRIENTE					
Deudas con proveedores de bienes y servicios	US\$ 89	1.455	128.800	US\$ 538	729.725
Deudas con proveedores de bienes y servicios	€ 26	1.713	45.189	€ 78	109.830
TOTAL PASIVO CORRIENTE			173.989		839.555
TOTAL PASIVO			173.989		839.555

US\$: Miles de dólares estadounidenses

€: Miles de euros

(*) Según tipo de cambio BNA al 31 de diciembre de 2025

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

María Carolina Sigwald
Presidente

Marcelo Héctor Fuxman
Síndico

Notas a los estados contables (continuación)

Correspondientes al ejercicio económico N° 29 finalizado el 31 de diciembre de 2025, presentadas en forma comparativa. Expresadas en miles de pesos, excepto cuando se indique en forma expresa y en moneda homogénea del 31 de diciembre de 2025 (Nota 3.5.)

ANEXO V

INFORMACIÓN REQUERIDA POR EL ART. 64, INC. b) DE LA LEY N° 19.550

Correspondiente a los ejercicios económicos finalizados el 31 de diciembre de 2025 y 2024

Expresado en miles de pesos

RUBRO	Total 31.12.2025	Costos de explotación	Gastos de administración	Total 31.12.2024
Sueldos y contribuciones sociales	51.442.045	46.375.544	5.066.501	53.942.939
Otros costos en personal	996.086	699.952	296.134	836.075
Honorarios profesionales	1.626.257	1.086.182	540.075	1.314.578
Mantenimiento de equipos	1.561.637	1.561.637	-	1.547.797
Combustibles y lubricantes	710.789	695.288	15.501	779.227
Mantenimiento general	3.148.055	3.128.793	19.262	4.857.716
Energía eléctrica	139.632	139.632	-	126.752
Depreciaciones de bienes de uso	15.109.740	13.745.422	1.364.318	15.318.052
Gastos por administración del MEM	232.139	232.139	-	256.395
Honorarios Ente Regulador	140.541	140.541	-	124.352
Cuota social ATEERA	34.198	-	34.198	81.633
Comunicaciones	429.199	423.161	6.038	420.407
Servicio de transporte	359.749	357.768	1.981	311.515
Seguros	762.209	722.345	39.864	933.350
Alquileres	60.300	60.300	-	100.382
Viajes y estadías	1.615.232	1.538.896	76.336	1.800.449
Suministros informáticos y librería	83.045	77.020	6.025	157.605
Licencias informáticas	1.372.085	1.369.518	2.567	435.374
Impuestos, tasas y contribuciones	1.924.979	447.950	1.477.029	1.495.777
Directores y síndicos	316.078	-	316.078	349.317
Vigilancia y seguridad	1.180.669	1.179.791	878	923.458
Limpieza oficinas y estaciones	1.442.621	1.442.621	-	977.991
Mantenimiento electroducto	322.439	322.439	-	249.726
Diversos	1.172.217	950.534	221.683	1.003.811
TOTAL AL 31.12.2025	86.181.941	76.697.473	9.484.468	-
TOTAL AL 31.12.2024	-	77.407.120	10.937.558	88.344.678

Véase nuestro informe de fecha
27 de febrero de 2026
PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

Por Comisión Fiscalizadora

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T°1 F°17

María Carolina Sigwald
Presidente

Marcelo Héctor Fuxman
Síndico



Informe de auditoría emitido por los auditores independientes

A los Señores Accionistas, Presidente y Directores de
Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por
Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires
Sociedad Anónima Transba S.A.
Domicilio legal: Maipú 1 – 11° Piso
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-66640848-5

Informe sobre la auditoría de los estados contables

Opinión

Hemos auditado los estados contables Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires Sociedad Anónima Transba S.A. (en adelante “la Sociedad”) que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, los estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, y las notas a los estados contables, que incluyen información material sobre las políticas contables y anexos complementarios.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como su resultado, la evolución del patrimonio neto y el flujos de efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de conformidad con normas de auditoría establecidas en la sección III.A de la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección “Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables” del presente informe. Somos independientes de la Sociedad y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con los requerimientos del Código de Ética del Consejo Profesional Código de Ética del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Ciudad de Buenos Aires y de la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE.

Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión de auditoría.

Información que acompaña a los estados contables (“otra información”)

La otra información comprende la Memoria. El Directorio es responsable de la otra información.

Nuestra opinión sobre los estados contables no cubre la otra información y, por lo tanto, no expresamos ninguna conclusión de auditoría.

En relación con nuestra auditoría de los estados contables, nuestra responsabilidad es leer la otra información y, al hacerlo, considerar si la misma es materialmente inconsistente con los estados contables o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o si por algún otro motivo parece que existe una incorrección significativa. Si, basándonos en el trabajo que hemos realizado, consideramos que, en lo que es materia de nuestra competencia, existe una incorrección significativa en la otra información, estamos obligados a informarlo. No tenemos nada que informar al respecto.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados contables

El Directorio de Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires Sociedad Anónima Transba S.A. es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas, y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista de continuidad.

Responsabilidades de los auditores en relación con la auditoría de los estados contables

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables.

Como parte de una auditoría de conformidad con la Resolución Técnica N° 37 de la FACPCE, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y apropiados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.

- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.
- Evaluamos si las políticas contables aplicadas son apropiadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- Concluimos sobre lo apropiado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre importante relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre importante, debemos enfatizar en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados contables, o si dichas revelaciones no son apropiadas, se requiere que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de emisión de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.

Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, incluyendo cualquier deficiencia significativa en el control interno que identifiquemos en el transcurso de la auditoría.

Informe sobre otros requerimientos legales y reglamentarios

En cumplimiento de disposiciones vigentes informamos, que:

- a) los estados contables de Transba S.A., excepto por su falta de transcripción al libro Inventarios y Balances, surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales.
- b) al 31 de diciembre de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Transba S.A. que surge de los registros contables ascendía a miles de \$ 1.280.196.569,76, no siendo exigible a dicha fecha;

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de febrero de 2026.

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

(Socio)

C.P.C.E.C.A.B.A. T° 1 F° 17
Dr. Miguel A. Urus
Contador Público (UBA)
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 184 F° 246
Lic. en Administración
C.P.C.E.C.A.B.A. T° 28 F° 223

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Auditoría de Estados Contables al 31 de diciembre de 2025

A los señores Accionistas, Presidente y Directores de
**Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución
Troncal de la Provincia de Buenos Aires Sociedad Anónima Transba S.A.**
Domicilio legal: Maipú 1 Piso 11
Ciudad Autónoma de Buenos Aires
CUIT N° 30-66640848-5

Informe sobre los controles realizados como Comisión Fiscalizadora respecto de los estados contables y la memoria

Opinión

Hemos llevado a cabo los controles que nos imponen como miembros de la Comisión Fiscalizadora la legislación vigente, el estatuto social y las regulaciones pertinentes, acerca de los estados contables de Empresa de Transporte de Energía Eléctrica por Distribución Troncal de la Provincia de Buenos Aires Sociedad Anónima Transba S.A. (en adelante “Transba S.A.” o “la Sociedad”), que comprenden el estado de situación patrimonial al 31 de diciembre de 2025, los correspondientes estados de resultados, de evolución del patrimonio neto y de flujos de efectivo por el ejercicio finalizado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluida en las notas y los anexos que los complementan. Asimismo, hemos revisado la Memoria correspondiente al ejercicio finalizado en dicha fecha.

En nuestra opinión, los estados contables adjuntos, presentan razonablemente, en todos los aspectos significativos, la situación patrimonial de la Sociedad al 31 de diciembre de 2025, así como sus resultados, la evolución del patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio finalizado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas. Asimismo, en nuestra opinión, la Memoria cumple con los requisitos legales y estatutarios, resultando las afirmaciones acerca de la gestión llevada a cabo y de las perspectivas futuras de exclusiva responsabilidad del Directorio.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestro examen de acuerdo con las normas de sindicatura vigentes. Dichas normas requieren que los exámenes de los estados contables se efectúen de acuerdo con las normas de auditoría vigentes, e incluyan la verificación de la razonabilidad de la información significativa de los documentos examinados y su congruencia con la restante información sobre las decisiones societarias de las que hemos tomado conocimiento, expuestas en actas de Directorio y Asamblea, así como la adecuación de dichas decisiones a la ley y a los estatutos, en lo relativo a sus aspectos formales y documentales. Para realizar nuestra tarea profesional, hemos efectuado una revisión del trabajo realizado por los auditores externos de la Sociedad, Price Waterhouse & Co. S.R.L., quienes emitieron su informe con fecha 27 de febrero de 2026 de acuerdo con las Normas de Auditoría. Entre los procedimientos llevados a cabo se incluyeron la planificación del encargo, de la naturaleza, alcance y oportunidad de los procedimientos aplicados y de los resultados de la auditoría efectuada por dichos profesionales, quienes manifiestan haber llevado a cabo su examen sobre los estados contables adjuntos de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 (RT 37) de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas (FACPCE) adoptada por la Resolución C.D. N° 46/2021 del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires (CPCECABA). Nuestras responsabilidades como miembros de la Comisión Fiscalizadora se describen en la sección “Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados contables y la memoria” del presente informe.

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Fundamento de la opinión (Continuación)

Dado que no es responsabilidad de la Comisión Fiscalizadora efectuar un control de la gestión, no hemos evaluado los criterios empresarios de administración, financiación, comercialización y explotación, dado que son de incumbencia exclusiva del Directorio y de la Asamblea.

Asimismo, en relación con la memoria correspondiente al ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2025, hemos verificado que contiene la información requerida por el artículo N° 66 de la Ley N° 19.550 y, en lo que es materia de nuestra competencia, que sus datos numéricos concuerdan con los registros contables de la Sociedad y otra documentación pertinente.

Dejamos expresa mención que somos independientes de la Sociedad. Consideramos que los elementos de juicio que hemos obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para fundamentar nuestra opinión.

Responsabilidades del Directorio en relación con los estados contables

El Directorio de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables de acuerdo con las normas contables profesionales argentinas y del control interno que el Directorio considere necesario para permitir la preparación de estados contables libres de incorrección significativa, debida a fraude o error.

En la preparación de los estados contables, el Directorio es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad de continuar como empresa en funcionamiento, revelar, en caso de corresponder, las cuestiones relacionadas con este tema y utilizar el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto si el Directorio tiene intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no existe otra alternativa realista de continuidad.

Respecto de la memoria, el Directorio es responsable de cumplir con la Ley General de Sociedades y las disposiciones de los organismos de control en cuanto a su contenido.

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados contables y la memoria

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados contables en su conjunto están libres de incorrección significativa, debida a fraude o error y que la memoria cumple con las prescripciones legales y reglamentarias y emitir un informe de Comisión Fiscalizadora que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con la RT 37 de la FACPCE siempre detecte una incorrección significativa cuando exista. Las incorrecciones pueden deberse a fraude o error y se consideran significativas si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados contables y el contenido de la memoria en aquellos temas de nuestra incumbencia profesional.

Como parte de los controles sobre los estados contables, empleando normas de auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante nuestra actuación como miembros de la Comisión Fiscalizadora.

También:

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Responsabilidades de la Comisión Fiscalizadora en relación con la auditoría de los estados contables y la memoria (Continuación)

- a) Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección significativa en los estados contables, debida a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría para responder a dichos riesgos y obtenemos elementos de juicio suficientes y adecuados para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa debida a fraude es más elevado que en el caso de una incorrección significativa debida a error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la elusión del control interno.
- b) Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos que sean apropiados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la Sociedad.
- c) Evaluamos si las políticas contables aplicadas son adecuadas, así como la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por el Directorio de la Sociedad.
- d) Concluimos sobre lo adecuado de la utilización por el Directorio de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, basándonos en los elementos de juicio obtenidos, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre significativa relacionada con hechos o con condiciones que pueden generar dudas importantes sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre significativa, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe como miembros de la Comisión Fiscalizadora sobre la información expuesta en los estados contables o en la memoria, o, si dicha información expuesta no es adecuada, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en los elementos de juicio obtenidos hasta la fecha de nuestro informe como Comisión Fiscalizadora. Sin embargo, hechos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- e) Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados contables, incluida la información revelada, y si los estados contables representan las transacciones y hechos subyacentes de un modo que logren una presentación razonable.
- f) Nos comunicamos con el Directorio de la Sociedad en relación con, entre otras cuestiones, la estrategia general de la planificación y ejecución de nuestros procedimientos de auditoría como Comisión Fiscalizadora y los hallazgos significativos en nuestra actuación como responsables de la fiscalización privada, así como cualquier deficiencia significativa del control interno identificada en el transcurso de nuestra actuación como Comisión Fiscalizadora.

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes

En cumplimiento de disposiciones vigentes, informamos que:

- a) los estados contables de Transba S.A. surgen de registros contables llevados en sus aspectos formales de conformidad con normas legales, excepto en cuanto a que se encuentran pendientes de transcripción al Libro Inventario y Balances;
- b) en el desempeño de nuestra función consideramos haber cumplido con nuestros deberes como miembros de la Comisión Fiscalizadora conforme lo prescribe la Ley General de Sociedades y el estatuto social;

Informe de la Comisión Fiscalizadora

Informe sobre cumplimiento de disposiciones vigentes (Continuación)

- c) hemos constatado la constitución de las garantías de los Directores en gestión previstas en la legislación vigente; y
- d) al 31 de diciembre de 2025 la deuda devengada a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino de Transba S.A. que surge de los registros contables de la Sociedad ascendía a miles de \$ 1.280.196.569,76, no siendo exigible a dicha fecha.

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 27 de febrero de 2026.

Por Comisión Fiscalizadora

Marcelo Héctor Fuxman
Síndico Titular

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 02 de marzo de 2026

Legalizamos de acuerdo con las facultades otorgadas a este CONSEJO PROFESIONAL por las leyes 466 (Art. 2, Inc. D y J) y 20488 (Art. 21, Inc. I) la actuación profesional con los datos que a continuación se detallan:

Fecha de intervención: 27/02/2026

Referida a: E.E.C.C. - Ejercicio Regular/ Irregular - Individual

Perteneciente a: TRANSBA S.A.

CUIT: 30-66640848-5

Fecha de Cierre: 31/12/2025

Monto total del Activo: \$433.368.416.000,00

Intervenida por: Dr. MIGUEL ANGEL URUS

Sobre la misma se han efectuado los controles de matrícula vigente y control formal de dicha actuación profesional de conformidad con lo previsto en la Res. C. D. 34/24, no implicando estos controles la emisión de un juicio técnico sobre la actuación profesional.

Datos del Matriculado

Dr. MIGUEL ANGEL URUS

Contador Público (Universidad de Buenos Aires)

CPCECABA T° 184 F° 246

Firma en carácter de socio

PRICE WATERHOUSE & CO. S.R.L.

T° 1 F° 17

SOCIO



Esta actuación profesional ha sido aprobada por el profesional interviniente a través del Servicio de Legalizaciones Web, y la misma reúne los controles de matrícula vigente, incumbencias y control formal de acuerdo al Reglamento de Legalizaciones de Actuaciones Profesionales (Res. C.D. 34/24).

Se puede constatar la validez del documento ingresando a <https://legalizaciones.consejo.org.ar/validar> y declarando el código indicado en el recuadro de la derecha o escaneando el QR.

LEGALIZACIÓN N°

693790

**CÓDIGO DE
VERIFICACIÓN**
brkxdqsi

